



CREANDO IMAGEN

Intervención en el patrimonio arquitectónico de Écija en el siglo XIX

Ana María Guerrero Sanjuán

Tutor: Rafael de Lacour Jiménez

Co-tutora: María del Carmen Sanjuán Martínez

Trabajo Fin de Grado

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada. Curso 2017/2018

ÍNDICE

01 · INTRODUCCIÓN	05
01.1 · Objetivos	
01.2 · Metodología	
02 · CONTEXTO HISTÓRICO	09
02.1 · Situación	
02.2 · Historia	
02.3 · Tipología arquitectónica	
02.4 · Materialidad	
03 · TRANSFORMACIONES DE FACHADAS EN LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA	35
· Plaza Mayor	
· Calle Carrera	
· Calle del Conde	
· Calle Emilio Castelar	
· Calle Recogidas	
· Calle Mas y Prat y Calle Santa Cruz	
· Plaza de los Remedios	
· Plaza de Giles y Rubio	
04 · CONCLUSIÓN	143
05 · BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA FOTOGRÁFICA	147

01 · INTRODUCCIÓN

01.1 · OBJETIVOS

La realización de este trabajo viene motivada por el interés de conocer más de cerca la ciudad de Écija, su historia, así como su arquitectura, tan característica de este lugar.

El trabajo documenta las intervenciones arquitectónicas que se produjeron en el siglo XIX, centrándose en las nuevas alineaciones de calles y principalmente en las transformaciones estéticas que se proyectaron en las fachadas de los edificios residenciales, por qué se produjeron y cómo se realizaron, tanto formal como constructivamente.

En su contenido se realiza un primer acercamiento al contexto histórico de la época y la influencia que tuvo sobre los cambios producidos en la ciudad, para posteriormente exponer los ejemplos más significativos de las reformas estéticas de fachadas con una breve explicación de la misma.

El objetivo principal de este estudio es aumentar el conocimiento sobre la arquitectura residencial en Écija en el siglo XIX, cómo surgió una nueva tendencia compositiva y estética tan diferente al singular barroco ecijano, que provocó un cambio modernista en la imagen de esta ciudad.

01.2 · METODOLOGÍA

La investigación comenzó gracias a la posibilidad de acceder al Archivo Municipal de Écija donde se realizó una búsqueda exhaustiva de los expedientes de licencias de obras de reformas ya que se conocía de su existencia pero no se habían documentado y analizado anteriormente.

El trabajo consta de dos partes, una primera expone el contexto histórico del momento, y en una segunda, se documentan y analizan las transformaciones de fachadas elegidas para su estudio.

En primer lugar, se realizó una búsqueda en la Biblioteca Municipal para conocer y situar el trabajo en la época y poder entender el por qué de los cambios arquitectónicos producidos. Con esta y alguna información complementaria, como la adquirida en la tesis *"La conformación de la ciudad contemporánea: Écija, 1808-1950"* de Clemente Manuel López Jiménez, se desarrolló una síntesis de la historia en la ciudad, sobre todo en el siglo XIX.

Posteriormente, en el Archivo Municipal, se recopiló toda la información. La búsqueda de esta ha sido muy minuciosa y complicada, ya que existe mucha documentación organizada y clasificada en secciones pero no está digitalizada, por lo que la investigación de la misma fue laboriosa y de gran dedicación. De ahí el gran valor de este estudio, donde minuciosamente se ha ido recopilando la planimetría mediante la búsqueda de los expedientes de reformas en la sección de Obras y Urbanismo, así como la planimetría de las diferentes alineaciones de calles expuestas. Toda esta información se completó con las conclusiones obtenidas durante las visitas de campo, donde se observó que en ciertas viviendas se llevó a cabo la transformación en su totalidad, mientras que en otras el cambio se hizo de forma parcial o incluso no se realizó.

Una vez finalizado el proceso de investigación de documentos se seleccionaron las fachadas con más interés arquitectónico y reformas más significativas, tanto a nivel compositivo como constructivo, realizando una descripción detallada de las transformaciones sufridas, además de una breve aportación en cuanto a los materiales empleados. Seguidamente se elaboró una comparativa con el estado actual y con la clasificación según el nivel de protección establecido por el Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico Artístico de Écija.

Finalmente se ha redactado, organizado y documentado toda la información obtenida en los procesos anteriores creando así un compendio que recopila toda esta en un único documento y que sirve de apoyo para comprender la arquitectura que caracteriza a esta ciudad.

02 · CONTEXTO HISTÓRICO

02.1 · SITUACIÓN

Écija se trata de un centro histórico de gran interés en Andalucía, conocida popularmente como la "Ciudad del Sol". Es un núcleo urbano de gran importancia desde la antigüedad debido a su situación geográfica, situada entre Sevilla y Córdoba y asentada junto al río Genil, aportador de gran fertilidad a sus tierras y vía de exportación de sus productos, principalmente aceite y algodón.



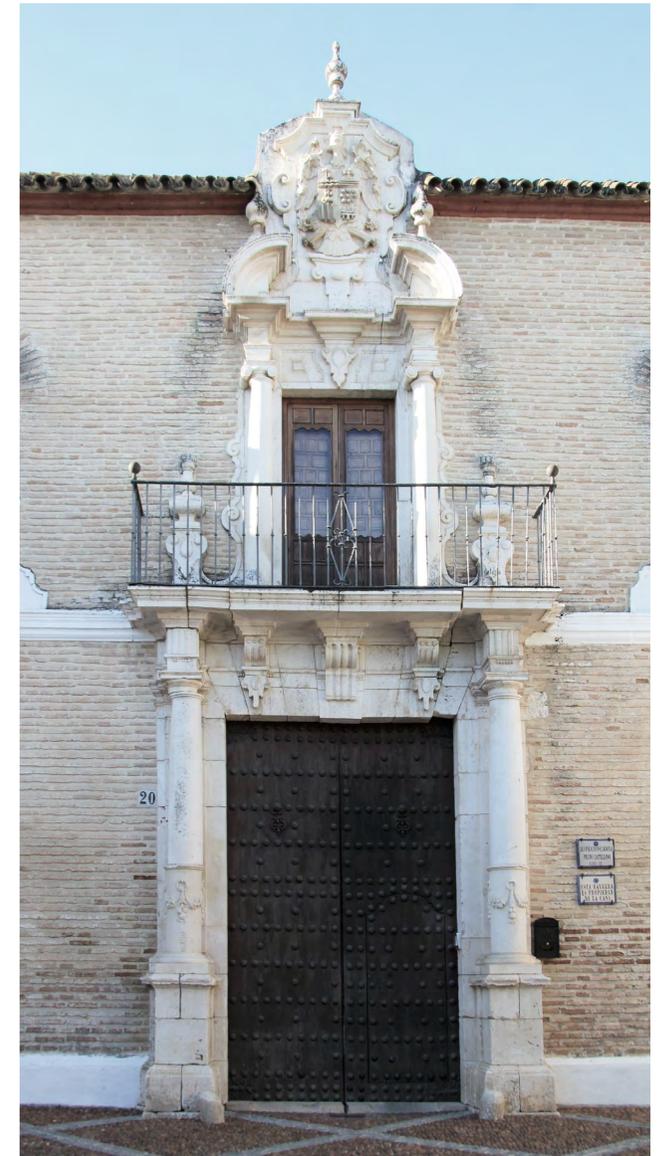
01 · Plano de situación de Écija respecto a Sevilla. Elaboración propia.

02.2 · HISTORIA

Esta ciudad consta de un gran legado histórico debido al paso de muchas civilizaciones que nos han dejado parte de su cultura. A partir de los siglos XVI al XVIII experimenta un importante desarrollo económico a causa de la nobleza asentada y a la actividad artesanal del momento, teniendo gran presencia los artesanos organizados por gremios. Esta actividad fue la causa del esplendor de la arquitectura barroca en Écija, alcanzando su mayor magnificencia en el siglo XVIII, conocido como "Siglo de Oro".

Es en este siglo, y tras el terremoto de Lisboa en 1755 cuando se derriban iglesias para construir las en un nuevo estilo, se construyen conventos y casas-palacios con portadas de gran riqueza ornamental mediante el empleo del ladrillo tallado y moldurado o piedra que forman una de las colecciones más singulares de la provincia sevillana, y se levantan las torres y espadañas tan características de esta ciudad.

Pero con la llegada del siglo XIX comienza un lento declive del Barroco.



02 · Ejemplo de fachada con portada de piedra.

El paso del Antiguo al Nuevo Régimen produjo modificaciones organizativas en los ayuntamientos. Con la aprobación de la Ley de 14 de julio de 1840 sobre Organización y Atribuciones de los Ayuntamientos, se les encomienda la elaboración de las ordenanzas municipales para garantizar el buen funcionamiento del municipio.

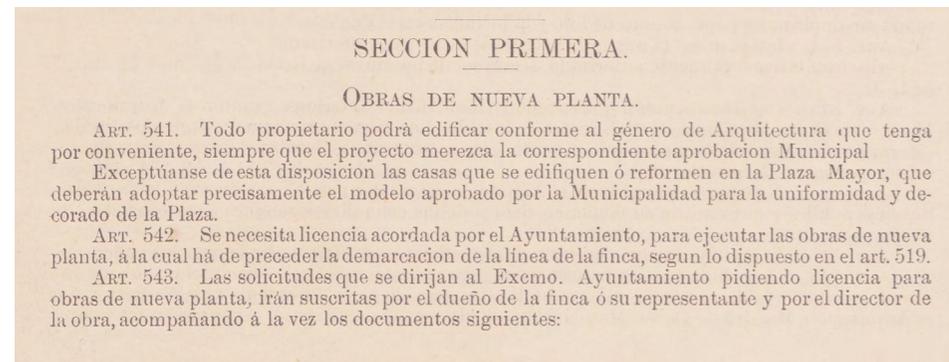
Referente a la aprobación de estas ordenanzas que regulaban o controlaban las construcciones desde un punto de vista normativo, Écija fue bastante tardía en la redacción de éstas, aunque desde su inicio el cabildo municipal mostraba gran interés por la mejora de sus plazas, calles y la estética de los edificios, elaborando para ello la publicación de bandos de alcaldes por la falta de estas ordenanzas. De ahí que en agosto de 1846 se llevara a cabo un acuerdo en cabildo donde se alertaba a los alarifes, inspectores municipales en materias constructivas, de la necesidad de presentar a la Comisión de Policía Urbana, previa a la licencia de obras, los planos de fachada del edificio que se pretendía levantar, controlando así que las nuevas edificaciones no afectaran a la imagen de la ciudad.

Hasta el 28 de marzo de 1889 no se aprueban las primeras Ordenanzas Municipales de Policía Urbana y Rural de la Ciudad de Écija que regulaban los aspectos relativos a las construcciones, concretamente dentro del Título V denominado "Policía de Ornato". Estas ordenanzas aseguraron el control municipal de las obras, tanto públicas como privadas, exigiendo documentación técnica junto a la solicitud de la licencia.

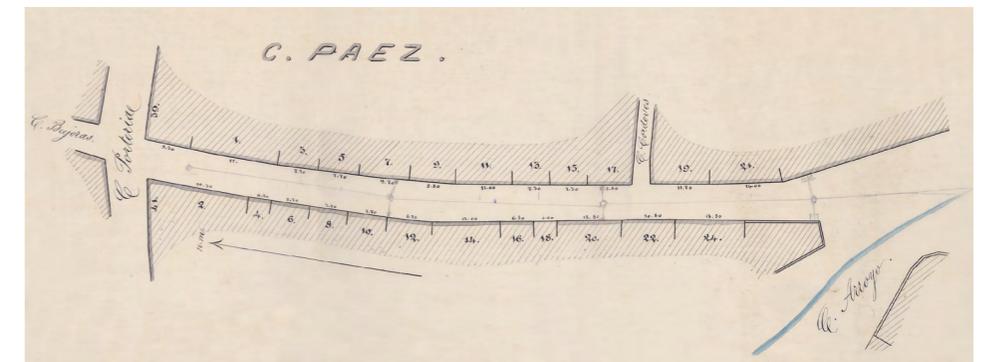
El control municipal también incluyó el cumplimiento de las nuevas alineaciones y rasantes de las calles de la ciudad aprobados por el Ayuntamiento.

Los primeros planos de alineaciones, aunque de forma muy tardía, se levantan tras la Real Orden dictada por el Ministerio de Gobernación en julio de 1846, que obligaba a los ayuntamientos al levantamiento del plano geométrico de la ciudad que debía redactarse por facultativos reconocidos, arquitectos, maestros de obras, ingenieros u otros. En este momento aparece la figura de Balbino Marrón, arquitecto municipal y provincial de Sevilla (1845-1867), quien redacta los primeros planos de alineaciones de calles al no contar el Ayuntamiento con arquitecto o maestro de obras propio. En un principio no se levantó el plano de la ciudad, sino que se fueron trazando alineaciones de calles concretas cuyo objetivo era solucionar conflictos de propiedades que surgían con las licencias de obras, hasta 1881 cuando se finaliza el plano general de la población y su parcelario, redactado por Francisco Torres Ruiz.

Dichos planos de alineaciones junto con las ordenanzas aprobadas eran el instrumento de referencia para el análisis de las licencias de nueva obra y de modificación de fachadas, ayudando a construir la nueva imagen de ciudad.



03 · Capítulo III del título V (Policía de Ornato) de las Ordenanzas Municipales de 1889. A.M.E Leg. 439.



04 · Ejemplo de alineación de la calle Páez. A.M.E. Leg. 743, doc. 46.

A principios del siglo XIX el desarrollo urbano fue prácticamente nulo y no fue hasta 1880, de la mano del maestro de obras Francisco Torres Ruiz, cuando se inicia un periodo decisivo para la transformación de Écija, llevándose a cabo obras renovadoras que modificaron el trazado urbano y la estética de los edificios siguiendo el impulso reformista de la época. Dentro de estas mejoras se puede destacar los ensanches y prolongaciones de calles, apertura de la calle Miguel de Cervantes, abriendo una comunicación directa al interior de la ciudad a través de una gran arteria, la construcción de la nueva Casa Consistorial (1884), del nuevo cementerio (1883), de la estación del ferrocarril (1879) y de la nueva Plaza de Abastos (1844), así como los expedientes de reformas de fachadas, estudiados más adelante.

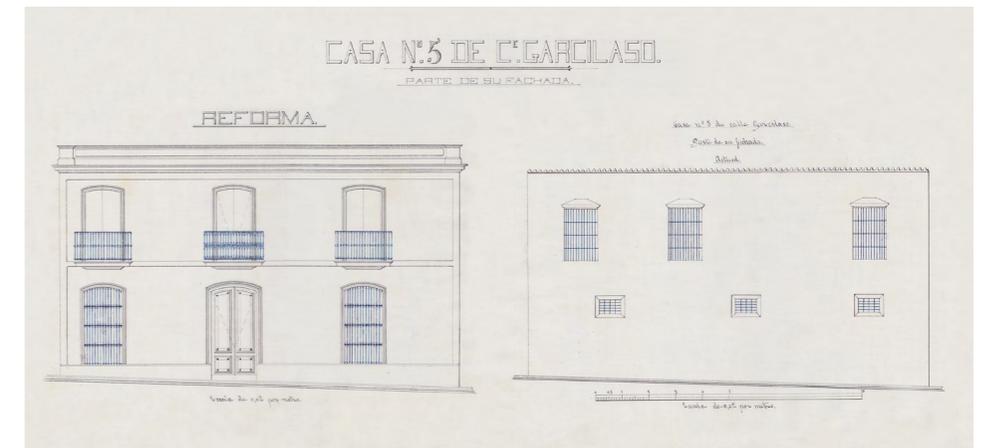
¿Por qué cambia el estilo en la arquitectura? Con la subida al trono de Felipe V, procedente de Francia, el desarrollo del Barroco quedó paralizado, ya que el nuevo reinado introdujo las corrientes artísticas extranjeras, y para ello la Academia de Bellas Artes de San Fernando desempeñó un papel muy importante en la difusión de los principios del arte clásico, puesto que era la encargada de formar a los arquitectos y maestros de obras de la época.

En 1877 el cabildo decide incorporar un técnico titulado en el Ayuntamiento, Francisco Torres Ruiz. A partir de este momento, aparece la presentación de numerosos expedientes de reformas de fachadas, diseñadas por el maestro de obras, contando con la presentación de la planimetría exigida por la nueva ordenanza (artículos del 542 al 561), permitiéndose detectar, tras su análisis formal, que el maestro de obras seguía las pautas de la arquitectura de la época, una arquitectura clasicista inspirada en el estilo francés denominada de "buen gusto". Por lo tanto, se puede decir que Francisco Torres implantó en la arquitectura doméstica el estilo que en esta época defendía la Real Academia y que sustituyó al Barroco anterior, persistiendo actualmente.

Esta nueva arquitectura estaba basada en conceptos como el orden, las proporciones, la claridad y la sencillez. Tenía como sello de identidad fachadas dominadas por una configuración simétrica donde predomina lo arquitectónico sobre lo decorativo.

Se tiene constancia, según lo documentado en el "Catálogo de la Exposición Documental de diciembre de 1996" que "...incluso el Ayuntamiento ecijano había aprobado una ordenanza relativa a fachadas inspiradas en la nueva estética aplicada concretamente en edificios de la Plaza Mayor. Esta nueva estética se había consolidado en numerosas ciudades durante el siglo XIX, a partir de principios neoclásicos, intentando alcanzar la uniformidad y armonías perdidas durante el Barroco. Para ello, era habitual trasladar la puerta de ingreso al centro de la fachada, haciéndola coincidir con el eje del patio. Generalmente la puerta del zaguán era reemplazada por una cancela de hierro, con lo cual se perdía la intimidad que siempre tuvo la casa andaluza. Otra nota característica era la eliminación de las rejas y guardapolvos salientes y la sustitución de los tradicionales aleros de tejas por una cornisa moldurada, sobre la que se alzaba un antepecho de mampostería. Mediante este recurso se ocultaban los tejados y se proporcionaba notable elevación a la fachada. Estos antepechos podían decorarse con apilastrados, balastradas ciegas o cualquier otro tipo de decoración."¹

¹ - Documento 44 citado textualmente del libro: Archivo Municipal de Écija. Catálogo de la exposición documental. Sala Capitular, Diciembre 1986.



05 · Ejemplo de expediente de reforma de fachada. Casa número 5 de la Calle Garcilaso. A.M.E. Leg. 887, doc. 84.



06 - Ayuntamiento de Écija en la Plaza Mayor.
 Sánchez González, Pedro. *Así era mi barrio, así era mi ciudad.* (Tomo II). Écija, 1992.



07 - Plano histórico de la ciudad en 1895.
 Ayuntamiento de Écija.

02.3 · TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

En cuanto a tipología arquitectónica residencial se encuentra una extensa colección con características propias de esta ciudad, aunque siguen una distribución típica de la vivienda sevillana del setecientos. Las que más han contribuido a formar la trama urbana son la casa popular, la casa patio y la casa-palacio, como modelos más comunes, aunque también debemos tener en cuenta otras tipologías significativas como la casa-mirador, que constituyen elementos muy significativos de la imagen urbana de esta localidad.

La casa popular o doméstica se resuelve mediante crujiás paralelas a la fachada, alternando un patio cada dos de ellas para iluminar y ventilar las distintas zonas de la vivienda y utilizándose este como corral. En caso de parcelas de mayor anchura, la tipología admite adosar al patio una crujiá transversal, en planta baja, que permite conectar las diferentes estancias internamente o una galería en la planta superior. Otra variante dentro de esta tipología consiste en introducir un zaguán como espacio intermedio entre lo público y lo privado, eje conector con el patio que organiza funcionalmente la vivienda.

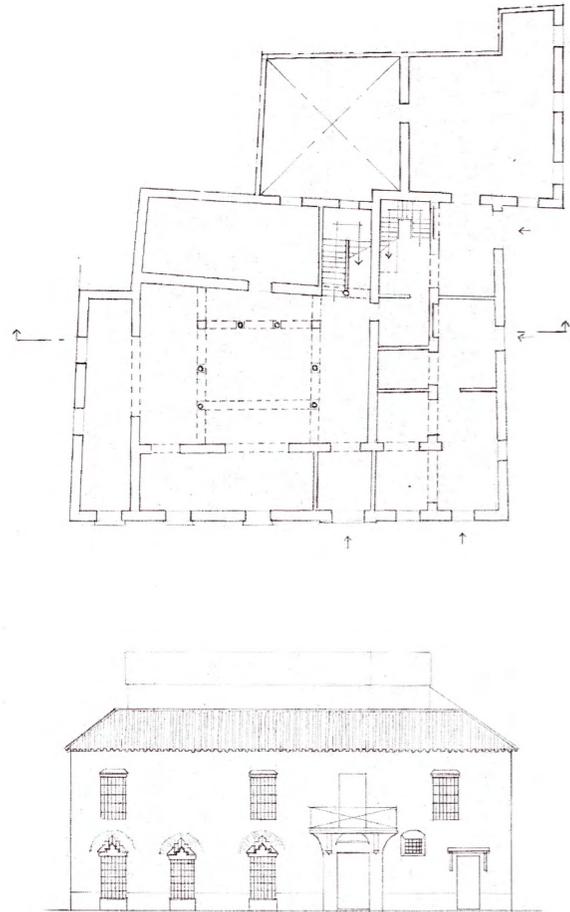
Normalmente la casa popular constaba de dos plantas y cubierta de teja de "canal y roblón", aunque existían viviendas con zonas de almacenamiento sobre la planta segunda, conocido popularmente como "soberao", de menor altura y con muros de menor sección.

Además de las anteriores, debemos diferenciar una tipología de vivienda que surge en el siglo XIX del intento de conformar una Plaza Mayor porticada, llevándose a cabo de forma parcial. En un principio constaba de tres o cuatro plantas, una baja con soportales resueltos con arcos de medio punto y en las superiores las galerías y miradores, aunque posteriormente se fueron sustituyendo por una serie de huecos rectangulares con arcos muy rebajados.

08 · Fachada de vivienda en Plaza Mayor. Se observan los soportales en planta baja, así como los miradores en el nivel superior.

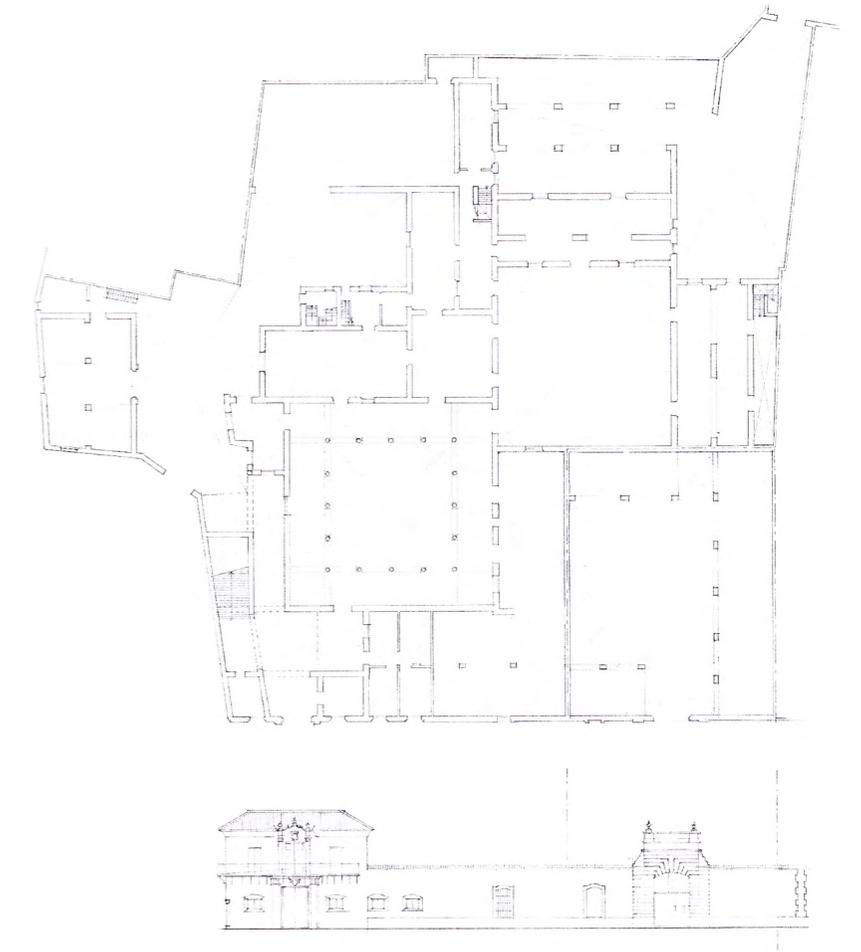


La casa patio es una tipología que partiendo de la anterior se caracteriza porque el patio se convierte en el elemento que organiza funcionalmente la vivienda, conectando las diferentes estancias a través de galerías con columnas de piedra o ladrillo y arcos de medio punto.



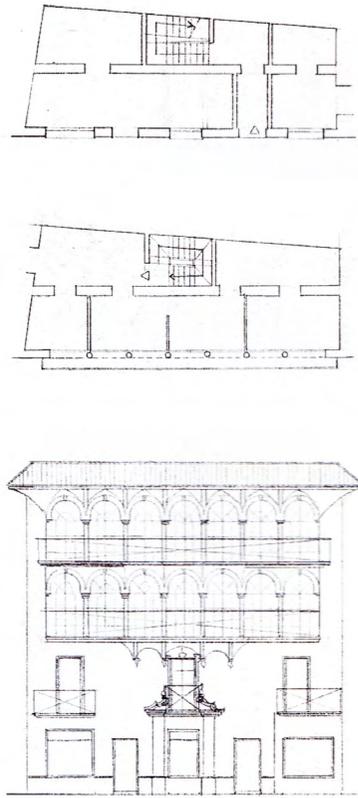
09 · Casa-patio en calle José Canalejas número 2.
Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico. Écija, 1988.

En la casa palacio se diferencian tres partes: un patio apeadero tras una crujía a fachada, posteriormente el patio principal entorno al cual se organizan las estancias de la vivienda mediante galerías porticadas y en la parte trasera de esta aparece el patio de labor.



10 · Casa-palacio en calle Espíritu Santo, número 8.
Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico. Écija, 1988.

La casa-mirador es un edificio de morfología singular debido a su función principal: contemplar los principales festejos que se celebraban en la Plaza Mayor. La tipología se caracteriza por tener una planta de escasa profundidad, gran longitud de fachada y desarrollo vertical en cuatro alturas. Presenta soportales en planta baja y balcones corridos de gran vuelo con galerías abiertas en los niveles superiores. En esta tipología destacan los dos ejemplos más significativos de la ciudad: el Mirador de Peñaflores y el de Benamejí, ubicados en la Plaza.



11 · Ejemplo de casa-mirador. Casa del gremio de la seda en calle Mas y Prat, número 3.
Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico. Écija, 1988.



12 · Mirador de Peñaflores en la Plaza Mayor.
Sanchez González, Pedro. *Así era mi barrio, así era mi ciudad*. (Tomo II). Écija, 1992.

02.4 · MATERIALIDAD

El tipo y los materiales de construcción empleados siempre han estado marcados por la disponibilidad de los recursos de la zona, de ahí que los materiales que se utilizaron desde la llegada de los árabes a la ciudad fueron el muro de tapial, junto con el ladrillo y la teja cerámica.

El protagonista en el sistema estructural vertical es el tapial, muro de carga con espesor variable, entre 50 y 70 cm, compuesto de áridos (grava y arena), fragmentos cerámicos y mortero de cal, bien compactado en tongadas apisonadas, de rápida construcción, poco coste, aislamiento térmico y durabilidad. El ladrillo también se utiliza para resolver puntos concretos de las construcciones, como por ejemplo la protección de las esquinas (imagen 0). El revestimiento exterior del muro de tapial se resolvía con un grueso revoco o enfoscado y finalmente encalado.

El sistema estructural horizontal generalmente se resuelve mediante forjados de vigas de madera empotrados en los muros de tapial, conocidos como forjado de "tendido por tabla". Las vigas utilizadas son los rollizos o escuadrías rectangulares, sobre las que apoyan las alfarjías de madera y el tablero de ladrillo tosco.

La cubierta tradicional es inclinada, estructuralmente se resuelve con cerchas de madera de par e hilera, sobre las que se apoyan las alfarjías, el tablero de ladrillo y se termina con la teja árabe de "canal y roblón" tomadas al tablero mediante mortero de cal. En el caso de querer ocultar esta estructura desde el interior de la vivienda se utilizaba el cañizo soportado mediante cuerdas a la estructura principal y terminado en yeso.

En las transformaciones de fachadas, estudiadas posteriormente, aparece la solución de ejecutar un pretil de terminación con el fin estético de dar modernidad a la vivienda ocultando esta cubierta tradicional.



13 · Ejemplo de vivienda con cubierta inclinada oculta tras un pretil de fábrica.

En cuanto a estética de fachada se debe diferenciar dos estilos que crean la imagen actual de la ciudad. Por un lado, el tradicional barroco de mayor ornamentación, que aporta la imagen más singular y conocida a esta localidad, y el menos destacado, el estilo neoclásico, que aporta una imagen más urbana.

Al hablar de composición se distinguen fachadas donde predomina el macizo sobre el hueco, fachadas neutras con ventanas dispuestas sin ningún orden estético, sino que surgen por la distribución interior de la vivienda, es el "tipo" barroco, frente a alzados donde prevalece un orden basado en la simetría, proporción de huecos, valores fundamentales de diseño en el estilo neoclásico.

Tomando como base los principios descritos se diferencian dos lenguajes decorativos. En la estética barroca se utilizan elementos como los guardapolvos y tejares sobre los huecos de ventanas, portadas salientes respecto a la línea de fachada enmarcando el acceso a la vivienda, incorporando elementos decorativos según la clase social, partiendo desde un simple encalado a portadas construidas en piedra o ladrillo cortado con numerosa decoración, acercándose a la arquitectura palaciega. Las ventanas aparecen cerradas con rejas voladas de forja, ejecutadas a mano por los maestros del gremio de herreros de la época, con barrotes pasantes de sección delgada.

Se aporta una breve definición del modelo de reja barroca en el libro *"El hierro en la arquitectura madrileña del siglo XIX"*, "...barrotes verticales que recorren la altura total del hueco, trabados y reforzados en varios puntos por traveseras horizontales. El sistema de trabazón suele ser de dos tipos. Mediante un machihembrado, siendo en tal caso las secciones de las barras de forma cuadrada de modo que la barra vertical se coloca a arista y pasa por el interior de los ensanchamientos en forma de rombos de la pieza horizontal. O mediante nudos en los puntos de intersección de las dos tramas horizontal y vertical. Entonces, la sección de las barras es circular."²

² - Citado textualmente del libro de Cervera Sardá, María Rosa. *El hierro en la arquitectura madrileña del siglo XIX*. Ediciones La Librería. Universidad de Alcalá, 2006.

14 · Fachada barroca con portada ornamental de ladrillo cortado. Se aprecia la diferencia de tamaño en los huecos superiores, así como las rejas voladas y guardapolvos, característicos de este estilo.



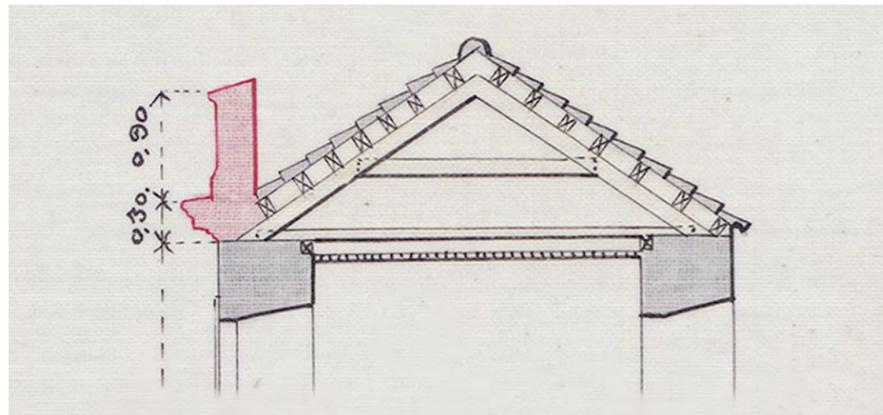
En la estética neoclásica se eliminan los guardapolvos y tejaroces, así como la portada, y se diseñan grandes huecos de arcos rebajados a rostro de paramento rematados con molduras de gran sencillez.

Surgen los balcones en plantas superiores con las nuevas rejas de fundición como seña de identidad de este estilo, desapareciendo la delicadeza y esbeltez de la forja artesanal anterior.

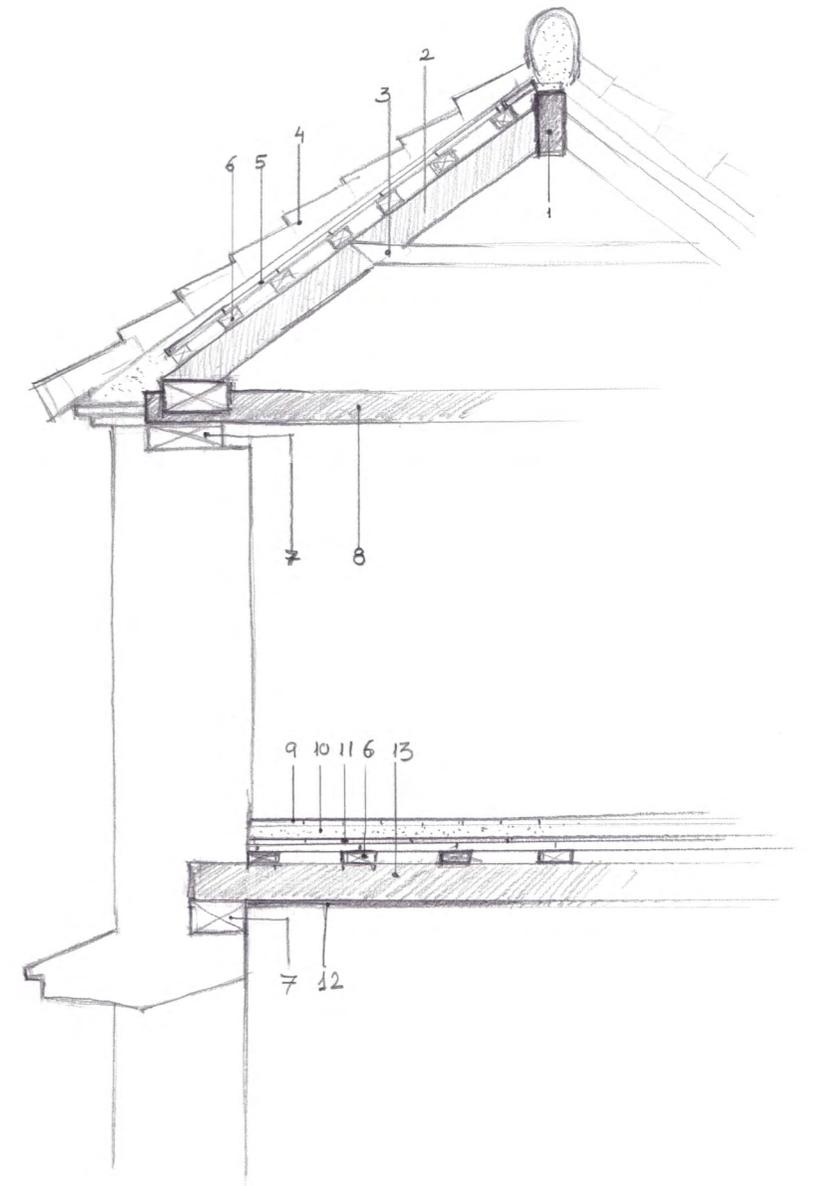
Unos de los elementos más significativos fueron los cierres de madera o metálicos que se incorporaron a la fachada como un elemento ornamental, respetando el ritmo del alzado, no afectando a la composición de huecos del mismo.

Si se quería señalar en fachada una planta de menor importancia, normalmente la última, esta tendría los huecos de menor dimensión y las rejas de sus balcones se sustituirían por un antepecho. En el caso contrario, para destacar el nivel principal se aumentaban las dimensiones de sus huecos o se ampliaba el voladizo de los balcones, quejando así marcada la jerarquía de plantas en el alzado.

Otra solución utilizada en este estilo consistía en incorporar a la fachada un pretil, que por un lado daba esbeltez al edificio y por otro ocultaba la cubierta de teja, dándole una imagen más moderna. Estos pretils se adornaban con balaustradas, apilastrados y otros elementos puntuales como bomboneras o jarrones.



15 · Sección de cubierta inclinada oculta tras un pretil en la casa número 51 de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.



16 · Sección constructiva tipo.

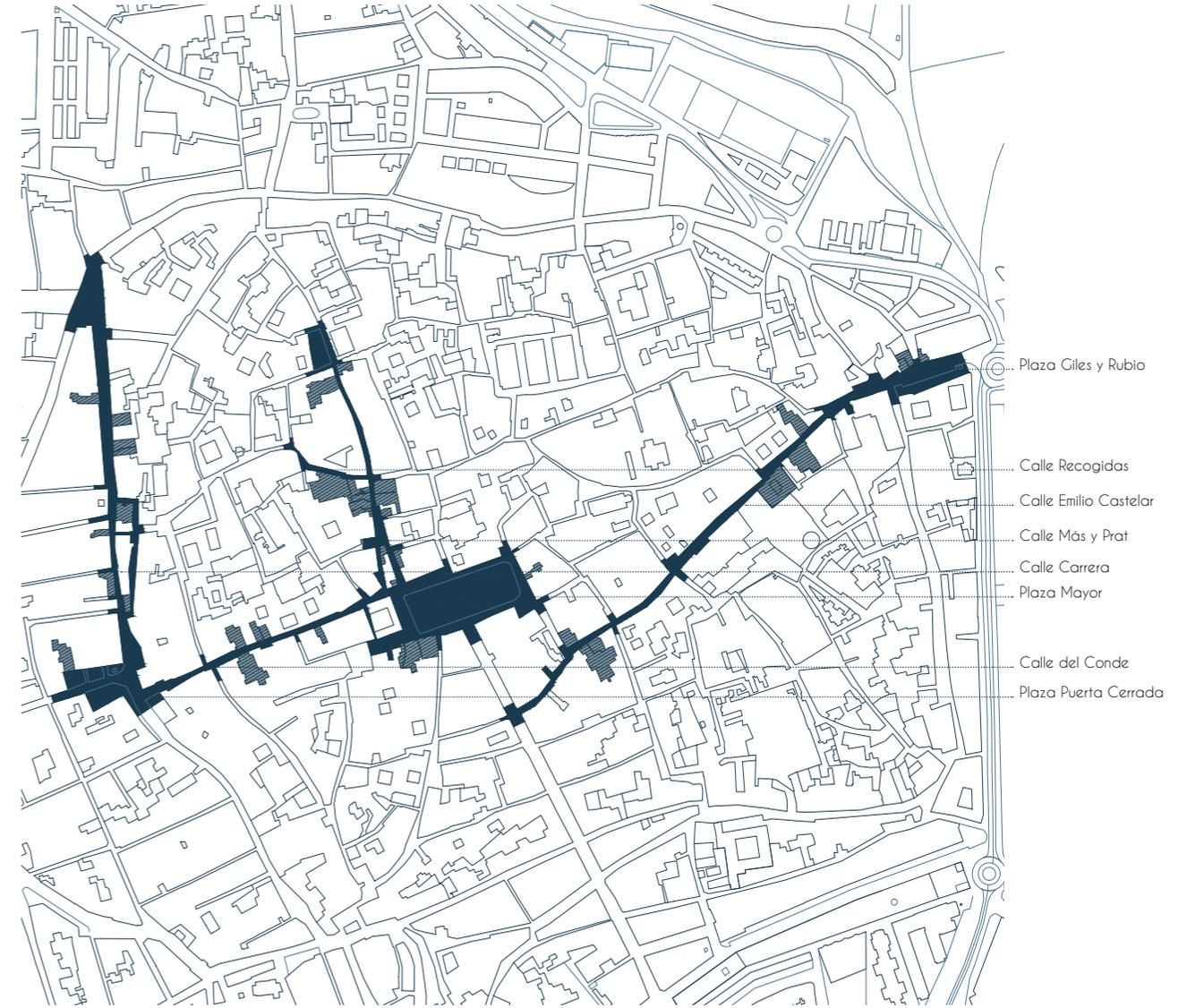
- 1 · Hilera
- 2 · Par
- 3 · Nudillo
- 4 · Teja árabe tomada con mortero de cal.
- 5 · Tablero de ladrillo tosco
- 6 · Alfarcjas
- 7 · Dormiente
- 8 · Tirante
- 9 · Solería de barro
- 10 · Mortero
- 11 · Dos tableros de ladrillo tosco
- 12 · Cañizo revestido de yeso
- 13 · Viga de madera (rollizo o escuadria)



17 · Fachada neoclásica en la calle Emilio Castelar donde se observan las molduras perfilando los huecos, así como los cierres de madera en el primer nivel.



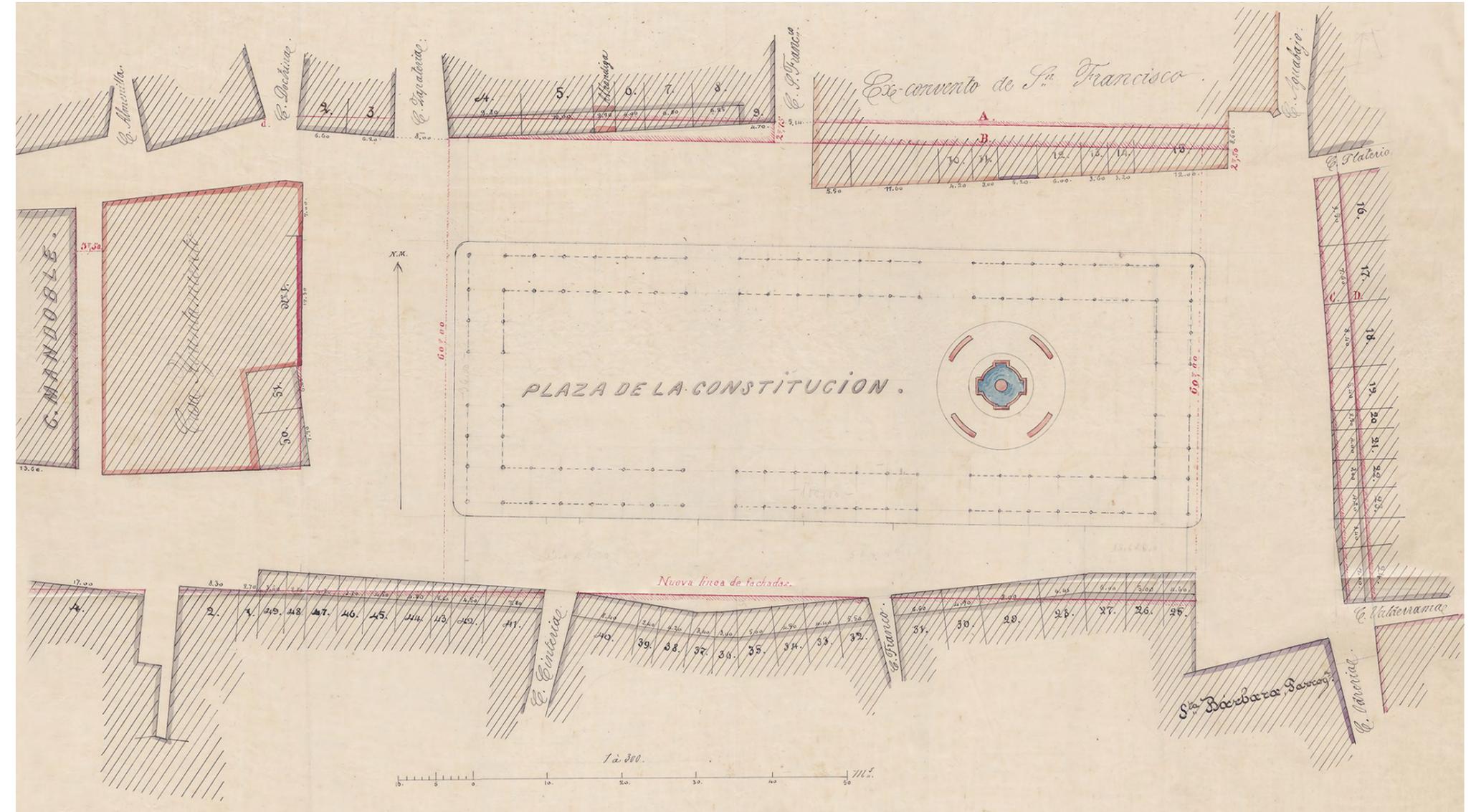
18 · Dibujo de la Plaza Mayor de Écija de Adrien Dauzats (1836). Muñoz Rubio, María del Valme y García León, Gerardo. *La Plaza Mayor de Écija: un dibujo de Adrien Dauzats (1836)*. Ayuntamiento de Écija, 2005.



19 · Plano de situación de las calles y viviendas estudiadas. Escala 1:7000. Elaboración propia.

03 · TRANSFORMACIONES DE FACHADAS EN LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA

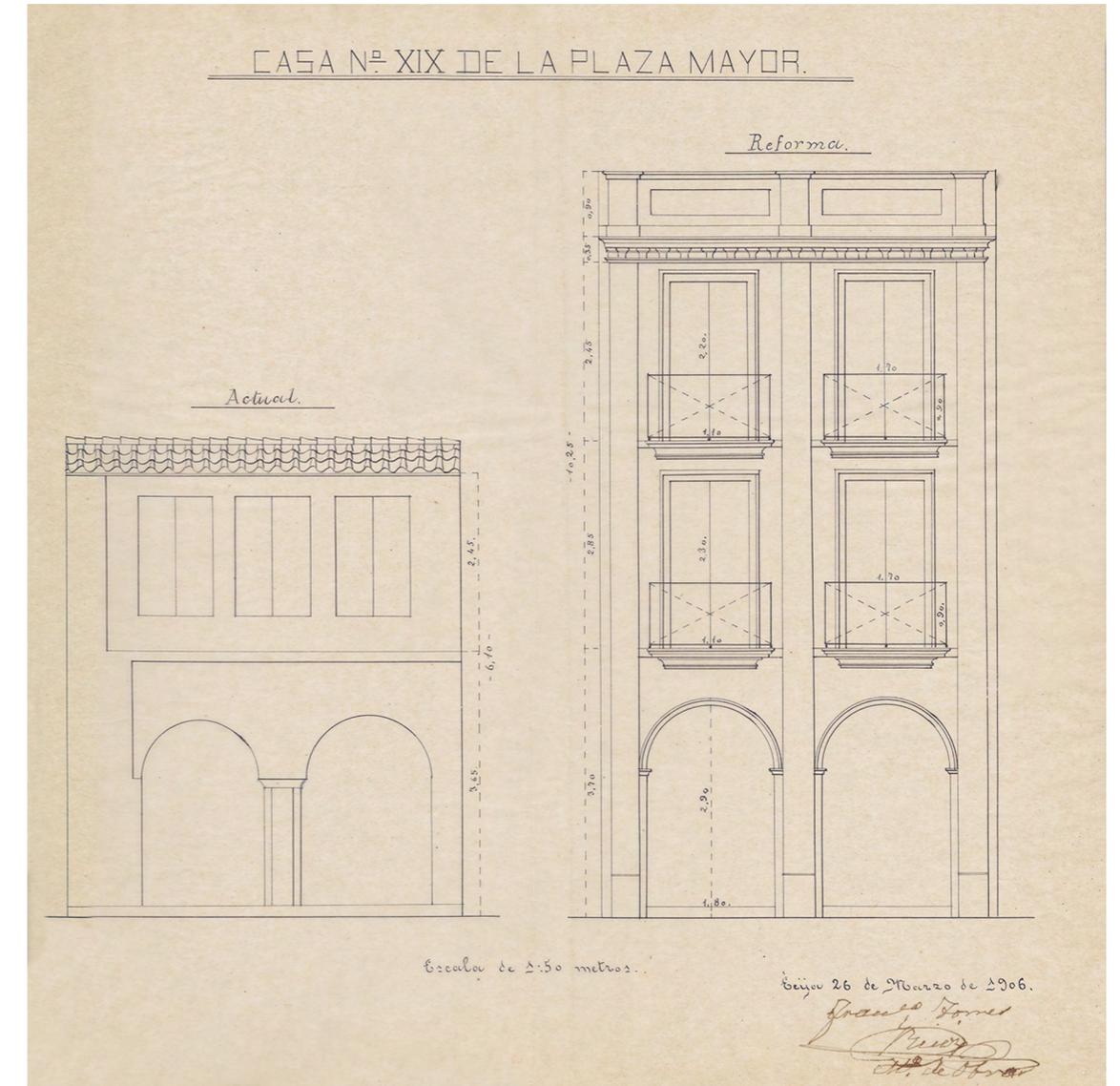
PLAZA MAYOR



20 - Alineación de la Plaza Mayor. A.M.E. Leg. 743, doc. 21.

Casa número 19 de la Plaza Mayor, actual Plaza de España. Vivienda plurifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la cubierta inclinada de teja. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico, resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana.

Del análisis formal de la nueva fachada se observa que la reforma pretende diseñar una nueva composición basada en la simetría, con huecos rectangulares de mayor dimensión que los iniciales, perfilados con molduras simples, bien proporcionados y dispuestos en los ejes principales de los arcos de medio punto de los soportales de planta baja. Se incorpora una planta más a la edificación unificando el estilo propio de la Plaza Mayor y se sustituyen las ventanas por balcones volados, así como se reemplaza la cubierta de teja por una plana rematada con un antepecho de fábrica que queda diferenciado del resto del alzado mediante la incorporación de una cornisa.



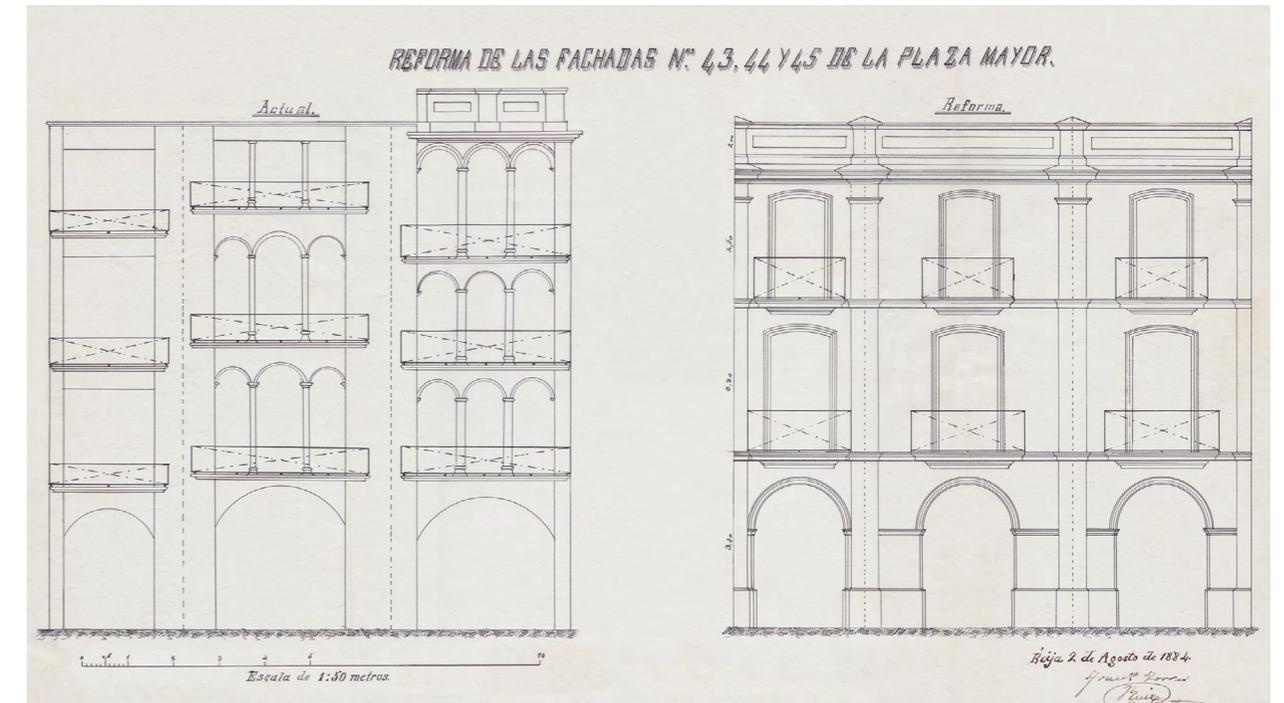
Casa número 41 de la Plaza Mayor, actual Plaza de España. Edificio de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana, proporcionada con grandes huecos de arcos rebajados y soportales constituidos por arcos de medio punto.

Basándose en la reforma estudiada anteriormente se observa que el nuevo alzado pretende diseñar una nueva composición simétrica, con huecos rectangulares de arcos rebajados y perfilados con molduras simples, bien proporcionados y dispuestos en los ejes principales de los arcos de medio punto de los soportales de planta baja. Como el edificio se ubica en esquina se proponen diferencias en cuanto a ornamentación en ambas fachadas, concretamente en el tipo de protección de balcón, siendo más opaco el que da a la calle Cintería. Se observa una cubierta acabada con un antepecho de fábrica, rematado con pináculos cerámicos, que queda diferenciado del resto del alzado mediante la incorporación de una cornisa.



Casas número 43, 44 y 45 de la Plaza Mayor, actual Plaza de España. Edificio de estilo neoclásico, desaparecidas en la actualidad. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana, proporcionada con grandes huecos de arcos rebajados en las plantas superiores y soportales constituidos por arcos de medio punto.

Del análisis de la nueva fachada se observa que la reforma pretende unificar el estilo propio de la plaza, diseñando un alzado simétrico con huecos rectangulares de arcos rebajados y perfilados con molduras simples y dispuestos en los ejes principales de los arcos de medio punto de los soportales de planta baja. Se elimina una planta de la edificación para lograr mayor altura de piso y se sustituyen las galerías-mirador por balcones volados, siendo de mayor dimensión los huecos del primer nivel, destacando así esa planta como principal. La cubierta plana es rematada por un antepecho de fábrica que queda diferenciado del resto del alzado mediante la incorporación de una gran cornisa.



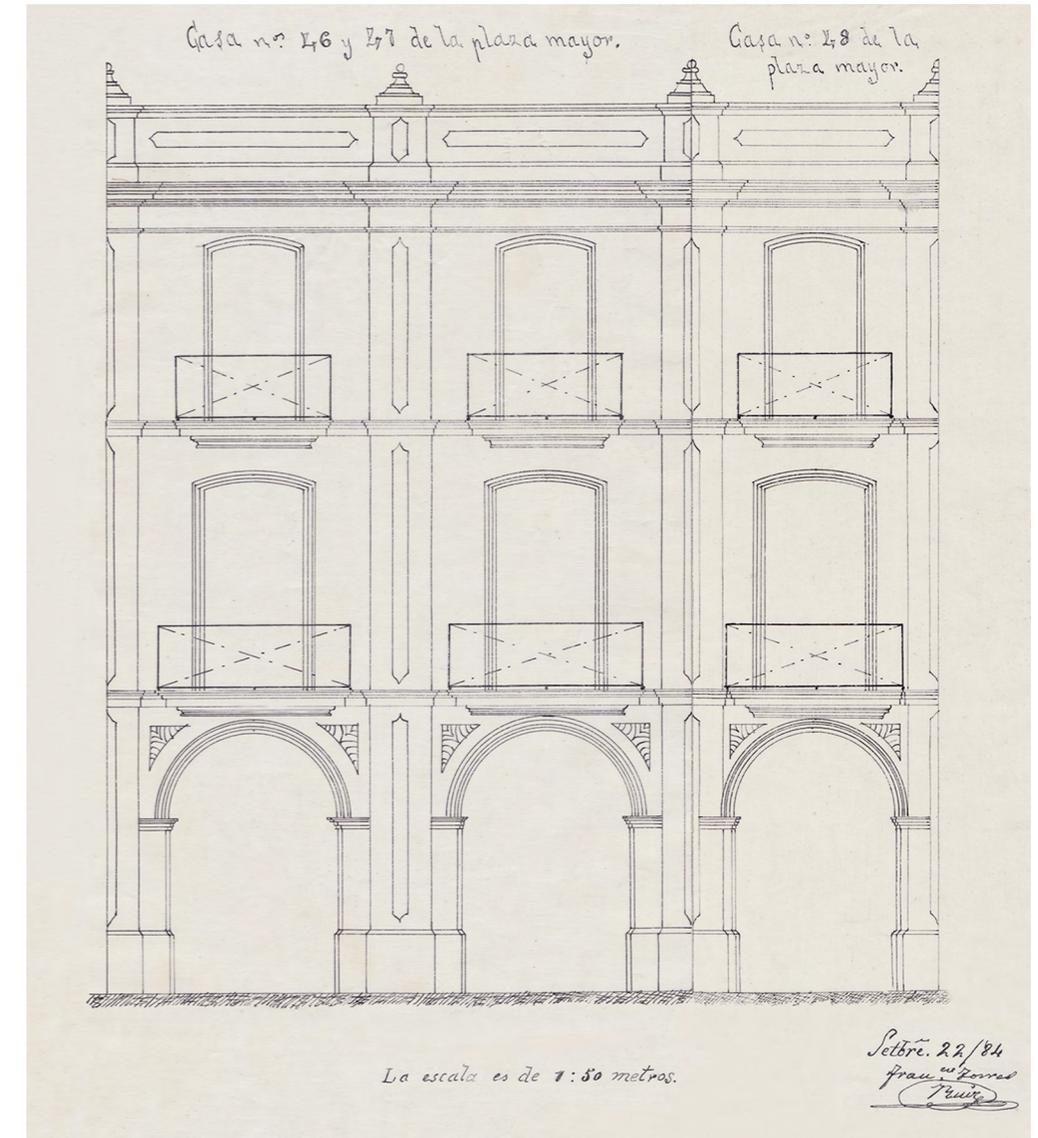
23 · Casa número 43, 44 y 45 de la Plaza Mayor.
AME. Leg. 838, doc. 8.

24 · Fachada en Plaza Mayor sobre soportales, conservando la galería-mirador de arcos de medio punto en el primer nivel.



Edificio plurifamiliar de estilo neoclásico prácticamente desaparecido en la actualidad excepto la casa número 48, la cual está catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada, primera crujía y soportales. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana, proporcionada con grandes huecos de arcos rebajados en la primera y segunda planta y soportales constituidos en planta baja por arcos de medio punto.

El edificio es una continuación de la reforma estudiada anteriormente donde se observa que el nuevo alzado pretende continuar con una composición simétrica, con huecos rectangulares, perfilados con molduras simples, bien proporcionados y dispuestos en los ejes principales de los arcos de medio punto de planta baja. Se percibe una cubierta terminada con un antepecho de fábrica, rematado con pináculos cerámicos, que queda diferenciado del resto del alzado mediante la incorporación de una cornisa.

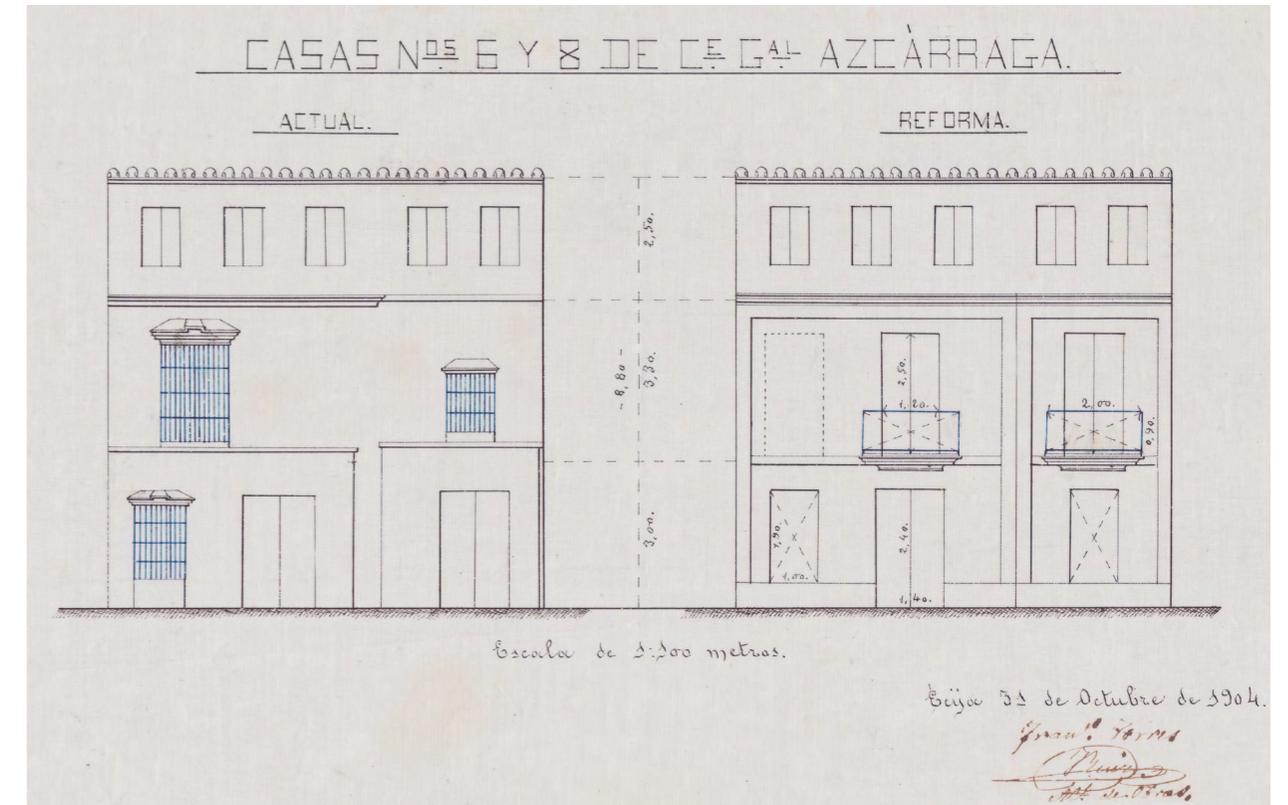




26 · Casas número 41, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Plaza Mayor, actualmente desaparecidas.
Recuperado de: <http://sevilla.abc.es/provincia/20140403/sevi-osuna-marchena-patrimonio-201404031917.html>

Casa número 6 y 8 de la calle Azcárraga, actual calle Carrera. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Ambiental (F), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y cubierta inclinada de teja. En la actualidad son dos viviendas independientes aunque se estudiarán como un único paramento. Fachada del siglo XVIII-XIX de estilo barroco popular, resuelta estructuralmente con muro de carga, además presenta un gran número de huecos y una galería en la planta superior de ladrillo visto. En cuanto al revestimiento exterior se observa un encalado tradicional, así como el ladrillo visto para el zócalo y la galería en el segundo nivel.

Del estudio de la nueva fachada se observa que la transformación pretende diseñar un alzado simétrico con huecos rectangulares y bien proporcionados, dándole de nuevo una mayor dimensión a los vanos de planta primera. En el último nivel se encuentra el "soberao", planta utilizada para el almacenaje, que se mantiene en la nueva reforma. Las dos viviendas se unifican, dejando solamente un único hueco de acceso en el centro del alzado y eliminando las portadas, los guardapolvos y sustituyendo las ventanas por balcones volados en el primer nivel y por huecos de menor dimensión en planta baja.



28 · Casa número 6 y 8 de la Calle Carrera.
A.M.E. Leg. 888, doc. 56.

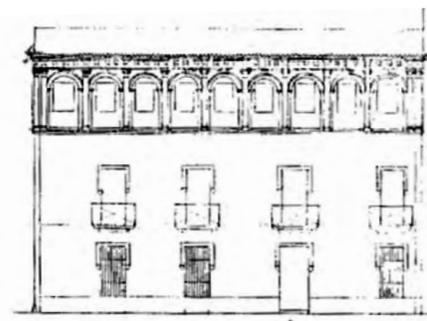
Casa número 25 de la calle Carrera. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y el patio como elementos formales de la vivienda, además de la primera y segunda crujía, la cubierta inclinada de teja árabe y la escalera interior como elementos estructurales. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico, resuelta estructuralmente con muros de carga. En cuanto al revestimiento de fachada se observa un encalado tradicional en todo el paramento, además de un zócalo aplacado de piedra caliza.

Del análisis de la nueva fachada se observa que la transformación pretende diseñar un alzado de huecos rectangulares, bien proporcionados y perfilados con molduras simples. La vivienda mantiene el vano de acceso añadiendo a la portada un nuevo aplacado de piedra. La planta segunda presenta una galería-mirador que se mantiene; no obstante, se modifican los huecos disponiéndolos de iguales dimensiones. El balcón corrido situado en la parte superior de la portada se modifica por uno de menor dimensión, asimismo se añaden dos hueco más, de arcos rebajados como el anterior, para aportar simetría al alzado en las plantas superiores. En cuanto a la forja se elimina la anterior, realizada artesanalmente, para incorporar las nuevas rejas de fundición del momento.

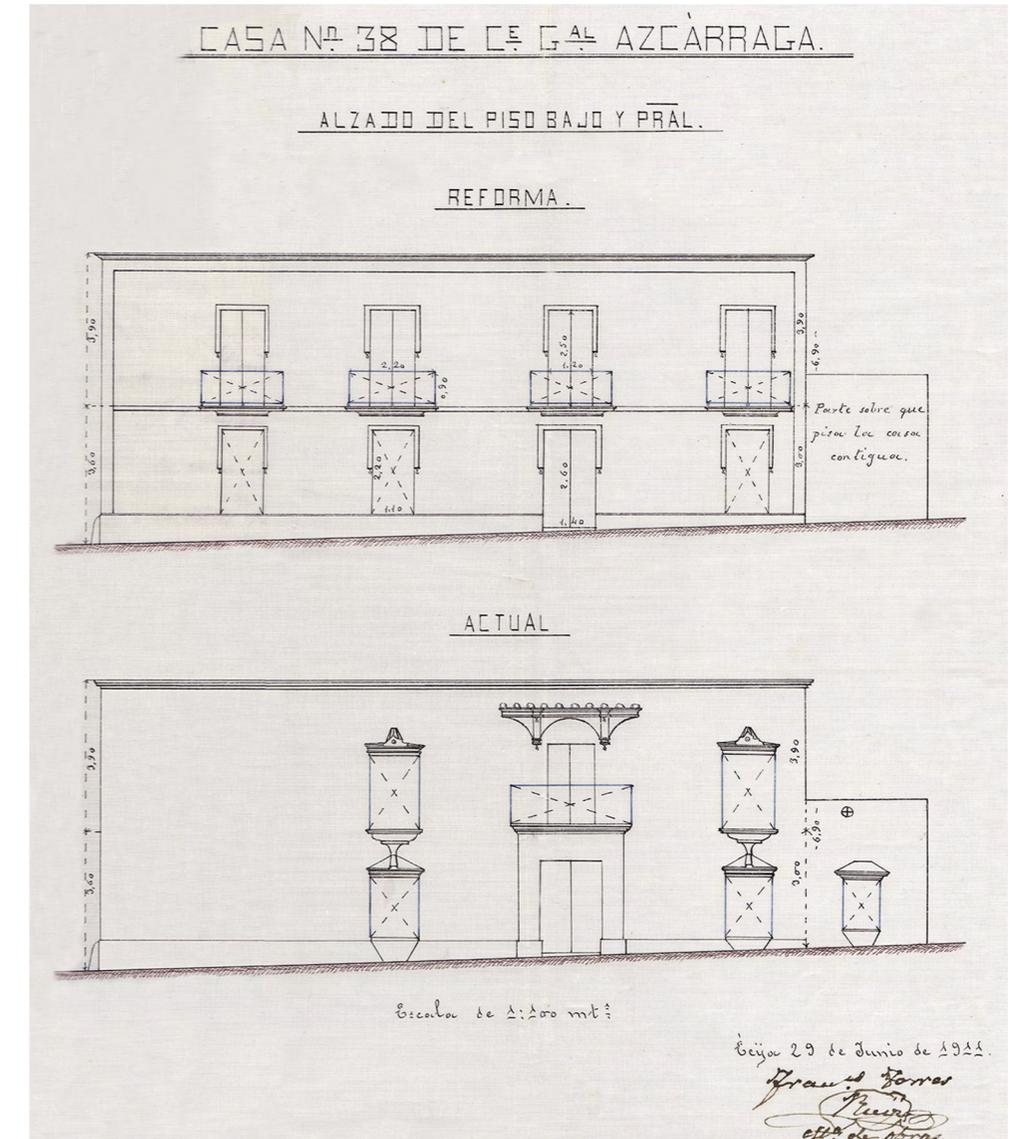


Casa número 38 de la calle Azcárraga, actual Carrera. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Global (C), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada, el patio y la galería-mirador del segundo nivel como elementos formales de la vivienda; además de la disposición de crujía y la escalera, como elementos estructurales. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico, con galería-mirador y cubierta inclinada con terminación en teja árabe, resuelta estructuralmente con muros de carga y forjados de madera. En cuanto al revestimiento exterior de la fachada se observa un encalado tradicional, excepto en la galería-mirador donde se deja el ladrillo visto.

En la nueva composición de la fachada se observa que la transformación pretende diseñar un alzado simétrico con huecos rectangulares, bien proporcionados y perfilados con molduras sencillas. La vivienda mantiene el vano de acceso sustituyendo la portada por una moldura que enmarca la entrada. El balcón corrido dispuesto en la parte superior de la portada se modifica por uno de menor dimensión e idénticas características que el resto de huecos de la fachada. Este, además, consta de un tejazoz que se elimina al igual que los guardapolvos de los vanos. En cuanto a la forja, se excluye la anterior, realizada artesanalmente, para incorporar las nuevas rejas de fundición del nuevo estilo impuesto.



30 · Alzado de la vivienda donde aparece la galería-mirador. Catálogo de Bienes Protegidos. Ayuntamiento de Écija.

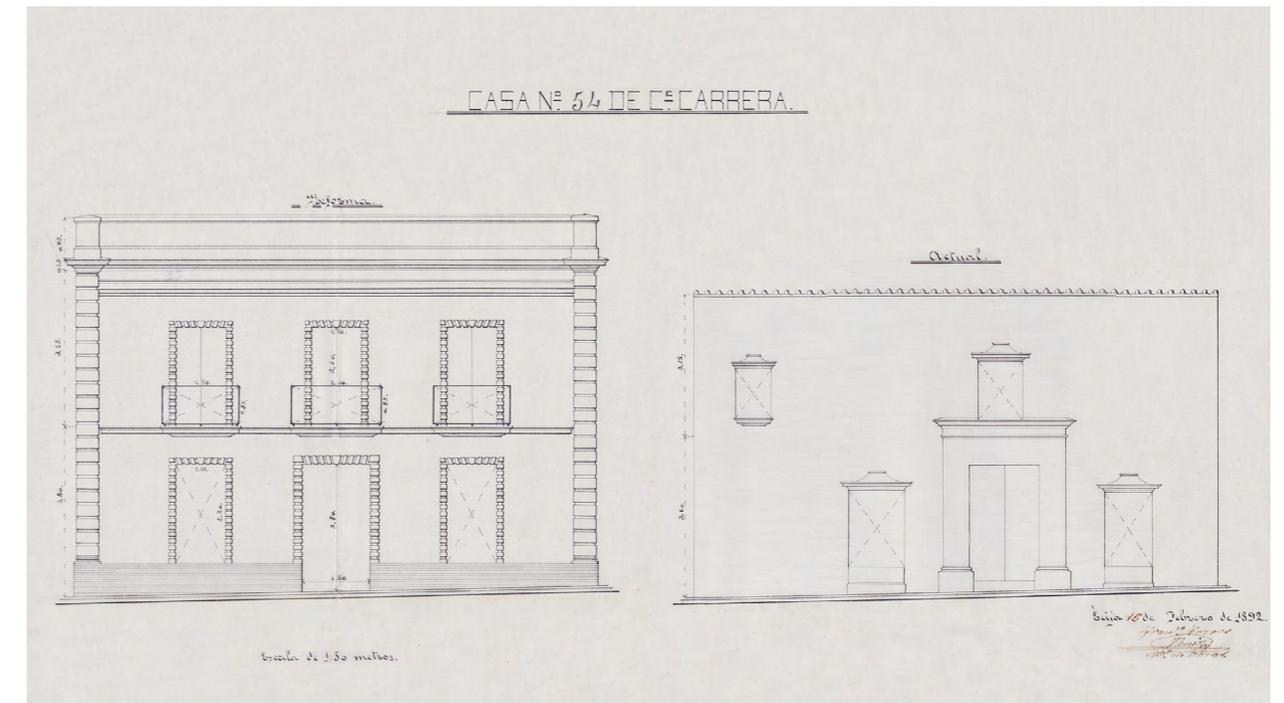


31 · Casa número 38 de la Calle Carrera. AME. Leg. 888, doc. 98.



Casa número 54 de la calle Carrera. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada, la primera crujía y el patio interior con arcos de medio punto en ladrillo visto. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta plana. El revestimiento exterior de la fachada es un encalado tradicional, además de un almohadillado en los huecos.

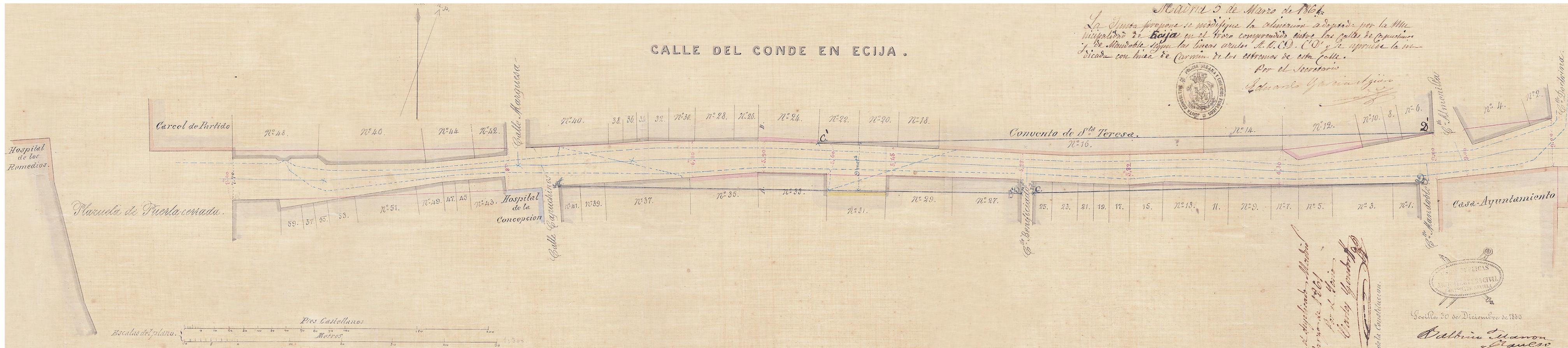
Del estudio de la nueva fachada se observa que la transformación pretende pasar de una composición desordenada y sin proporción entre huecos a diseñar un alzado totalmente simétrico, con huecos rectangulares, perfilados con un almohadillado más complejo que los estudiados anteriormente. La vivienda modifica el vano de acceso al eje de la fachada, retirando la portada anterior y añadiendo una moldura similar al resto de huecos aportando el mismo carácter a todo el alzado. Se sustituyen las ventanas rematadas con guardapolvos por balcones volados en el primer nivel y ventanas a rostro de paramento en planta baja. La cubierta inclinada se transforma en una plana acabada con antepecho de fábrica que queda diferenciado del resto del alzado mediante la incorporación de una cornisa.



33 · Casa número 54 de la Calle Carrera.
AME Leg. 838, doc 18.



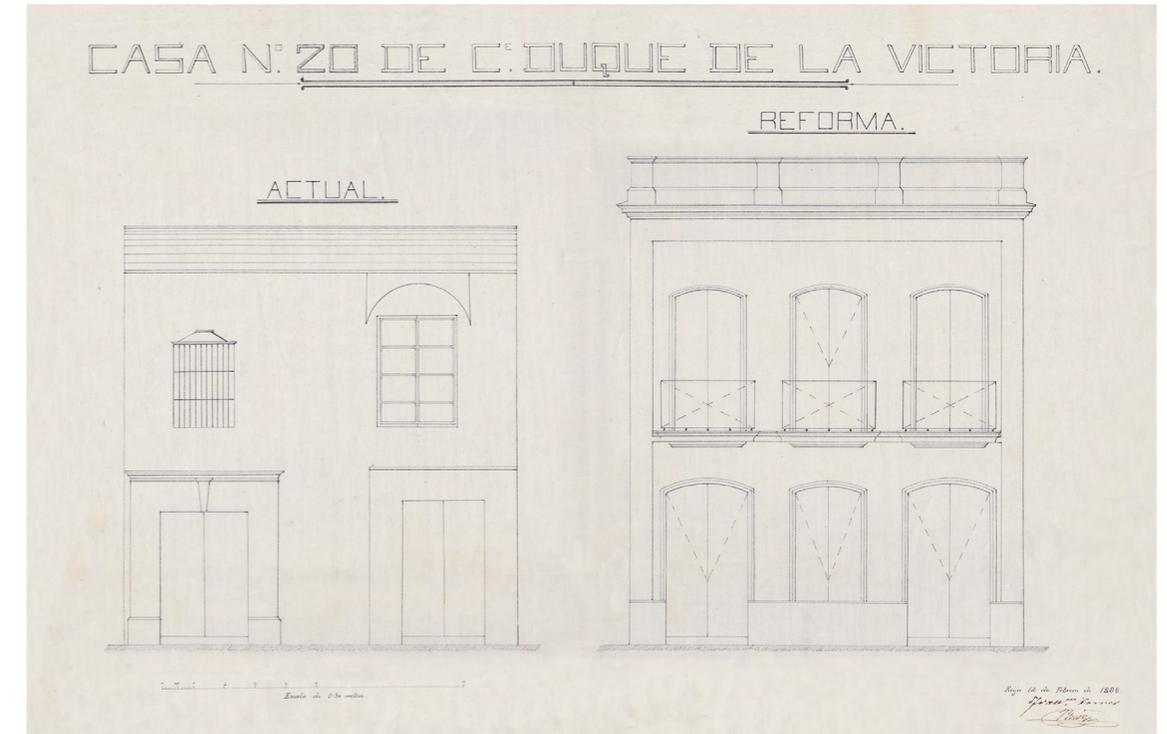
CALLE DEL CONDE



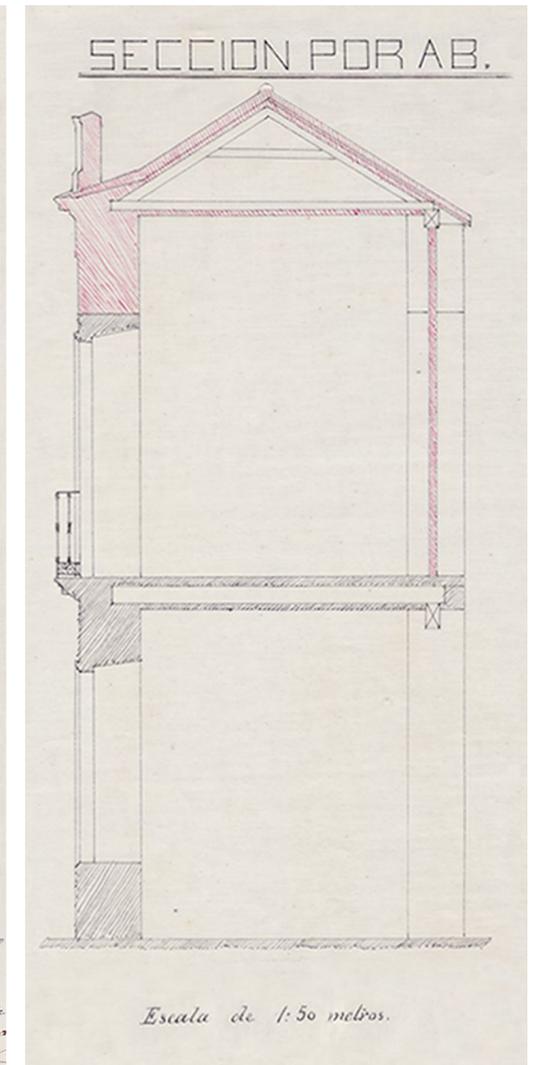
34 · Alineación de la Calle del Conde. AME. Leg. 836, doc. 5.

Casa número 20 de la calle Duque de la Victoria, actual calle del Conde. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Ambiental (F), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar los huecos superiores de su fachada. Fachada de estilo neoclásico, resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana.

En la nueva composición de fachada se observa una completa simetría, incorporando una serie de huecos rectangulares de arcos rebajados que le aportan al alzado ese carácter neoclásico. En planta baja la vivienda conserva los dos vanos de acceso, los cuales estaban enmarcados por una portada saliente que se sustituye por molduras similares al resto de huecos, así como se añade un nuevo hueco en el eje de simetría y en planta alta se diseñan tres balcones, con rejas de hierro fundido, coincidentes con los ejes de los huecos inferiores. La fachada incrementa su alzado aportando mayor altura libre al piso de planta primera. La cubierta inclinada se mantiene pero se oculta con un antepecho que le aporta esbeltez al alzado y lo diferencia de este añadiendo una cornisa.

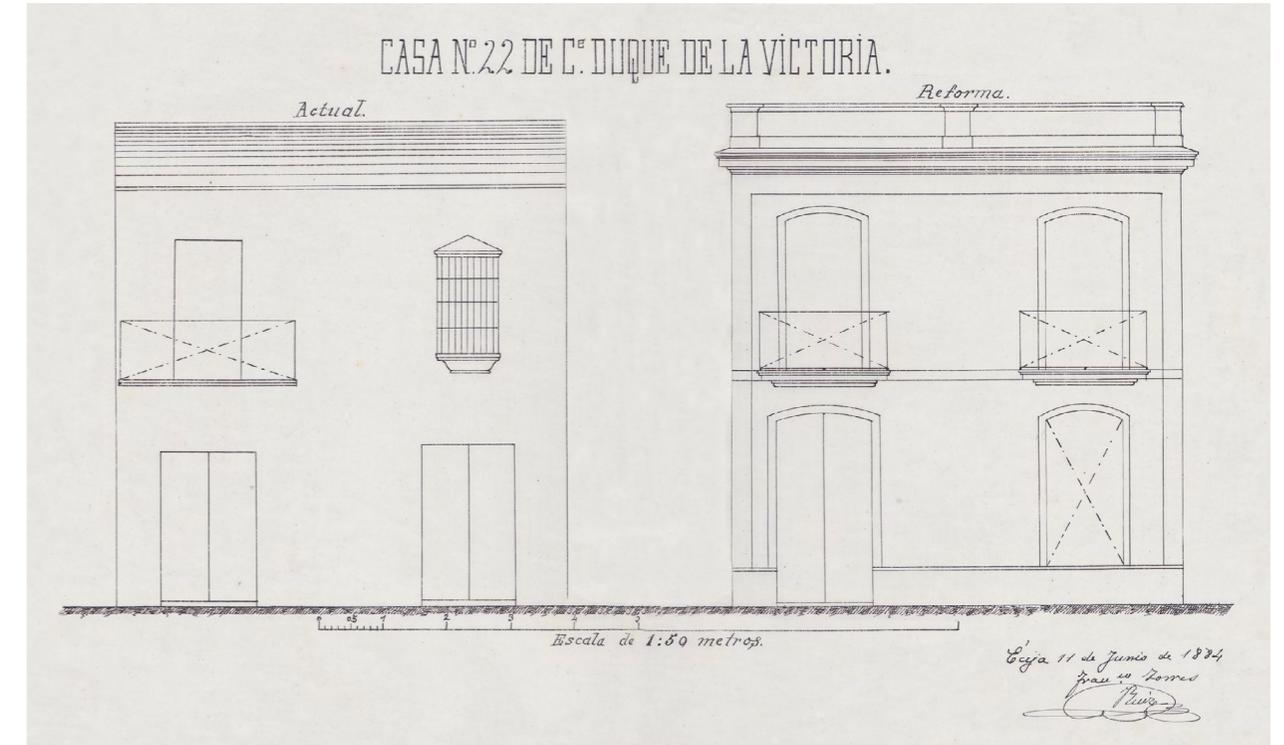


35 · Casa número 20 de la Calle del Conde.
AME. Leg. 887, doc. 81.



Casa número 22 de la calle Duque de la Victoria, actual calle del Conde. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y primera crujía. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico, resuelta estructuralmente con muros de carga.

En el análisis de la nueva ejecución de fachada se distingue un nuevo alzado simétrico con huecos rectangulares de arcos rebajados de mayores dimensiones que los anteriores, perfilados con molduras. En el nivel inferior la vivienda constaba de dos accesos sustituyendo uno de ellos por una ventana. La cubierta inclinada se mantiene ocultándola con un antepecho de fábrica, dándole así mayor continuidad a la fachada. Posterior a esta actuación uno de los balcones superiores se termina con un cierre metálico, el cual perdura actualmente.



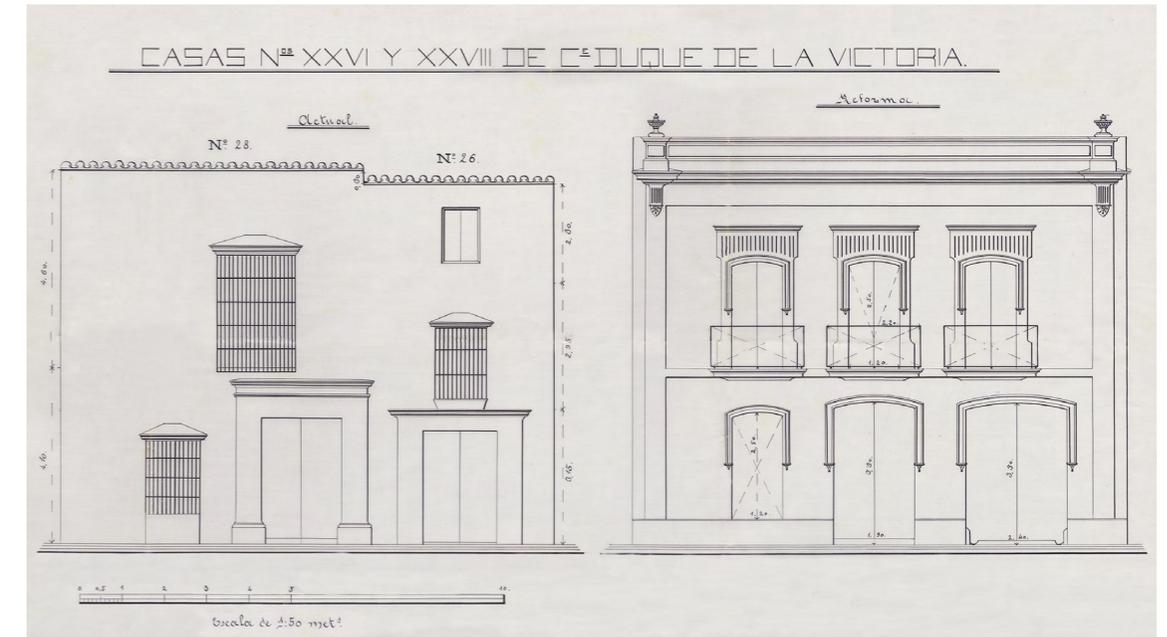
36 · Casa número 22 de la Calle del Conde.
A.M.E. Leg. 838, doc. 18.



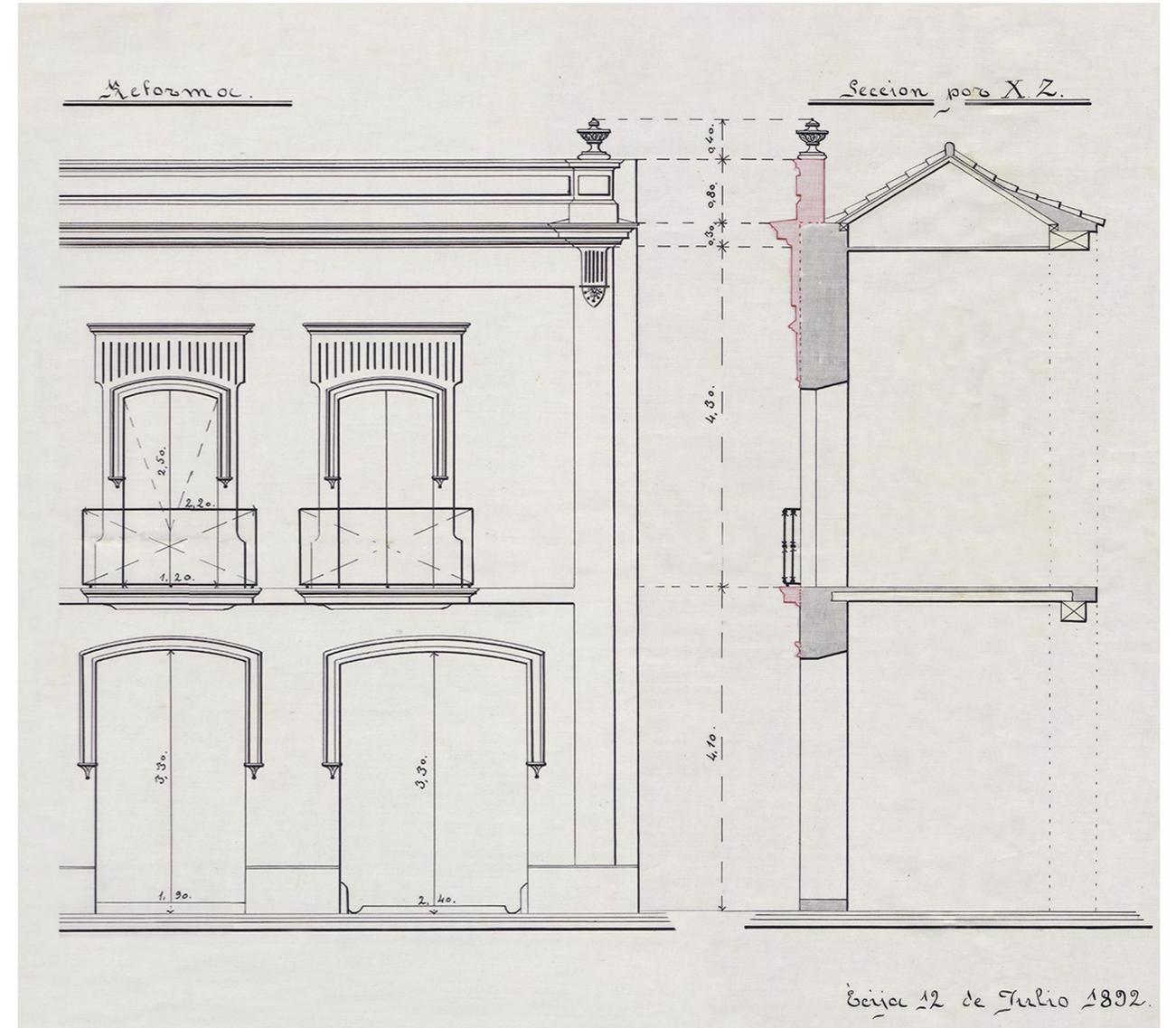
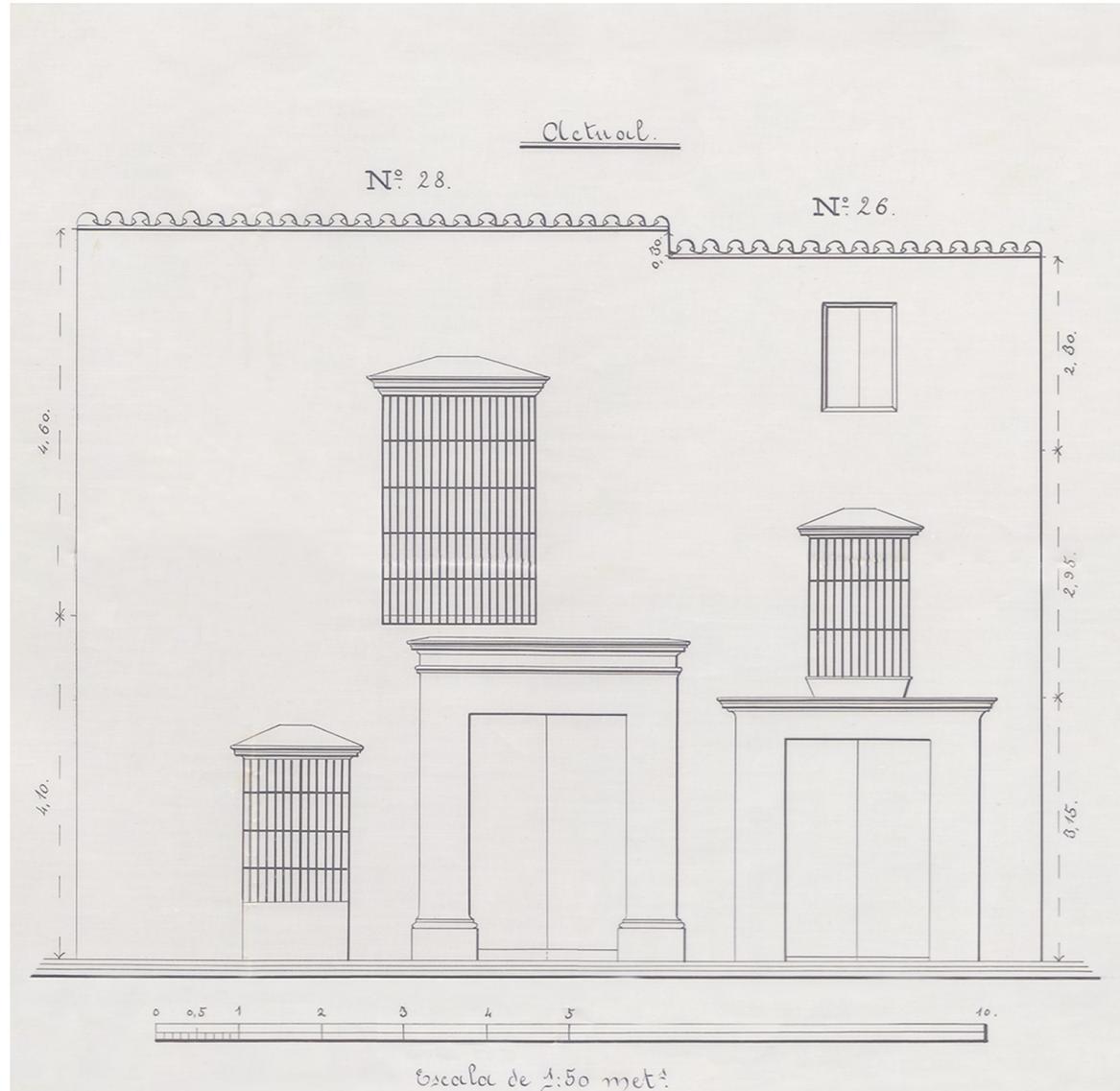
37 - Cierre metálico actual de la casa número 22 de la calle del Conde. Se observa el cierre metálico de hierro fundido, posterior a la reforma de 1884, de barras ornamentadas, característico del estilo neoclásico.

Casa número 26 y 28 de la calle Duque de la Victoria, actual calle del Conde. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y primera crujía. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico, resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta inclinada. Para el revestimiento exterior de fachada se utiliza un encalado tradicional, así como un zócalo de piedra.

Del estudio de la nueva fachada se observa que la transformación pretende pasar de una composición desordenada y sin proporción entre huecos a un alzado prácticamente simétrico unificado en altura y diseñado con huecos rectangulares, perfilados con molduras. La reforma mantiene los dos vanos de acceso que se ornamentan de igual forma. En la planta superior se sustituyen los huecos por tres balcones volados, coincidiendo con los ejes de los vanos inferiores. Se reemplazan los guardapolvos por unas molduras complejas en el nivel superior, así como las rejas de forja por barandillas de hierro fundido. La cubierta inclinada de teja se mantiene ocultándola con un antepecho que aporta a la fachada mayor esbeltez, decorándola con pináculos cerámicos en los extremos.

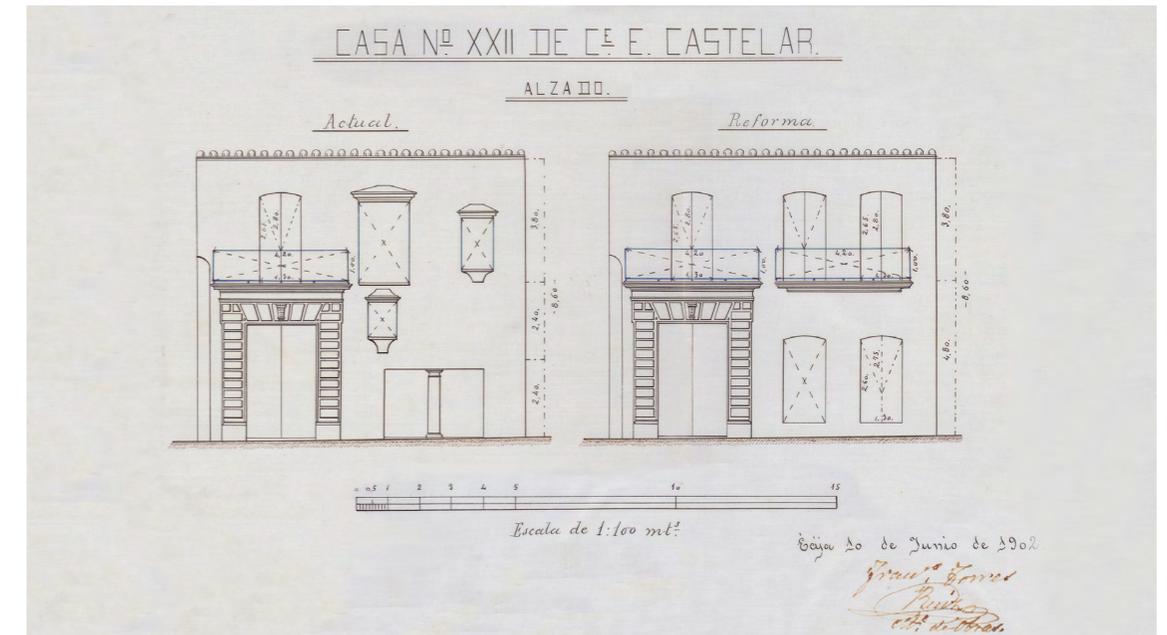


38 · Casa número 26 y 28 de la Calle del Conde.
AME. Leg. 838, doc. 18.

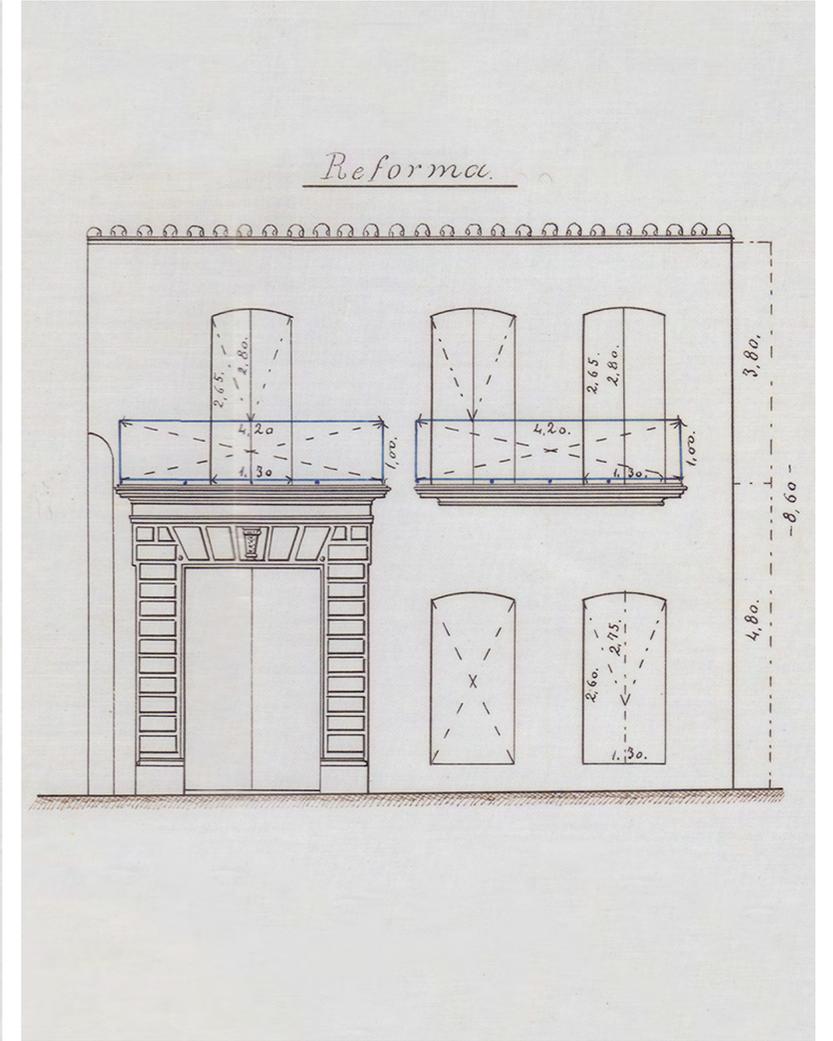
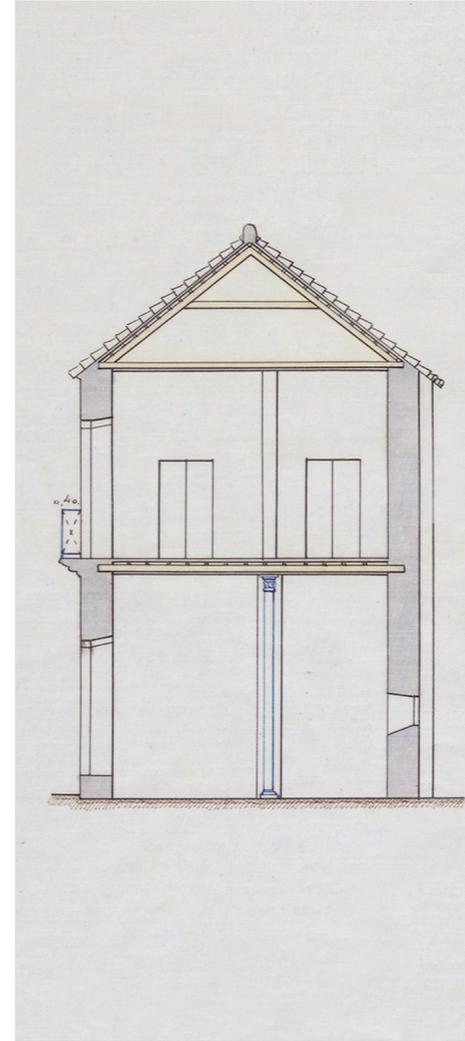
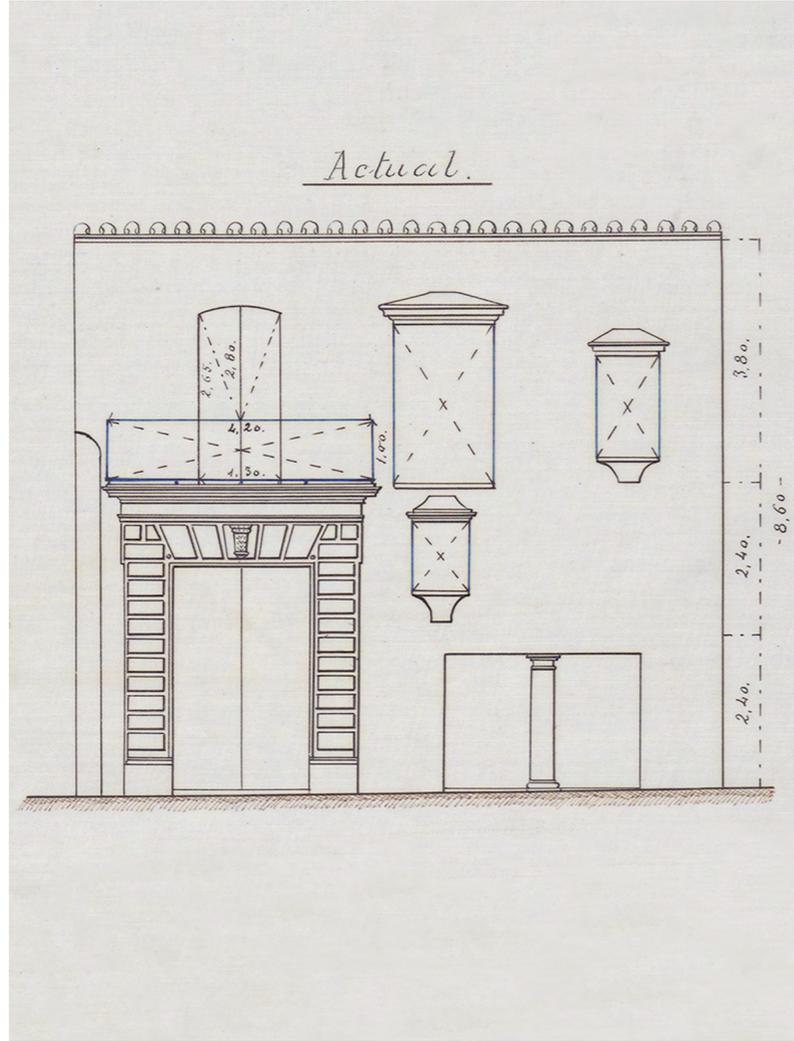
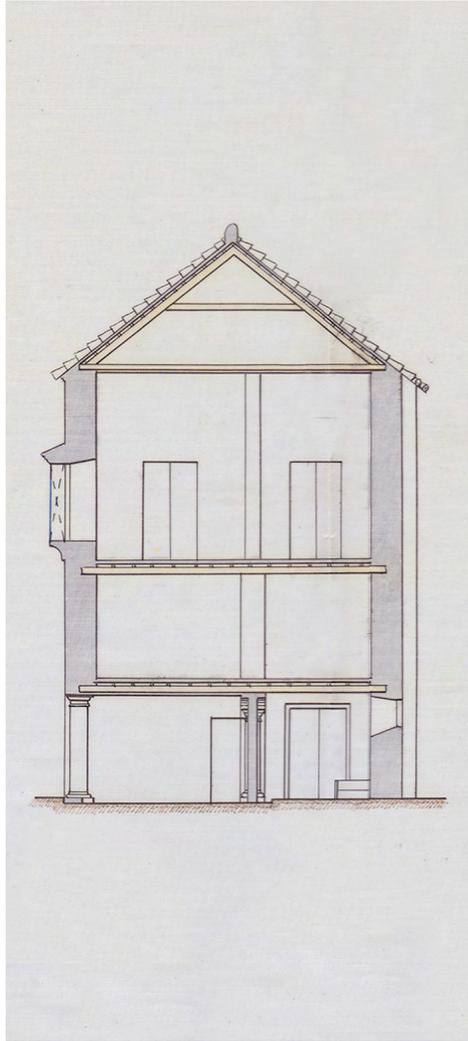


Casa número 22 de la calle Emilio Castelar, antes calle Caballeros. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada más la portada de piedra, la organización del zaguán y el patio, como elementos formales de la vivienda; además de la cubierta de teja como elemento estructural. Fachada del siglo XVIII-XIX de estilo barroco resuelta con muro de carga y cubierta inclinada con terminación de teja árabe. Para el revestimiento exterior de fachada se utiliza un encalado tradicional, así como una portada de piedra.

La nueva composición de fachada no modifica al completo el estilo de la vivienda pues mantiene el eje de acceso con portada de piedra, característico de las casas-palacio, rematada con balcón superior. El cambio más significativo de este alzado es la exclusión de la columna por dos huecos rectangulares de arcos rebajados, eliminando el entre-suelo y aportando así mayor altura a la planta baja. En el nivel superior se sustituyen el resto de huecos por otro balcón similar al existente sobre la portada. Tras visita de campo se demuestra como este alzado solo se llevó a cabo de forma parcial, únicamente se modificaron los huecos de planta baja, manteniendo en el nivel superior las ventanas con los guardapolvos y rejas de forja.



40 · Casa número 22 de la Calle Emilio Castelar.
AME. Leg. 888, doc. 31.

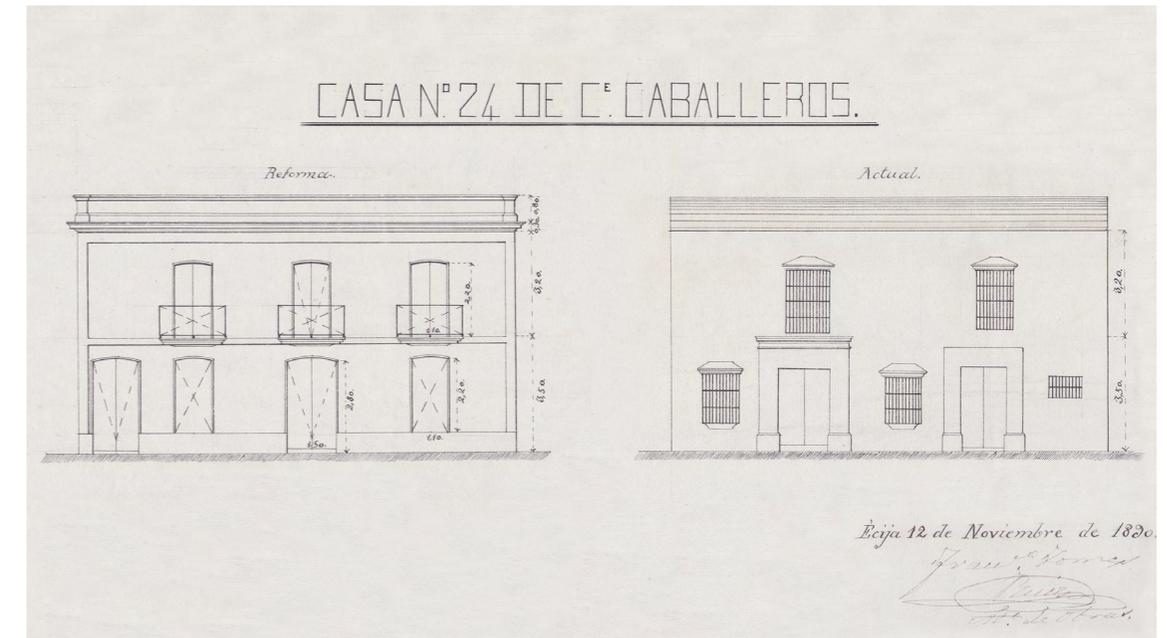




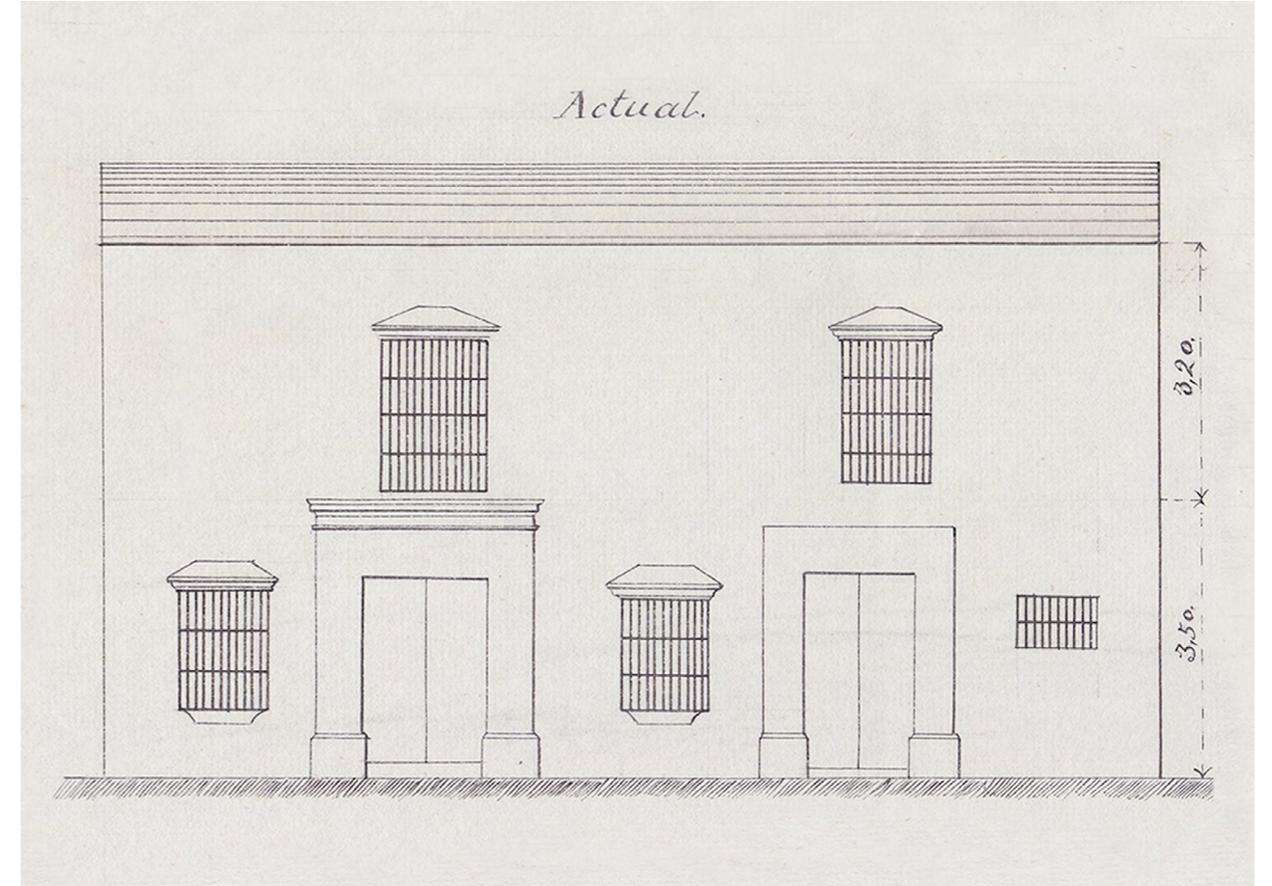
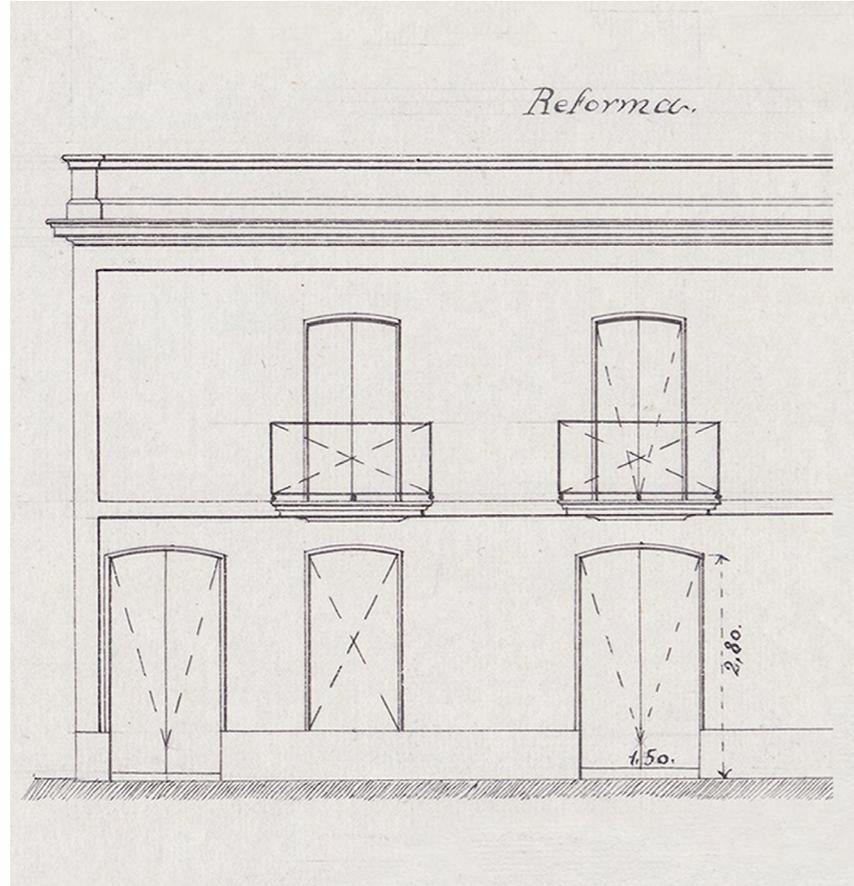
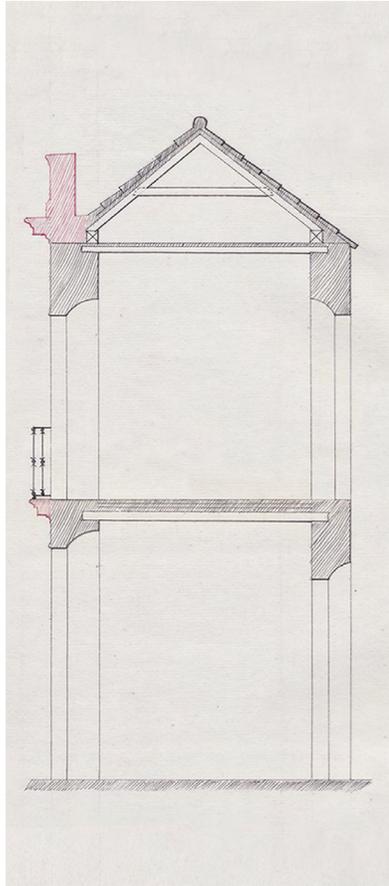
41 - Fachada actual de la casa número 22 de la calle Emilio Castelar. Se observa la transformación parcial de huecos, así como la diferencia de rejas de forja en planta superior y de fundición en planta baja.

Casa número 24 de la calle Caballeros, ahora calle Emilio Castelar. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la organización del zaguán, como elementos formales de la vivienda; además, las dos primeras crujías, la cubierta de teja, el testero del patio, el cual está formado por arcos sobre columnas, y la escalera como elementos estructurales. Fachada del siglo XVIII de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta inclinada con terminación de teja plana.

Del análisis de la nueva fachada se observa que la transformación pretende diseñar un alzado prácticamente simétrico con huecos rectangulares con arcos rebajados, bien proporcionados y perfilados con molduras simples. La vivienda sigue manteniendo dos accesos pero dispuestos en diferente posición, el principal se traslada al eje de la fachada y el secundario a un extremo. En la planta superior se sustituyen los huecos por tres balcones volados, coincidiendo con los ejes de los vanos inferiores. Se reemplazan los guardapolvos por molduras, así como las rejas de forja por barandillas de hierro fundido. La cubierta inclinada de teja se mantiene pero se oculta tras un antepecho de fábrica diferenciándose de la fachada por una cornisa.

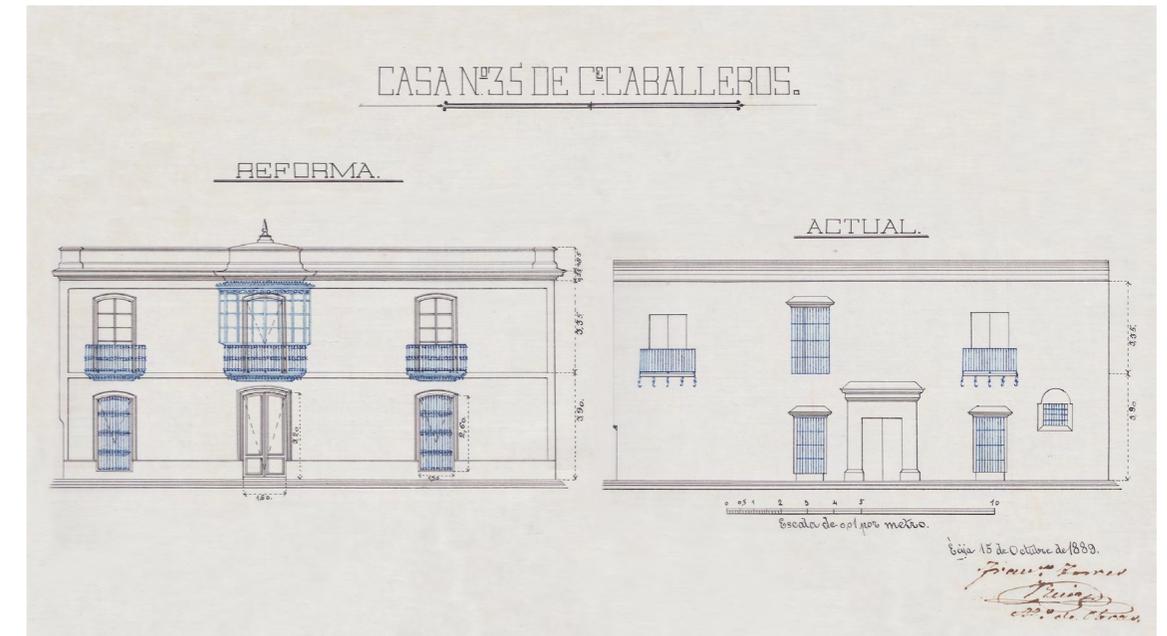


42 · Casa número 24 de la Calle Emilio Castelar.
AME. Leg. 887, doc. 95.

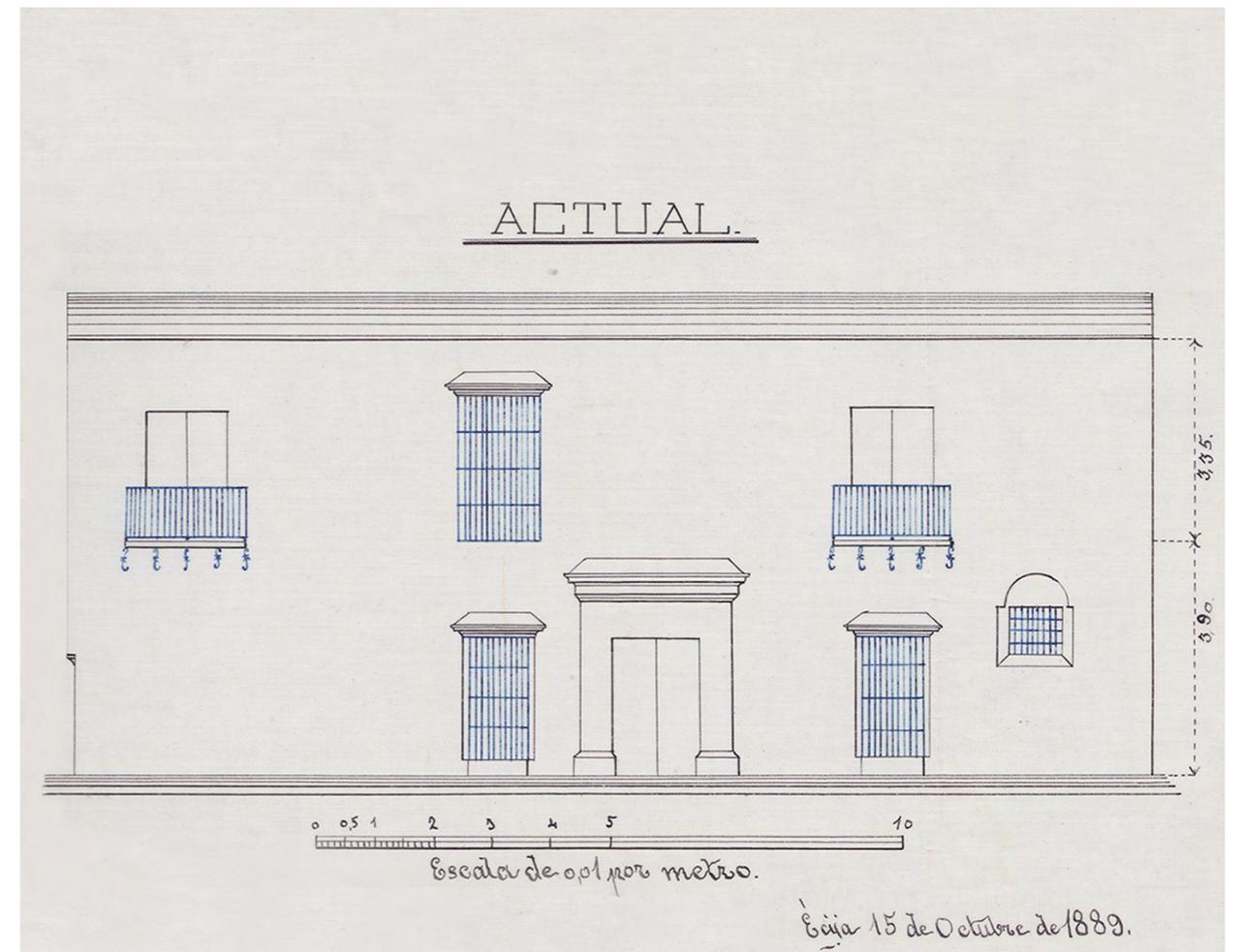
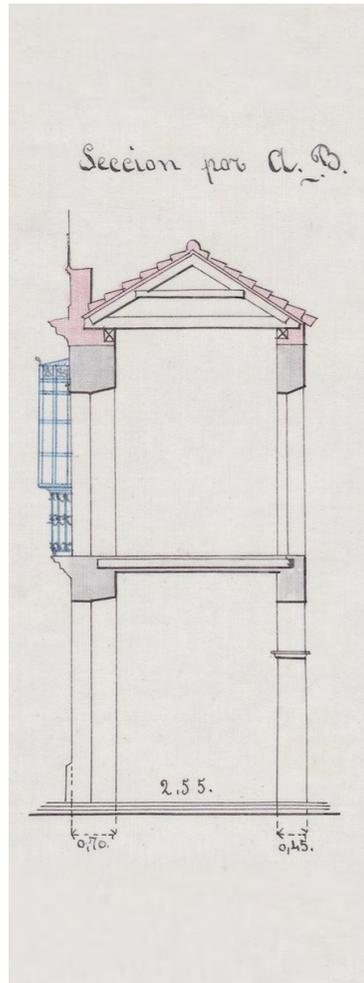


Casa número 35 de la calle Caballeros, actual Emilio Castelar. Vivienda unifamiliar de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta inclinada de teja.

En el estudio de la nueva fachada se siguen manteniendo los ejes principales de los huecos existentes, apoyándose en ellos para ubicar las nuevas aperturas y el acceso principal a la vivienda, eliminando tanto la portada anterior como las ventanas que no se sitúan sobre estos ejes. Todos los huecos se resuelven mediante aperturas rectangulares de arcos rebajas, sustituyendo las ventanas por balcones en planta primera. La fachada coge mayor importancia al cerrar el balcón central con un cierre metálico o de madera. La cubierta inclinada se mantiene ocultándola con un antepecho de fábrica que aporta a la fachada mayor esbeltez.

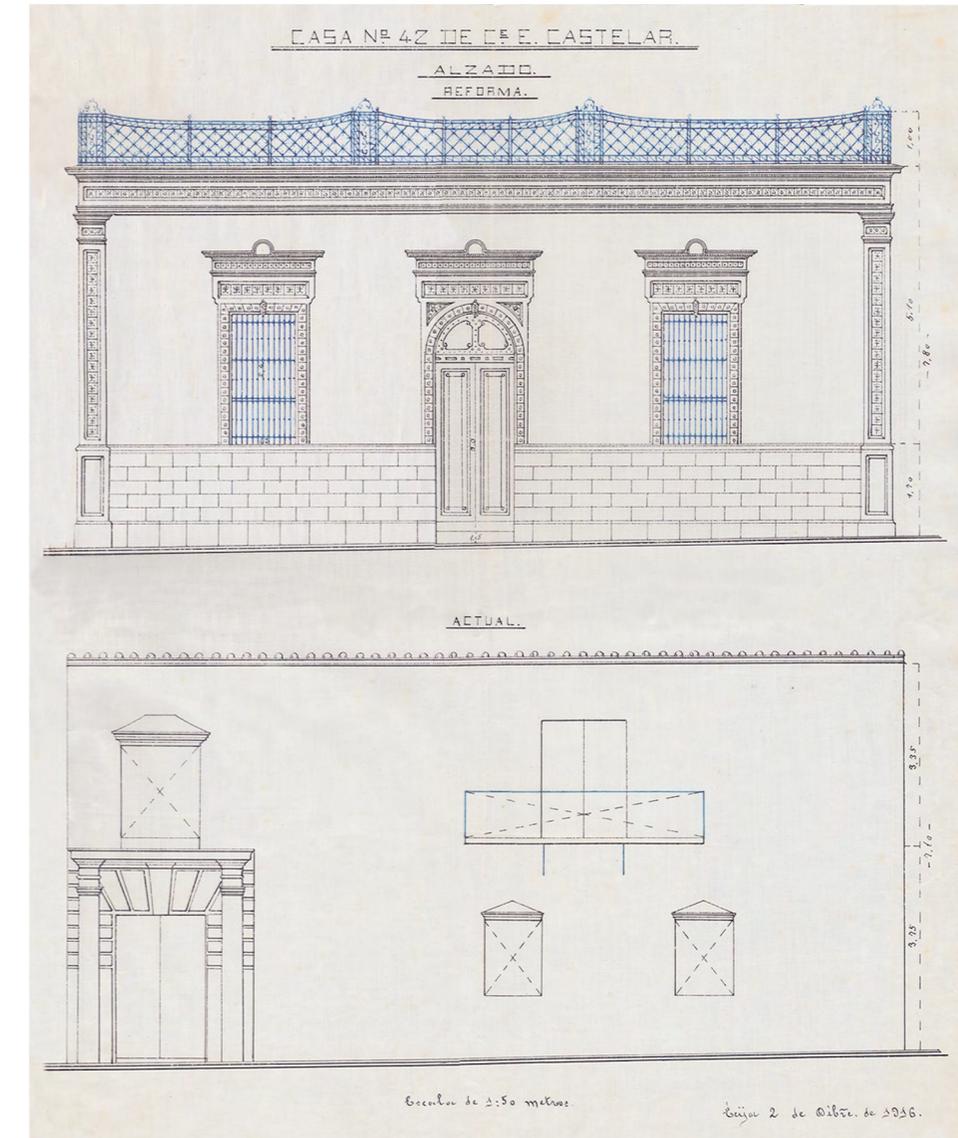


43 · Casa número 35 de la Calle Emilio Castelar.
AME. Leg. 838, doc. 8.



Casa número 42 de la calle Emilio Castelar. Vivienda unifamiliar de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta inclinada.

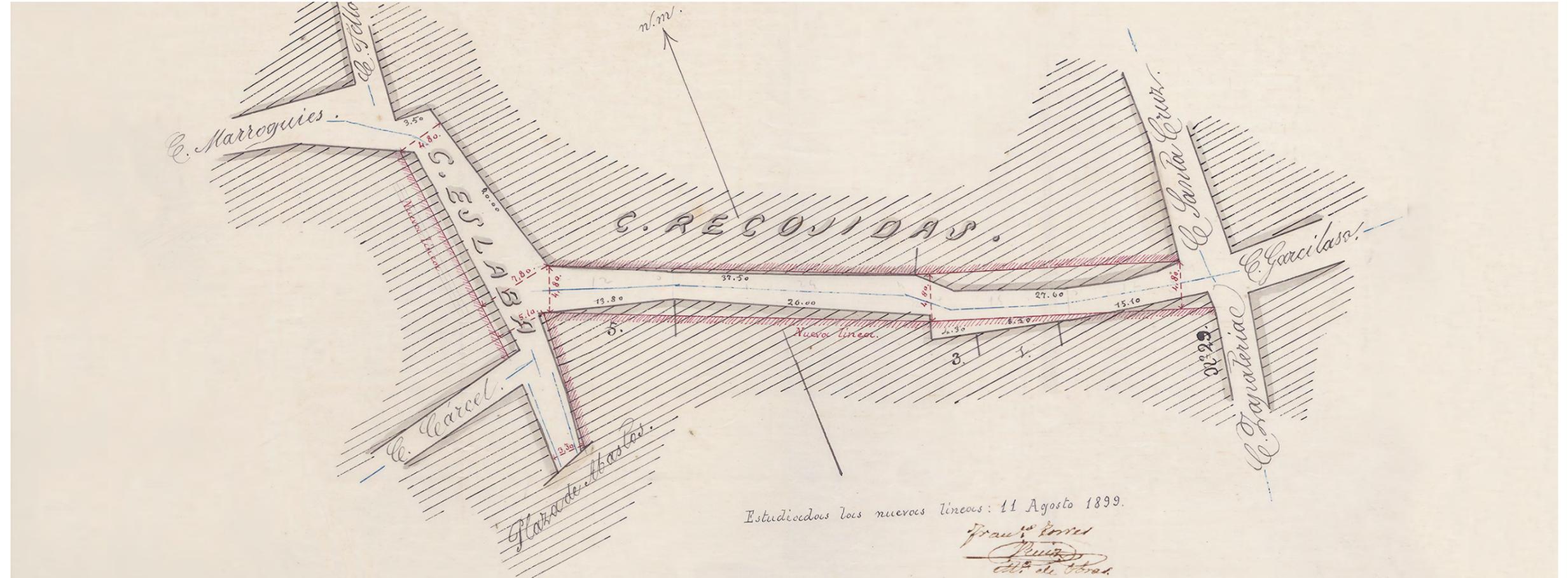
En la nueva composición de fachada se observa una perfecta simetría, así como el cambio al estilo neoclásico, siendo la reforma principal la eliminación de una planta quedando la vivienda únicamente resuelta en planta baja. Los huecos existentes se simplifican a dos vanos, uno a cada lado de la entrada, ornamentándolos con complejas molduras, además de nuevas rejas de hierro fundido. La vivienda constaba con un acceso, con portada adintelada de piedra, que se desplaza al centro de la fachada y se decora de la misma manera que los nuevos huecos. Un cambio significativo en este alzado, no estudiado en anteriores reformas, es la inclusión de un pretil metálico, sobre una ornamentada cornisa, que oculta la cubierta inclinada.



44 · Casa número 42 de la Calle Emilio Castelar.
A.M.E. Leg. 838, doc. 18.



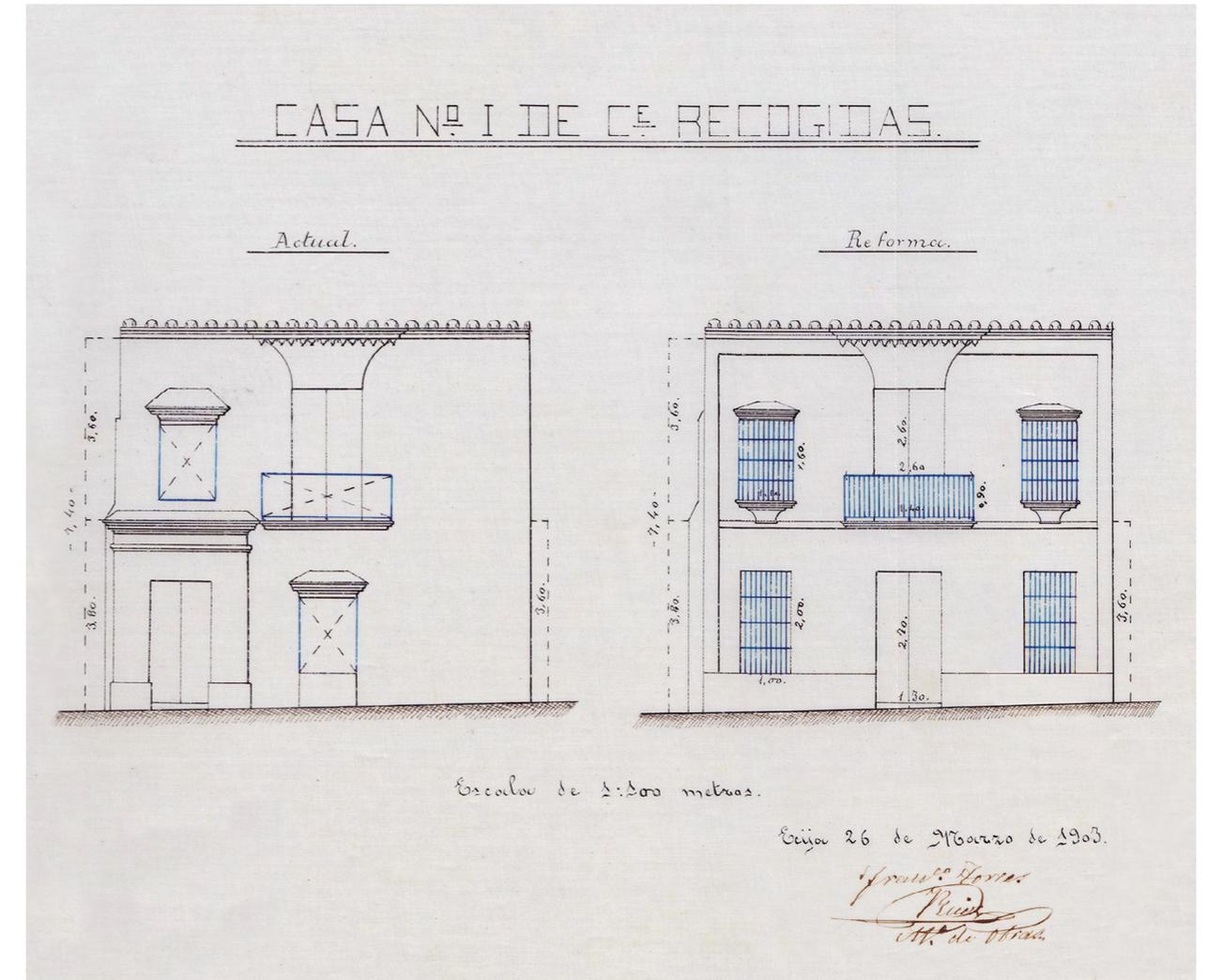
CALLE RECOGIDAS



45 · Alineación de la Calle Recogidas.
AME. Leg. 743, doc. 5.

Casa número 1 de la calle Recogidas. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Ambiental (F), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la cubierta inclinada de teja. Fachada del siglo XIX de estilo barroco resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta con terminación de teja árabe.

En la nueva composición de fachada se observa una perfecta simetría pero no un cambio claro al estilo neoclásico, siendo la principal reforma el traslado de la puerta de ingreso al eje central de la fachada. Los huecos existentes en ambas alturas se mantienen, añadiendo nuevos de forma simétrica a los existentes, los cuales se rematan con guardapolvos en planta primera, quedando a rostro de paramentos los de planta baja. En el eje de la fachada se observa un tejazoz sobre un balcón corrido que se mantiene en la nueva disposición de huecos.

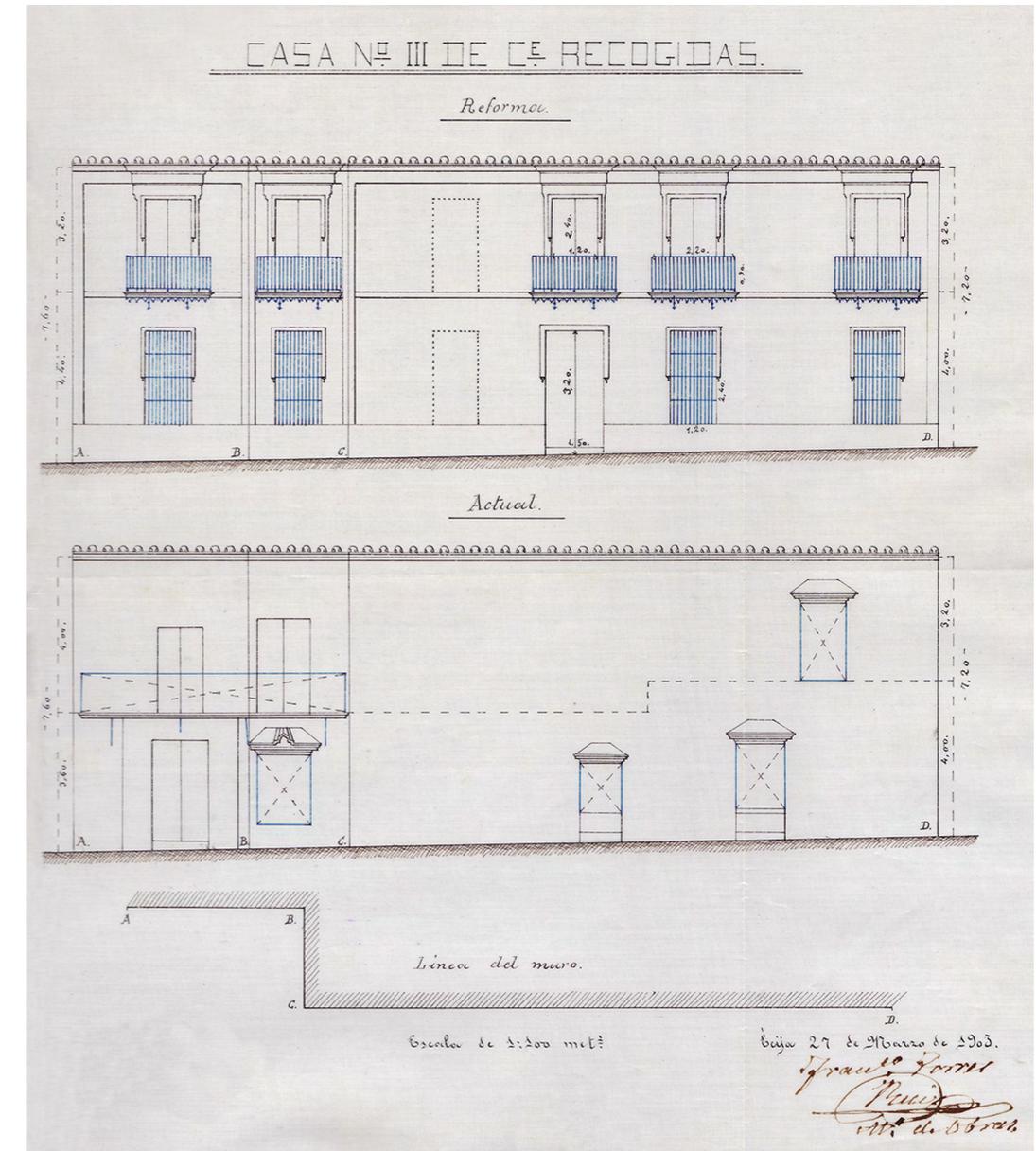




47 · Ejemplo de tejaroz sobre balcón. Fachada barroca, por tanto resuelta con muro de tapial y reforzada en las esquinas con ladrillo.

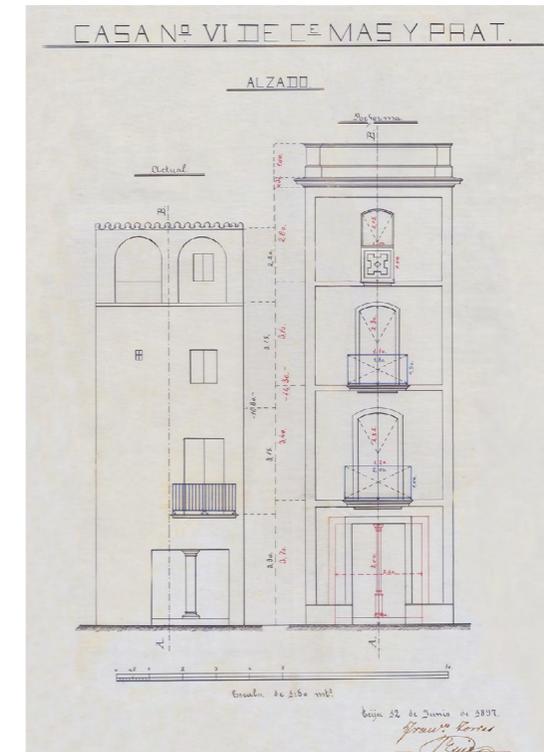
Casa número 3 de la calle Recogidas. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y patios, como elementos formales de la vivienda, y la primera crujía y escaleras como estructurales. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta inclinada de teja.

Del análisis de la antigua fachada se observa un alzado muy ciego, de huecos sin ordenación, que se pretende transformar en uno más simétrico, con huecos rectangulares dispuestos sobre ejes principales, bien proporcionados y perfilados con molduras complejas en los vanos de planta primera. Se desplaza el acceso al centro de la vivienda y se eleva parte de la altura libre de planta baja unificando la vivienda en el interior. Se abren nuevos huecos en los ejes principales, siendo ventanas en planta baja y balcones en primera, cerrados con nuevas rejas de fundición. La cubierta inclinada de teja se mantiene aunque se separa de la fachada por una pequeña cornisa de mayores proporciones que la existente.

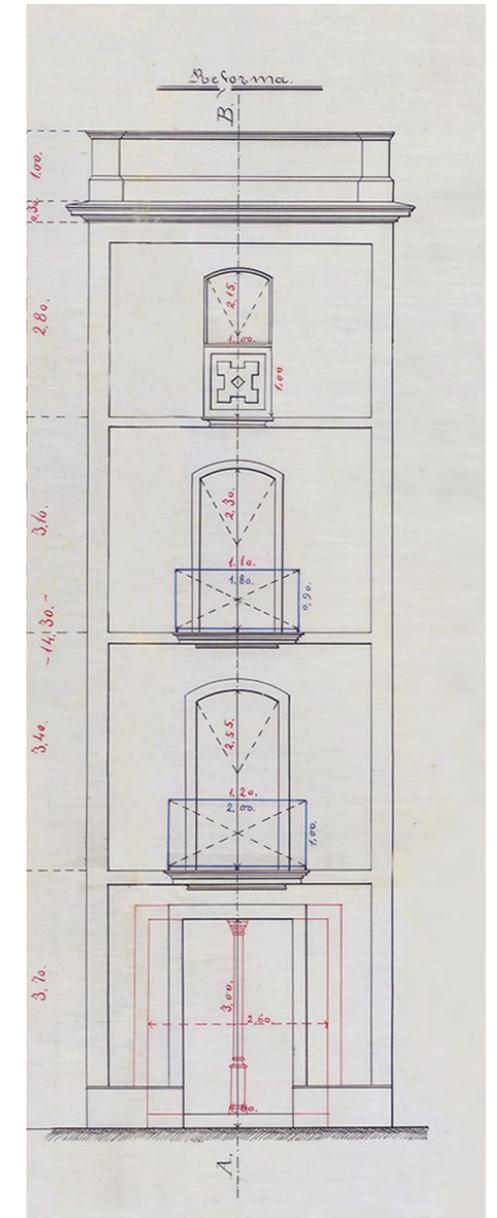
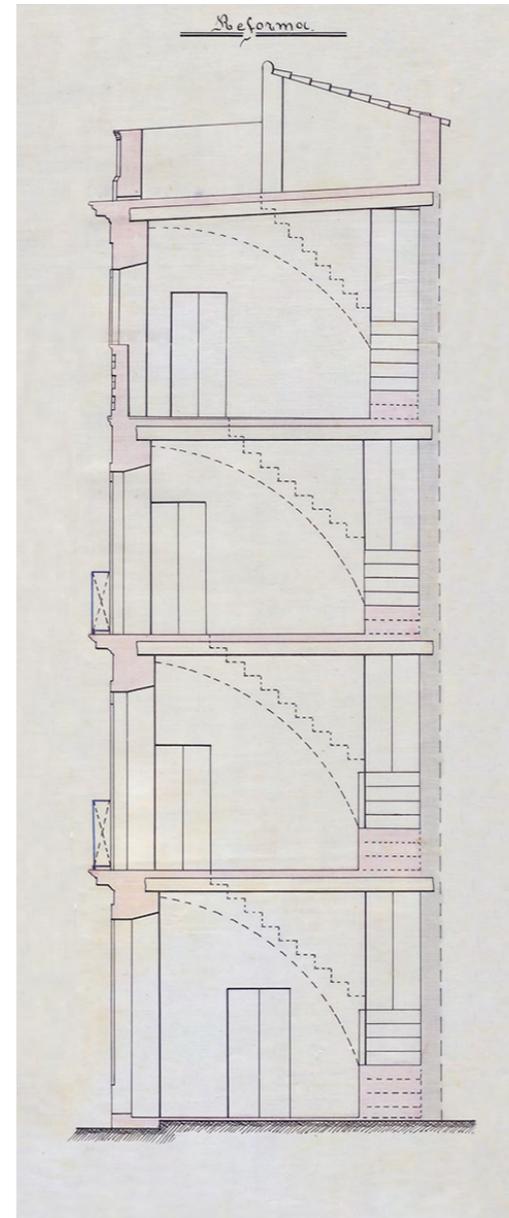
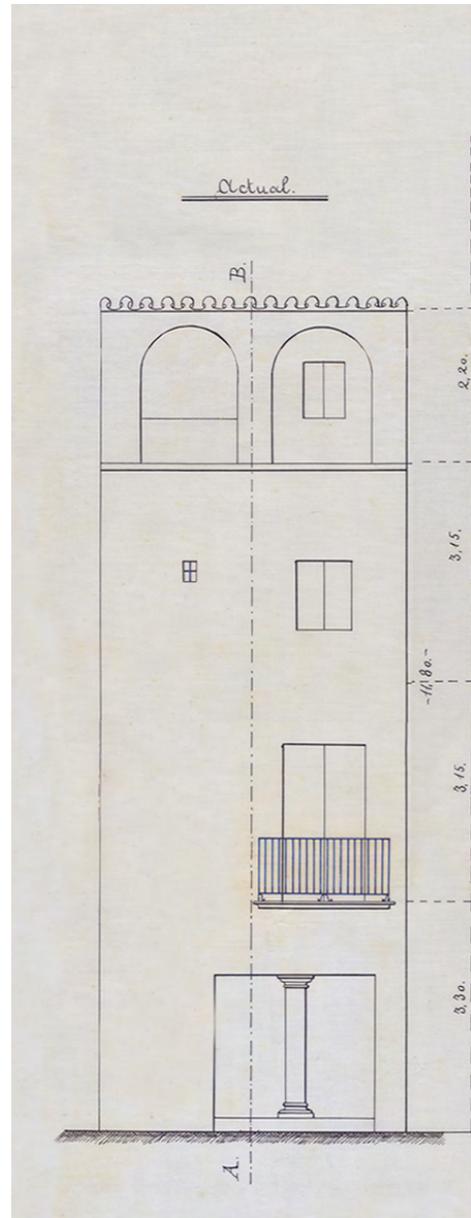
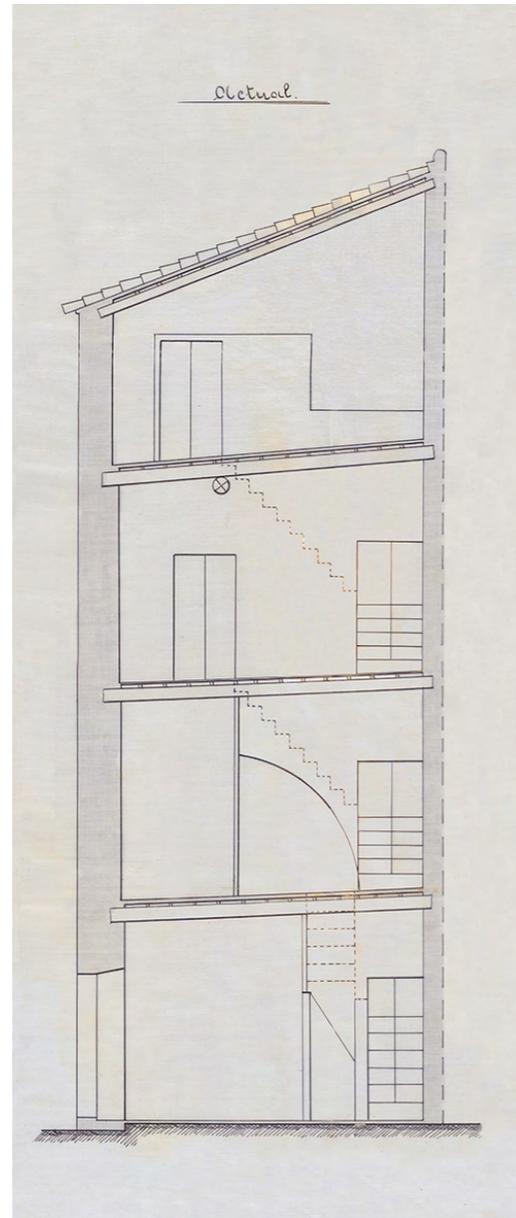


Casa número 6 de la calle Mas y Prat. Vivienda unifamiliar de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana.

En el estudio de la nueva fachada se observa un alzado muy estrecho de ahí que los únicos huecos estén dispuestos en el eje de simetría, vanos rectangulares de arcos rebajados, perfilados con molduras. Se aumenta la altura total de la edificación para dar más altura libre a cada planta de la vivienda. La composición de fachada es característica de este momento, dándole mayor protagonismo al piso principal sobre los demás, diseñando un balcón de mayores proporciones, además de reducir la tercera planta, denominada de menor categoría, reemplazando el balcón volado por un antepecho. Se transforma la cubierta inclinada por una plana protegida con un pretil de fábrica.



50 · Casa número 6 de la Calle Más y Prat.
AME. Leg. 887, doc. 164.



Casa número 11 de la calle Zapatería, ahora calle Mas y Prat. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la primera crujía a calle Mas y Prat y a calle Compañía. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta inclinada con terminación de teja árabe, así como cubierta plana en una parte de la vivienda.

Del análisis de la antigua fachada se observa un alzado muy ciego, de ventanas parcialmente ordenadas, que se pretende transformar en uno más simétrico, con huecos rectangulares de arcos rebajados, bien proporcionados y perfilados con molduras simples. El nivel inferior no se altera en la reforma. Las plantas superiores abren nuevos vanos haciéndolos coincidir con los nuevos balcones del primer nivel, balcones de mayor dimensión aportando a esa planta mayor relevancia. Todos los huecos se cierran con barandillas de hierro fundido, excepto en la última planta donde se protegen con antepechos y se elimina el vuelo del balcón por considerarse de menor categoría. En cuanto a la cubierta esta vivienda cuenta con dos tipos, una inclinada oculta tras un pretil, y otra plana, dando al alzado lateral, actualmente muy ciego.

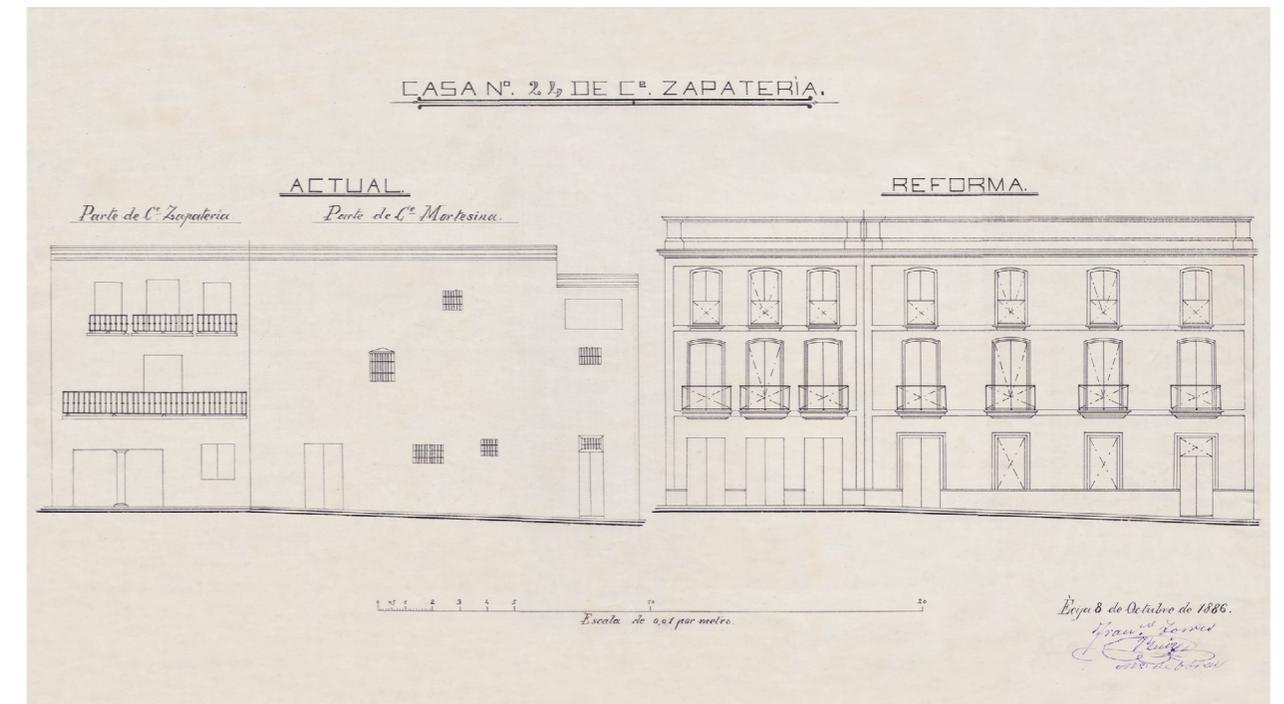




52 · Fachada actual de la casa número 11 de la calle Mas y Prat. Se aprecia el estudio expuesto como el antepecho en el último nivel, la reducción de huecos en función de la importancia de la planta, así como la imponente cornisa.

Casa número 24 de la calle Mas y Prat. Vivienda unifamiliar de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. Fachada resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana.

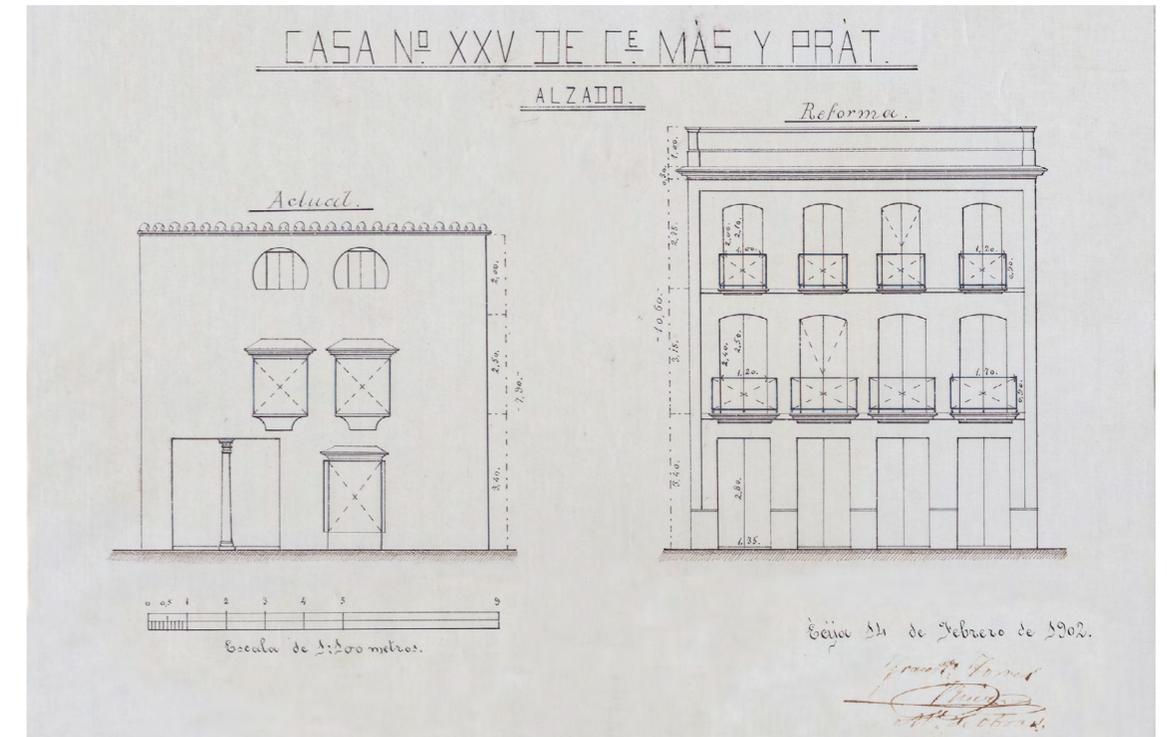
Se observa una doble fachada, una muy opaca con huecos irregulares situados de forma desordenada en función de la distribución interior, y otra más perforada con balcones corridos. La transformación pretende unificar la estética de ambas fachadas mediante el diseño de huecos rectangulares con arcos rebajados dispuestos sobre ejes principales y protegidos con barandillas de fundición. En el nivel principal se diferencia claramente una sobredimensión de huecos, que aportan categoría a esa planta, frente a la superior, con ventanas más pequeñas. En cuanto a la cubierta se percibe un cambio de altura que se corrige para darle mayor continuidad a todo el alzado, disponiendo una cubierta plana protegida por un pretil de fábrica.



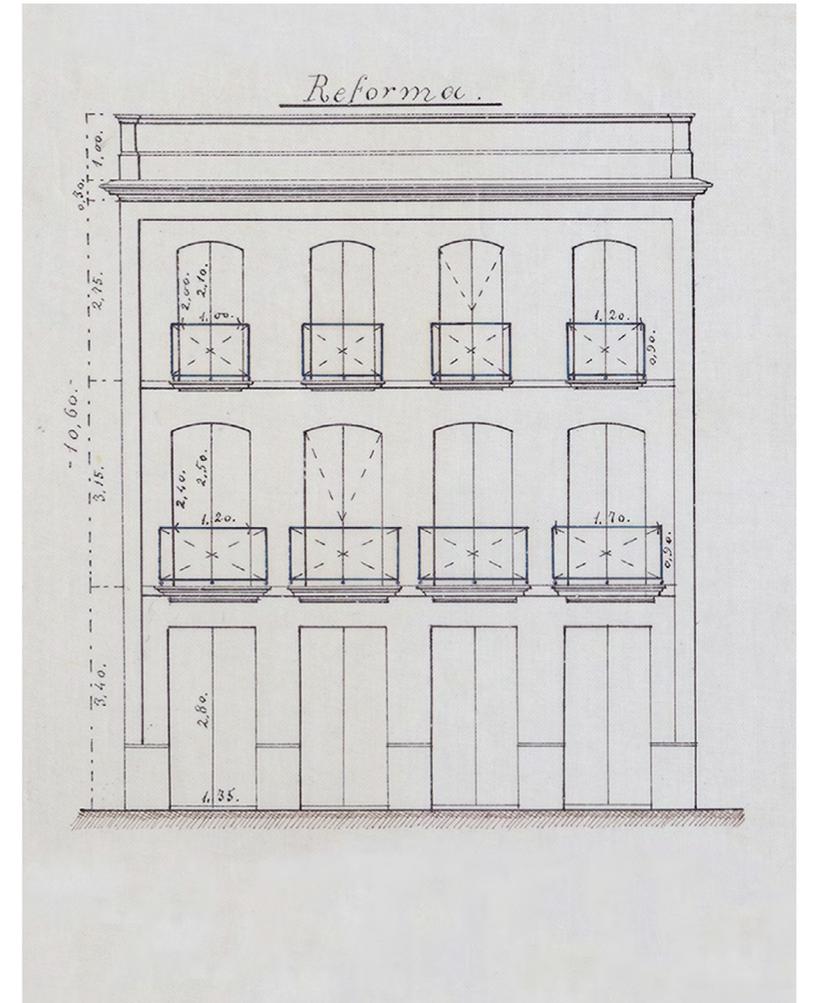
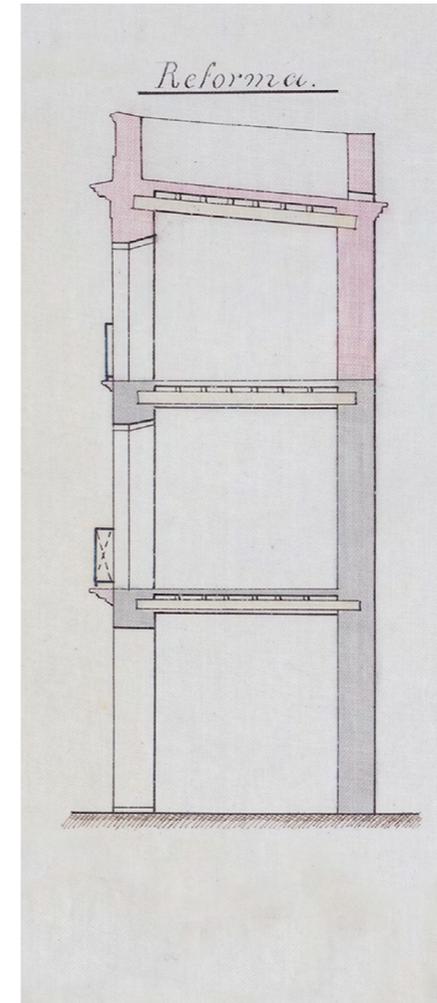
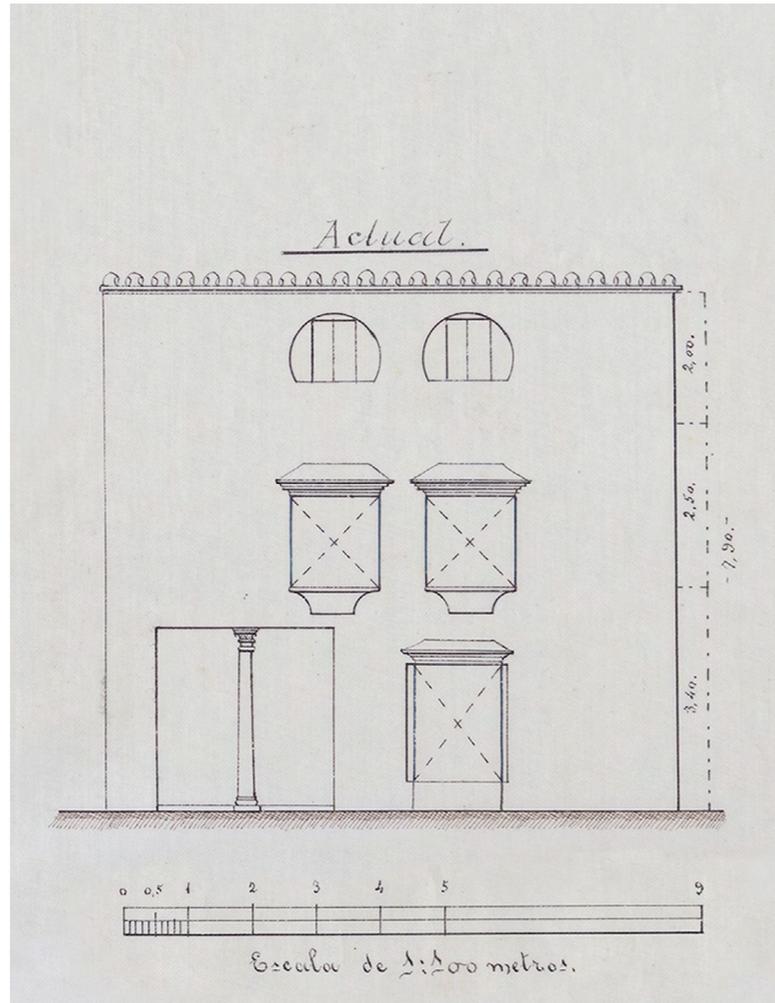
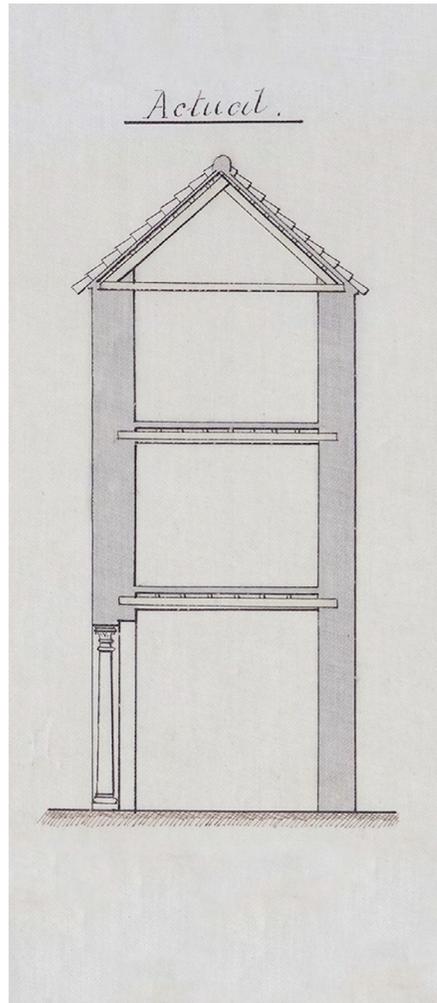
53 · Casa número 24 de la Calle Más y Prat.
AME. Leg. 838, doc. 7.

Casa número 25 de la calle Mas y Prat. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la primera crujía. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta plana.

Del estudio de la antigua fachada se observa un alzado con huecos parcialmente ordenados, que se pretende transformar aportándole esa simetría característica del nuevo estilo impuesto, siendo la transformación más destacada el aumento de la altura total de la edificación con el fin de dar mayor altura libre a cada planta. La reforma plantea la apertura de huecos sobre ejes principales manteniendo los ya existentes y modificando los vanos anteriores, ornamentados con guardapolvos y rejas, de forja por balcones decorados con molduras y barandillas de hierro fundido. La cubierta inclinada de teja se altera por una plana, con pretil de fábrica que la protege, aportando a la fachada mayor esbeltez.

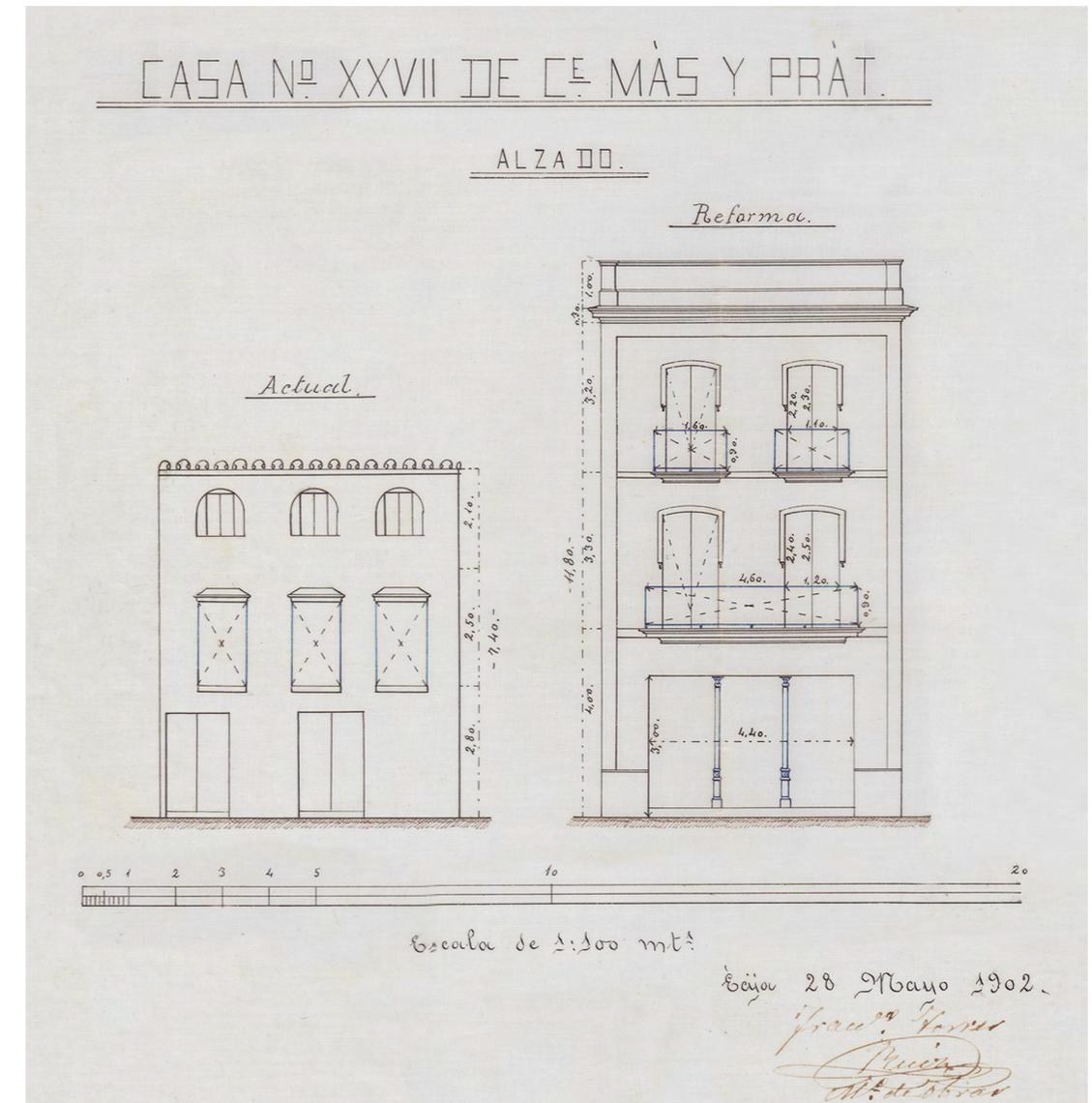


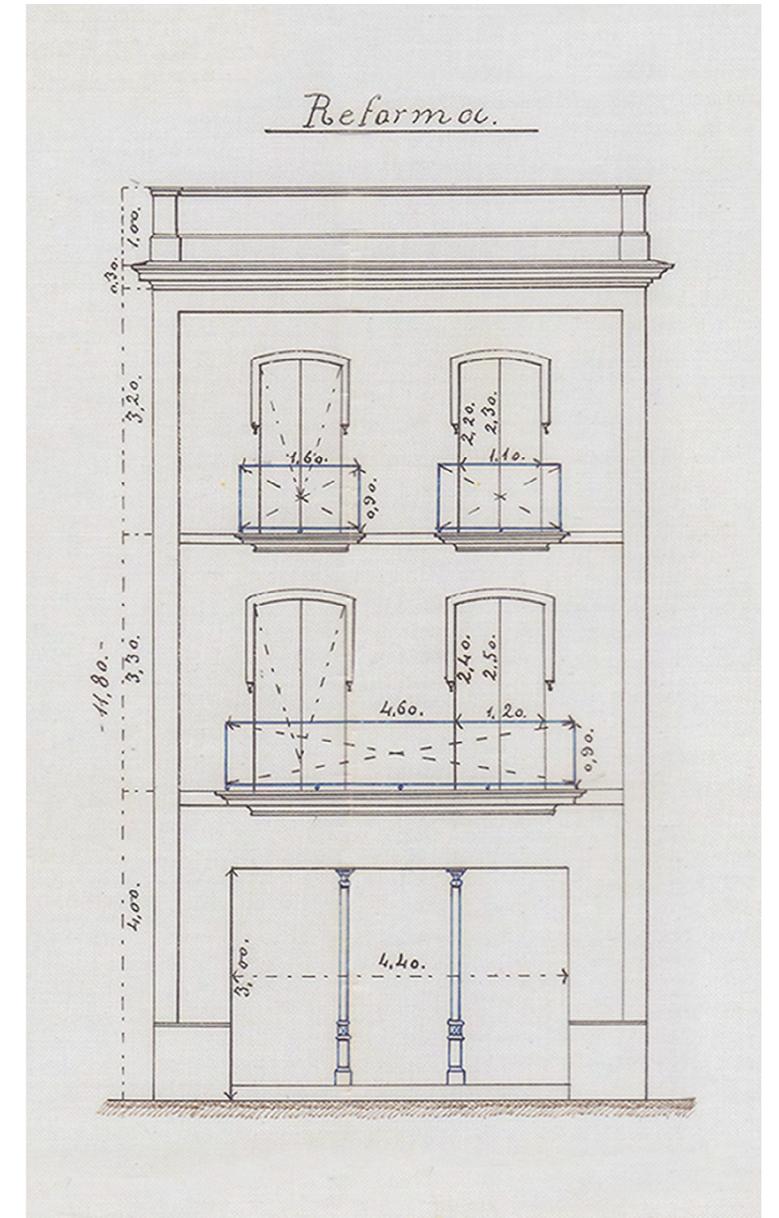
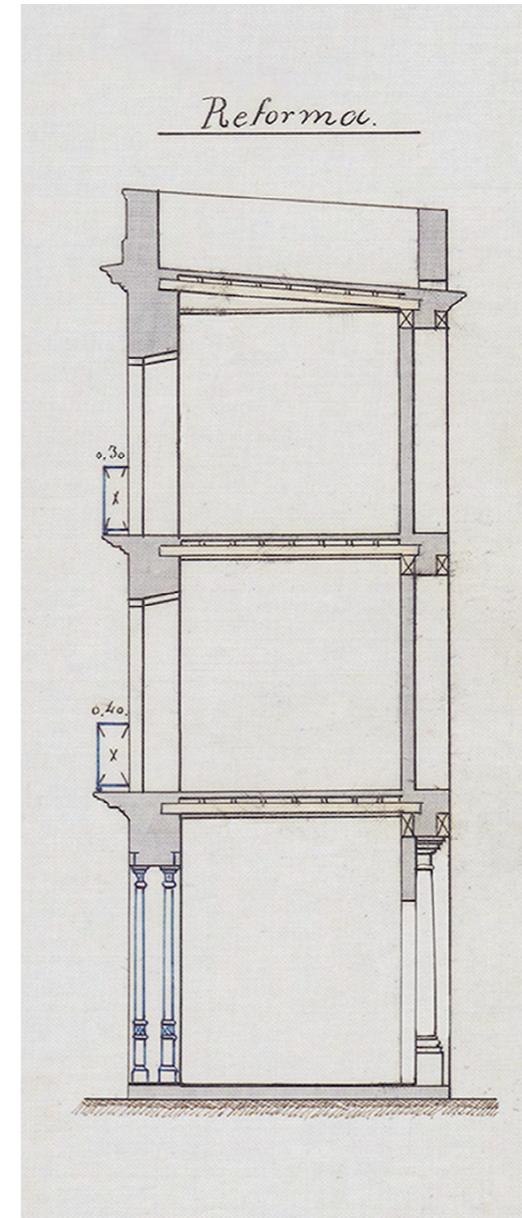
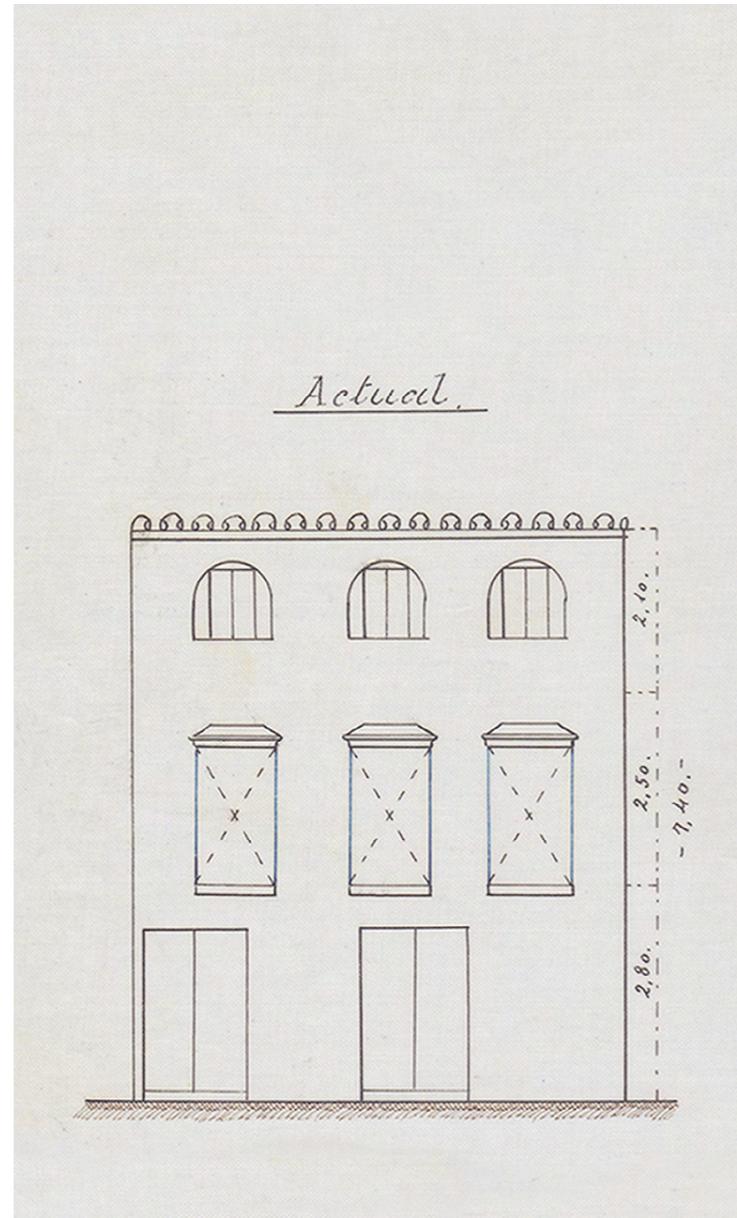
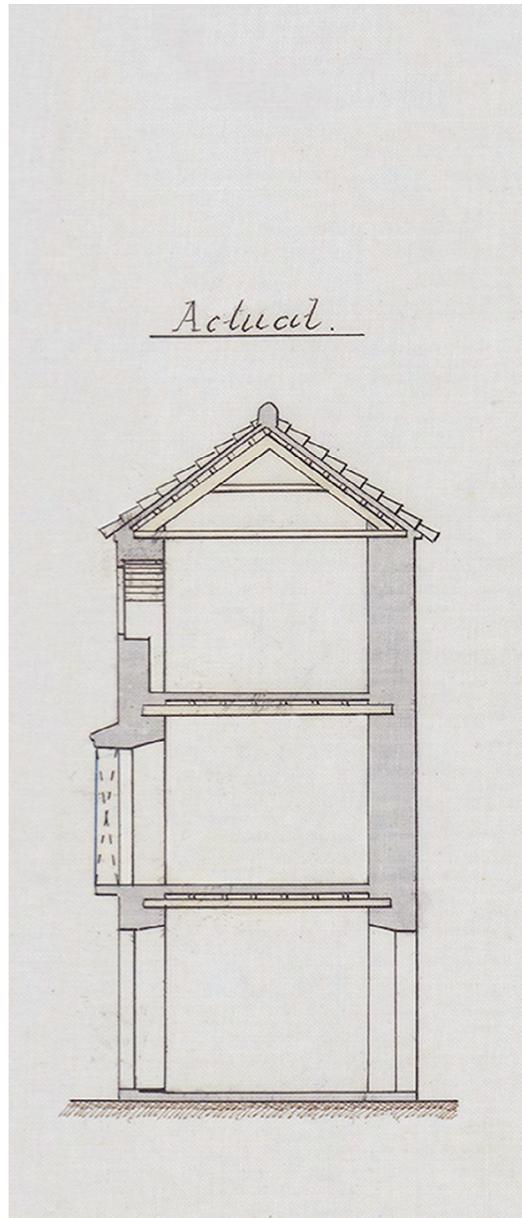
54 · Casa número 25 de la Calle Más y Prat.
A.M.E. Leg. 888, doc. 30.



Casa número 27 de la calle Mas y Prat. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección de Composición (G), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la composición de fachada y la cubierta de teja. Fachada del siglo XIX de estilo barroco resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta inclinada con terminación de teja árabe, así como cubierta plana.

La nueva composición de fachada destaca por su gran transformación, creando un nuevo alzado simétrico y de mayor altura. La vivienda contaba con dos vanos de acceso, que se unifican creando un soportal con columnas de delgada sección. La planta principal transforma sus huecos, ornamentados con guardapolvos y rejas, en dos huecos rectangulares que conforman un gran balcón corrido. El "soberao" se elimina aumentando la altura libre de la planta baja y primera y apareciendo un nuevo nivel, quedando la vivienda con mayor desarrollo de fachada. Los nuevos huecos del alzado tienen igual diseño, huecos rectangulares de arcos rebajados, perfilados con molduras y protegidos con barandillas de hierro fundido. La cubierta inclinada se modifica por una plana con antepecho, diferenciándolo de la fachada mediante una cornisa.





Casa número 13 y 15 de la calle Santa Cruz. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Tipológica (D), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y el patio como elementos formales de la vivienda, y la escalera, la cubierta inclinada y la cúpula, como elementos estructurales. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta inclinada con terminación de teja.

La nueva fachada no presenta un cambio significativo a nivel de composición, siendo la reforma más destacada el cambio de estilo en cuanto a ornamentación. Los huecos existentes en ambas alturas se mantienen, eliminando las ventanas con guardapolvos de planta primera para reemplazarlas por balcones protegidos con rejas de fundición. En planta baja la vivienda posee dos accesos que se conservan, uno principal en el centro de la fachada y otro secundario en un extremo. En cuanto a ornamentación, la portada imperante se sustituye por una delgada moldura, así como el balcón central se cierra con un gran cierre de madera. La cubierta inclinada se oculta tras un pretil de fábrica, haciendo la fachada más esbelta.



56 - Casa número 13 y 15 de la Calle Santa Cruz.
AME. Leg. 888, doc. 68.



57 · Ejemplo de cierre de madera. Fachada actual de la casa número 9 de la calle Mas y Prat.

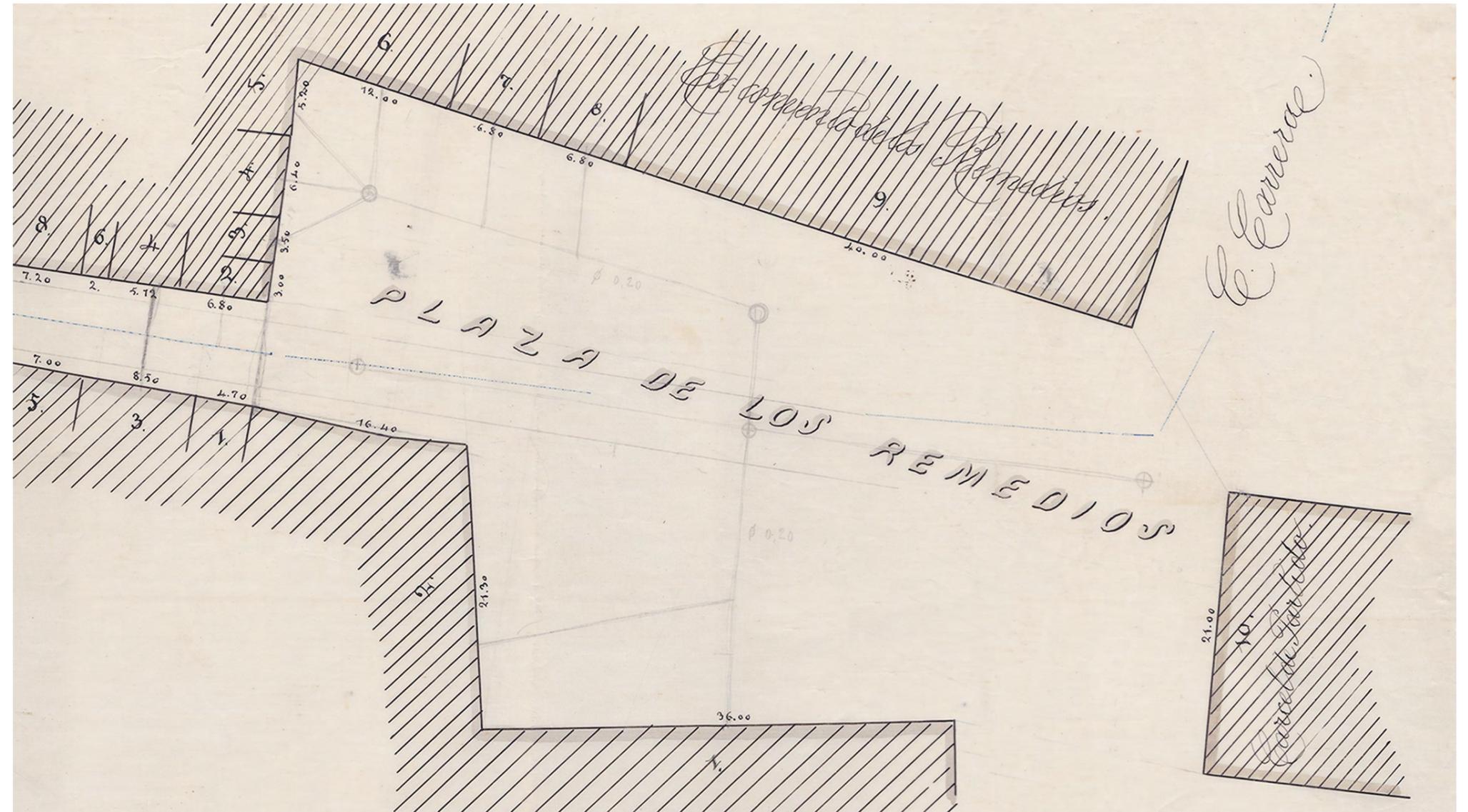
Casa número 18 de la calle Santa Cruz. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la primera crujía. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta plana.

Del análisis de la inicial fachada se observa un alzado muy ciego, de huecos sin ningún orden, que se pretende transformar en uno más simétrico, con huecos rectangulares de arcos rebajados y perfilados con molduras simples. El cambio más significativo es la eliminación del "soberao", unificando la vivienda en dos alturas. Se desplaza el acceso al centro de la vivienda, así como se reordenan y abren nuevos huecos, ventanas en planta baja y balcones en primera, cerrados con rejas de hierro fundido. La cubierta inclinada de teja se transforma en una plana protegida por un pretil de fábrica.





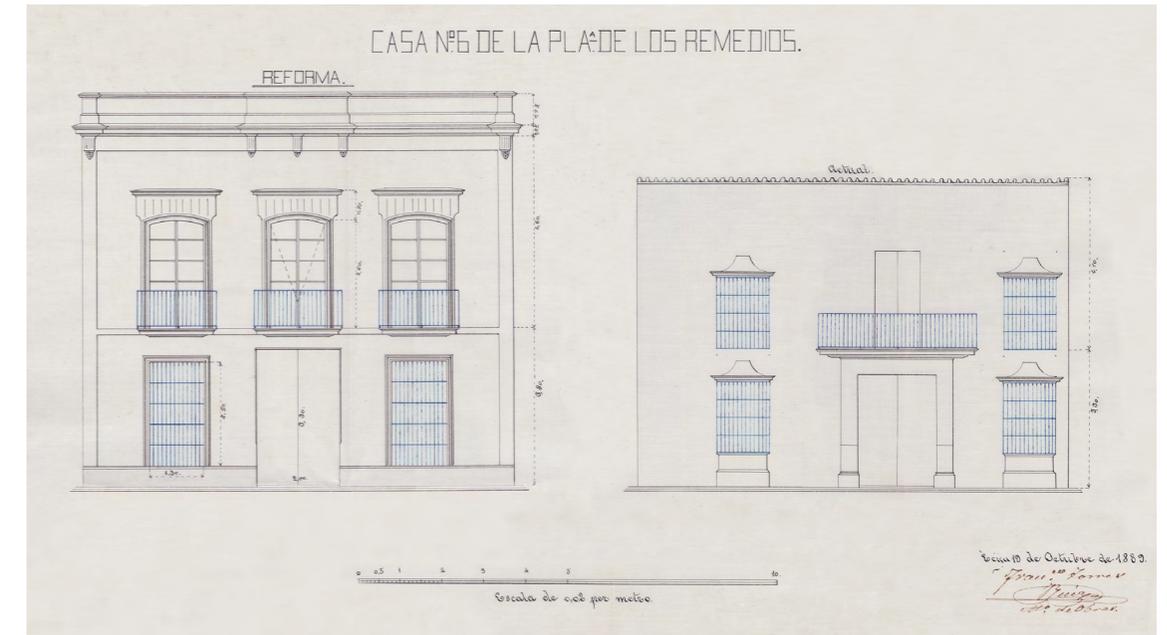
PLAZA PUERTA CERRADA



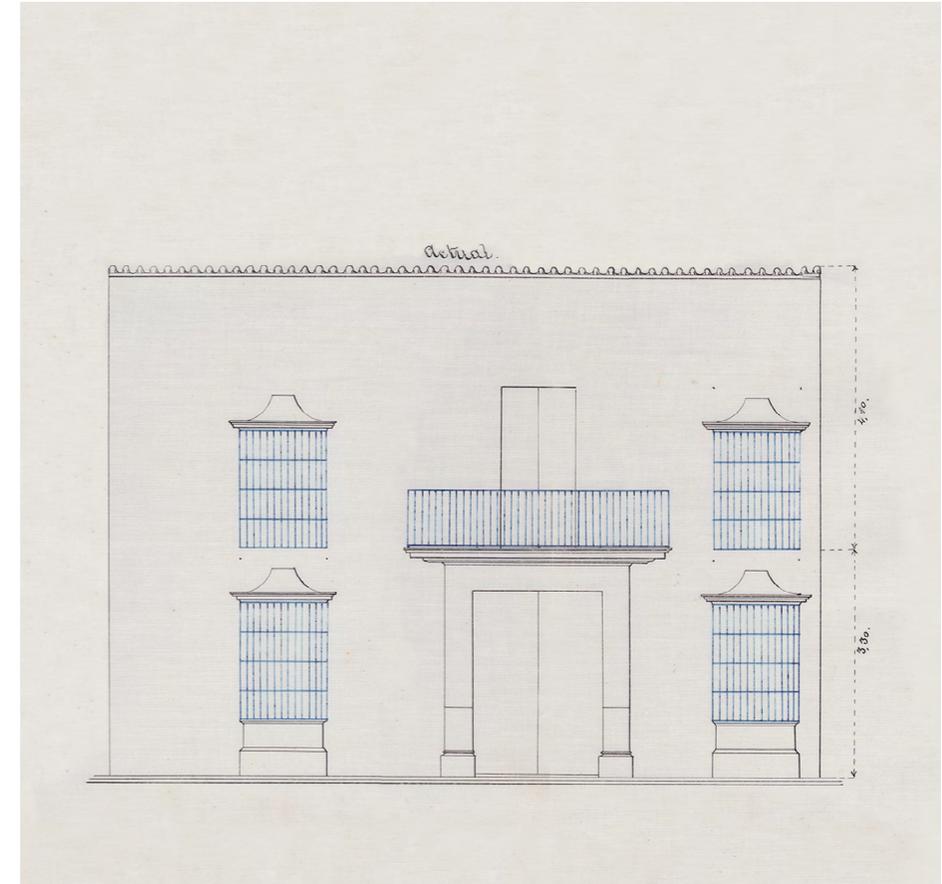
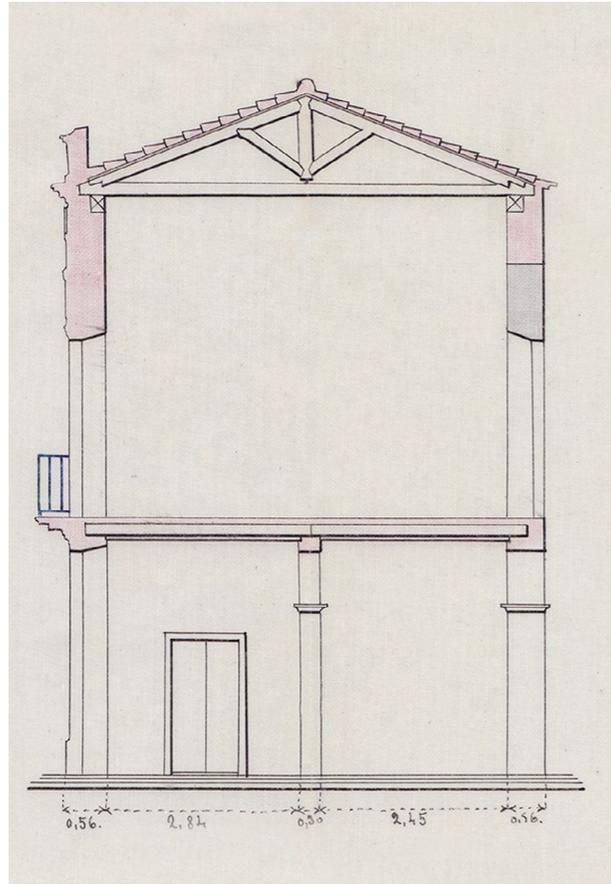
59 - Alineación de la Plaza de los Remedios.
A.M.E. Leg. 743, doc. 51.

Casa número 3 de la Plaza de los Remedios, actual Puerta Cerrada. Vivienda unifamiliar catalogada con nivel de protección Parcial (E), según Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, proponiéndose como elementos de interés a conservar la fachada y la primera crujía. Fachada del siglo XIX de estilo neoclásico resuelta estructuralmente con muro de carga y cubierta inclinada de teja.

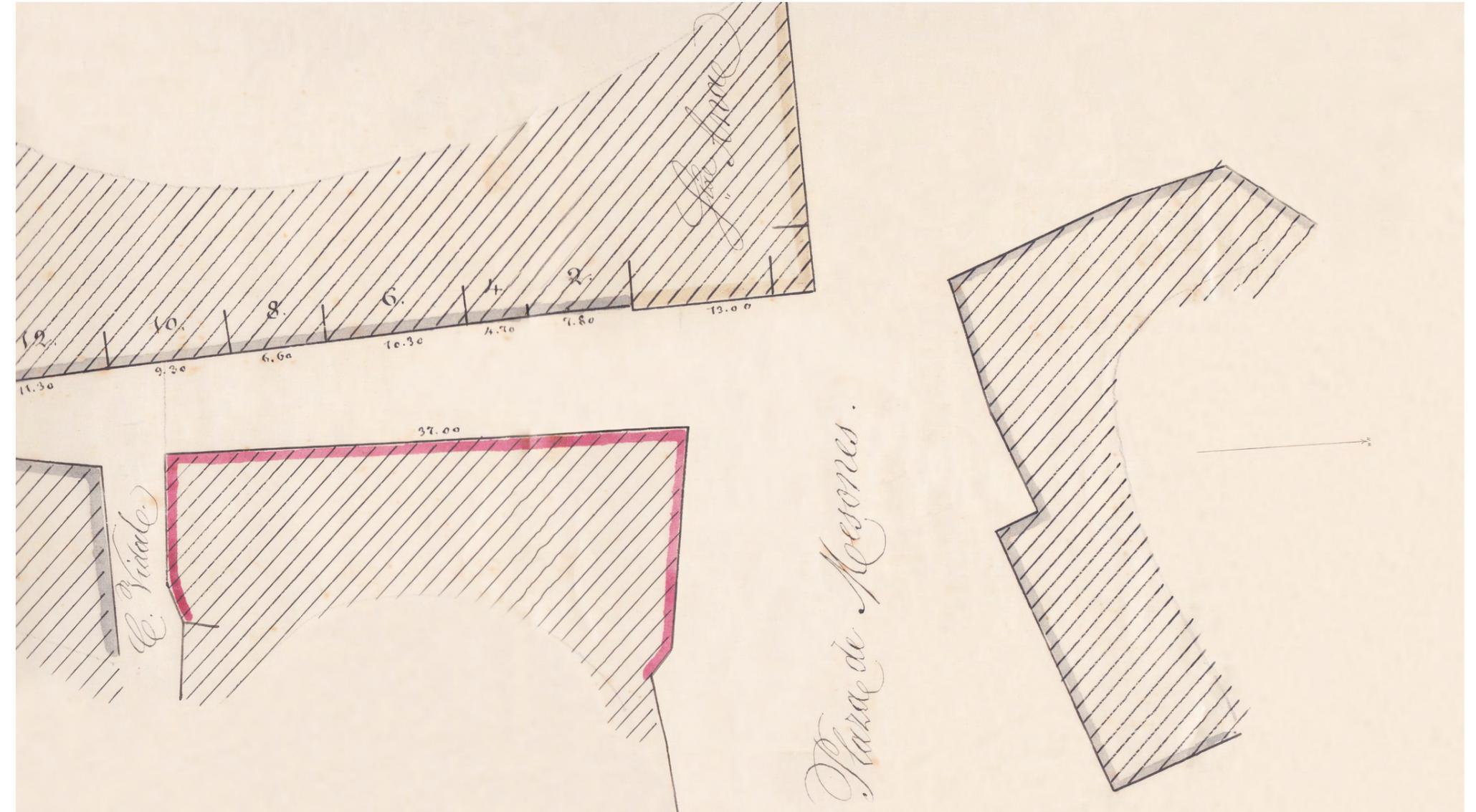
La nueva composición de fachada presenta un alzado simétrico dispuesto sobre tres ejes principales y una mayor altura en la edificación, estando favorecida por la incorporación del pretil que oculta la cubierta. El acceso se traslada al eje central eliminando la portada y los nuevos huecos se dimensionan con grandes proporciones, balcones resueltos con arcos rebajados y molduras más complejas en el nivel superior y ventanas rectangulares en el inferior.



60 · Casa número 6 de la Plaza de los Remedios.
A.M.E. Leg. 838, doc. 7.



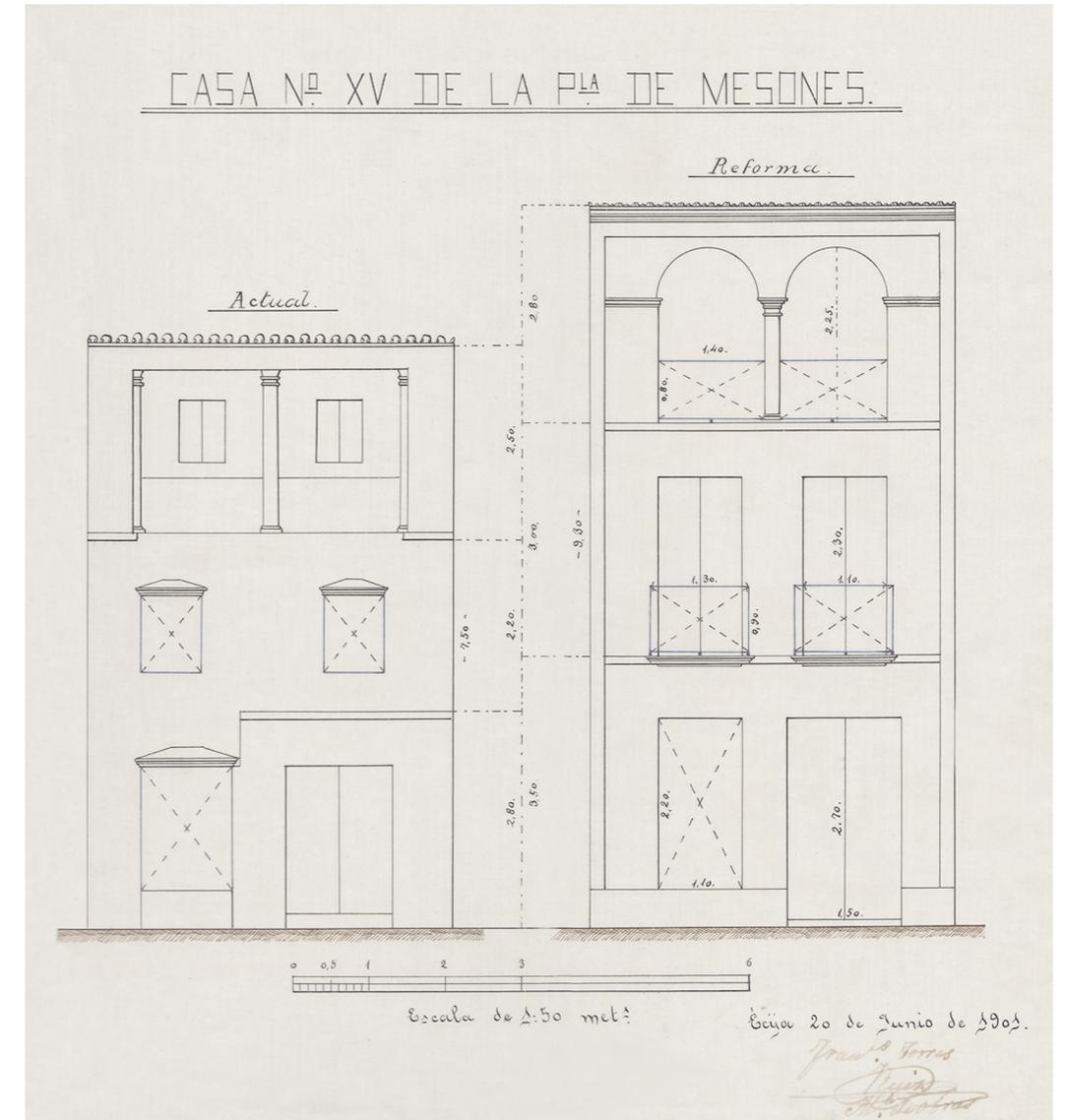
PLAZA DE GILES Y RUBIO



61 - Alineación de la Plaza Giles y Rubio. A.M.E. Leg. 743, doc. 20.

Casa número 15 de la Plaza de Mesones, actual Plaza Giles y Rubio. Vivienda unifamiliar de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. La fachada actual se resuelve estructuralmente con muros de carga y cubierta plana.

La nueva reforma plantea ampliar la altura libre en cada una de las plantas que componen la edificación aunque mantiene los ejes principales de la misma. Se observa una perfecta simetría, con huecos rectangulares de iguales proporciones, destacando la galería-mirador en la última planta resuelta con arcos de medio punto. Se sustituyen ventanas de pequeñas dimensiones, resueltas con guardapolvos, por huecos rectangulares de mayores proporciones con ornamentación sencilla. Se reemplazan las rejas del estilo anterior por unas barandillas de hierro fundido.

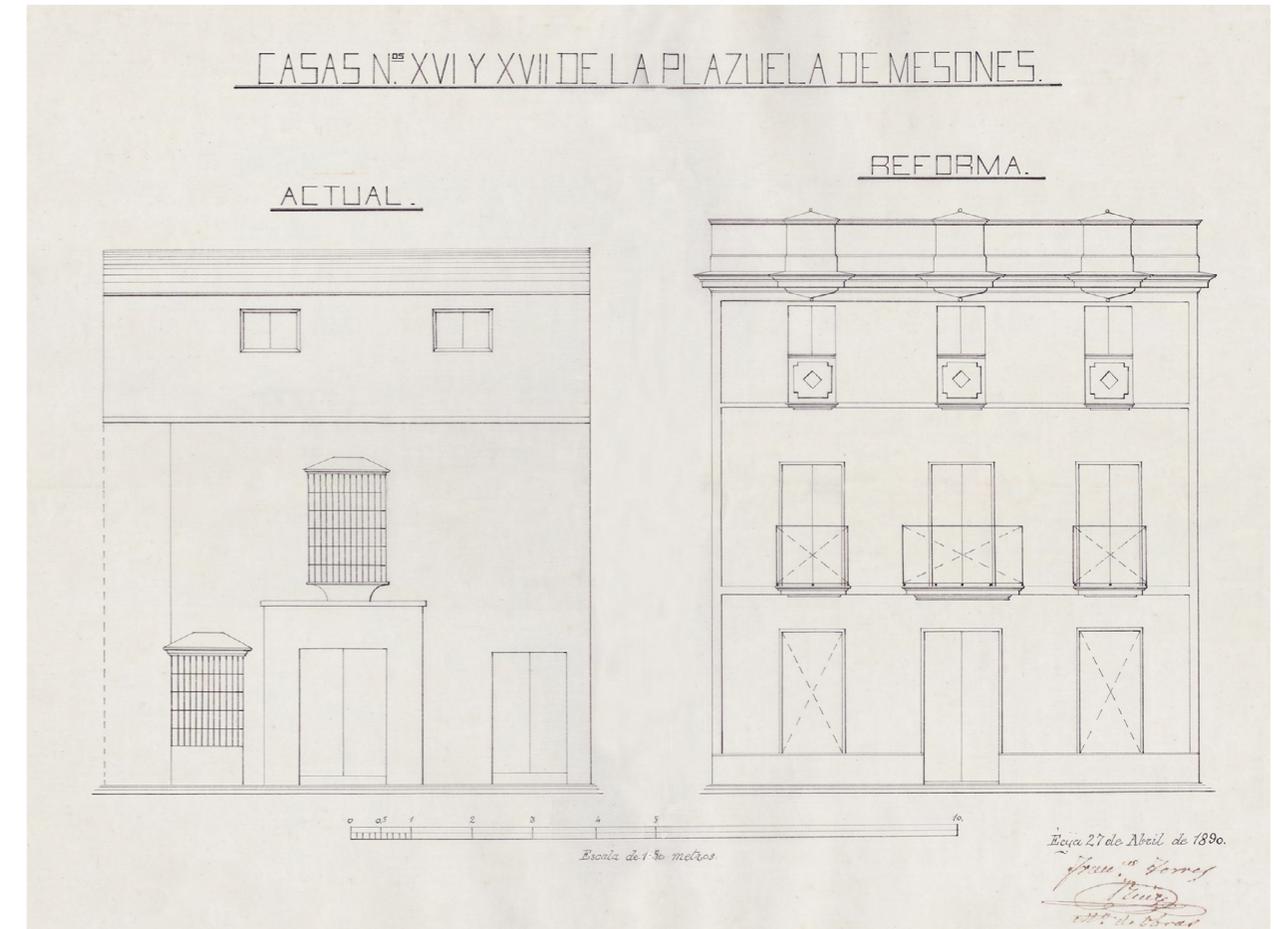


Casa número 16 y 17 de la Plaza de Mesones, actual Plaza Giles y Rubio. Vivienda unifamiliar de estilo neoclásico, desaparecida en la actualidad. Fachada actual resuelta estructuralmente con muros de carga y cubierta plana.

En el estudio del nuevo diseño de la fachada se observa un alzado simétrico con huecos rectangulares de mayores dimensiones que los anteriores, perfilados con molduras sencillas. Las dos viviendas se unifican, dejando solamente un único hueco de acceso en el centro de la alzada y excluyendo la portada. Se sustituyen los guardapolvos y rejas de forja, por barandillas para los balcones de planta primera, y rejas de hierro fundido en planta baja, muy característicos de este nuevo estilo impuesto. La fachada manifiesta en la planta superior un "soberao" que se transforma en una planta tercera, aunque sigue manteniendo su escasa altura libre por ser una planta de menor categoría; para ello se sustituyen los pequeños huecos iniciales por tres balcones de dimensiones menores, cerrados con un antepecho de fábrica. La cubierta inclinada se conserva ocultándola con un pretil que aporta a la fachada mayor esbeltez. ^(*)

(*) "En muchos de los proyectos presentados al Ayuntamiento se omiten incluso la representación de los balcones, apareciendo en el plano tan solo los huecos. Es posible que estos diseños se dejaran a la voluntad del artesano o a una decisión posterior de obra[...] En otros proyectos si aparece el diseño de los balcones, en ocasiones como un mero esquema, dibujando tan solo el recuadro envolvente o unas líneas verticales, y otras veces con mayor definición del balaustre y adornos, pero en cualquier caso, y salvo raras excepciones, sin suponer un diseño de autor, ya fuera arquitecto, maestro de obras o artesano."³

³ - Citado textualmente del libro de Cervera Sardá, María Rosa. "El hierro en la arquitectura madrileña del siglo XIX". Ediciones La Librería. Universidad de Alcalá, 2006.





64 · Casas número 15, 16 y 17 de la Plaza de Mesones, hoy Giles y Rubio, actualmente desaparecidas. Sánchez González, Pedro. *Así era mi barrio, así era mi ciudad*. (Tomo II). Écija, 1992.

04 · CONCLUSIÓN

Este trabajo de investigación ha documentado numerosas intervenciones arquitectónicas que se realizaron durante el siglo XIX en las fachadas de los edificios residenciales de la ciudad de Écija, cumpliendo el objetivo de dar a conocer la nueva arquitectura doméstica o popular que surgió durante este siglo y que actualmente conforma y caracteriza gran parte de su conjunto histórico.

El estudio comenzó recopilando toda la información existente sobre dichas intervenciones, principalmente en el Archivo Municipal de Écija, para posteriormente agruparlas en un único documento y analizarlas en su conjunto. Es en este momento de la investigación cuando se demostró que por primera vez aparecía en la arquitectura doméstica el concepto de "composición" en la fachada, predominando lo arquitectónico sobre lo decorativo, surgiendo una estética basada en conceptos como el orden, la simetría, proporción de huecos, claridad y sencillez.

Esta arquitectura denominada neoclásica, pretendió sustituir al lenguaje estético barroco, caracterizado por fachadas neutras sin orden, donde predominaba el macizo sobre el hueco, utilizando alzados simétricos y sustituyendo los elementos ornamentales tradicionales, como portadas salientes respecto a la línea de fachada, guardapolvos, tejares, galerías-mirador y rejas voladas, por simples huecos rectangulares perfilados con molduras sencillas.

Sin embargo, tras realizar las visitas de campo a las viviendas analizadas, se comprobó que dichas transformaciones no se ejecutaron en la mayoría de los casos al completo sino sólo se formalizaron parcialmente. Además, se visualizaron nuevos elementos decorativos y/o nuevas reformas introducidas posteriormente a los diseños iniciales, como la incorporación de cierres metálicos o galerías-mirador, apareciendo una mezcla de intenciones sin acabar.

A lo largo de la investigación se ha demostrado que la arquitectura tradicional urbana actual no obedece a ningún "estilo", sino más bien a una mezcla de elementos formales y constructivos que han perdurado con pocas alteraciones hasta la actualidad. Por tanto, es una arquitectura difícil de datar, pudiendo esta investigación servir de apoyo para identificar y comprender las variantes que caracterizan a la arquitectura tradicional de esta ciudad ya que no existe un documento que agrupe toda esta información, sino pinceladas en diversos escritos.

05 · BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA FOTOGRÁFICA

05 · BIBLIOGRAFÍA

- Actas de las II Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija: *Patrimonio Inmueble Urbano y Rural, su Epidermis y la Ley de Protección*. Écija 2006. Asociación de Amigos de la Ciudad de Écija.
- Actas de las XI Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija: *Acontecimientos naturales y sobrenaturales en la ciudad de Écija*. Écija, 2015. Asociación de Amigos de la Ciudad de Écija.
- Aguilar Díaz, Jesús; Morales Martínez, Alfredo J.; González Gómez, Juan Miguel; Valdivieso González, Enrique; Sanz Serrano, María Jesús; Fernández, Martín, M^o Mercedes; García León, Gerardo; Rojas-Marcos González, Jesús; Mejías Álvarez, María Jesús. *Écija Barroca*. Ayuntamiento de Écija.
- Cervera Sardá, María Rosa. *El hierro en la arquitectura madrileña del siglo XIX*. Ediciones La Librería. Universidad de Alcalá, 2006.
- Dirección General de Urbanismo, Ayuntamiento de Écija. *Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico*. Écija, 1988.
- López Jiménez, Clemente Manuel. *Más allá de la ciudad barroca*. Sevilla, 2016. Diputación de Sevilla.
- López Jiménez, Clemente Manuel. *Transformaciones urbanas en Écija, 1808-1868*. Écija, 1991. Editorial Gráficas Sol.
- Muñoz Rubio, María del Valme y García León, Gerardo. *La Plaza Mayor de Écija: un dibujo de Adrien Dauzats (1836)*. Ayuntamiento de Écija, 2005.
- Martín Ojeda, Marina; García León, Gerardo; López Jiménez, Clemente Manuel. *Archivo Municipal de Écija. Catálogo de la exposición documental. Sala Capitular, Diciembre 1986*. Ayuntamiento de Écija, 1986.
- Sánchez González, Pedro. *Así era mi barria, así era mi ciudad*. (Tomo II). Écija, 1992. Asociación de Amigos de la Ciudad de Écija.

REFERENCIA DE LA PLANIMETRÍA USADA

- Archivo Municipal de Écija (A.M.E). Leg. 439. Ordenanzas Municipales de la ciudad de Écija. Tipografía "El Progreso". Sevilla, 1889.
- Archivo Municipal de Écija (A.M.E). Leg. 743. Planos parciales y de alineación de calles y plazas.
- Archivo Municipal de Écija (A.M.E). Leg. 836. Documento 7 y 8. Expediente instruido sobre la reedificación de las casas calle del Conde números 15 y 16.
- Archivo Municipal de Écija (A.M.E). Leg. 743 / 887 / 888. Expedientes instruidos de reformas de fachadas.

WEBGRAFÍA

<http://www.iaph.es/ecija/contenidos/COO/Historia.html>

<http://sevilla.abc.es/provincia/20140403/sevi-osuna-marchena-patrimonio-201404031917.html>

REFERENCIA FOTOGRÁFICA

- 01 · Plano de situación de Écija respecto a Sevilla. Elaboración propia.
- 02 · Ejemplo de fachada con portada de piedra. Elaboración propia.
- 03 · Capítulo III del título V (Policía de Ornato) de las Ordenanzas Municipales de 1889. A.M.E. Leg. 439.
- 04 · Ejemplo de alineación de la calle Páez. A.M.E. Leg. 743, doc. 46.
- 05 · Ejemplo de expediente de reforma de fachada. Casa número 5 de la Calle Garcilaso. A.M.E. Leg. 887, doc. 84.
- 06 · Ayuntamiento de Écija en la Plaza Mayor. Sánchez González, Pedro. *Así era mi barrio, así era mi ciudad* (Tomo II). Écija, 1992.
- 07 · Plano histórico de la ciudad en 1895. Ayuntamiento de Écija.
- 08 · Fachada de vivienda en Plaza Mayor. Se observan los soportales en planta baja, así como los miradores en el nivel superior. Elaboración propia.
- 09 · Casa-patio en calle José Canalejas número 2. *Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico*. Écija, 1988.
- 10 · Casa-palacio en calle Espíritu Santo, número 8. *Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico*. Écija, 1988.
- 11 · Ejemplo de casa-mirador. Casa del gremio de la seda en calle Mas y Prat, número 3. *Avance del Plan Especial de protección, Reforma interior y Catálogo del centro histórico*. Écija, 1988.
- 12 · Mirador de Peñaflores en la Plaza Mayor. Sánchez González, Pedro. *Así era mi barrio, así era mi ciudad*. (Tomo II). Écija, 1992.
- 13 · Ejemplo de vivienda con cubierta inclinada oculta tras un pretil de fábrica. Elaboración propia.
- 14 · Fachada barroca con portada ornamental de ladrillo cortado. Se aprecia la diferencia de tamaño en los huecos superiores, así como las rejas voladas y guardapolvos, característicos de este estilo. Elaboración propia.
- 15 · Sección de cubierta inclinada oculta tras un pretil en la casa número 51 de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.
- 16 · Sección constructiva tipo. Elaboración propia.
- 17 · Fachada neoclásica en la calle Emilio Castelar donde se observan las molduras perfilando los huecos, así como los cierres de madera en el primer nivel. Elaboración propia.
- 18 · Dibujo de la Plaza Mayor de Écija de Adrien Dauzats (1836). Muñoz Rubio, María del Valme y García León, Gerardo. *La Plaza Mayor de Écija: un dibujo de Adrien Dauzats (1836)*. Ayuntamiento de Écija, 2005.
- 19 · Plano de situación de las calles y viviendas estudiadas. Escala 1:7000. Elaboración propia.
- 20 · Alineación de la Plaza Mayor. A.M.E. Leg. 743, doc. 21.
- 21 · Casa número 19 de la Plaza Mayor. A.M.E. Leg. 888, doc. 66.
- 22 · Casa número 41 de la Plaza Mayor. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.
- 23 · Casa número 43, 44 y 45 de la Plaza Mayor. A.M.E. Leg. 838, doc. 8.
- 24 · Fachada en Plaza Mayor sobre soportales, conservando la galería-mirador de arcos de medio punto en el primer nivel. Elaboración propia.
- 25 · Casa número 46, 47 y 48 de la Plaza Mayor. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.
- 26 · Casas número 41, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Plaza Mayor, actualmente desaparecidas. Recuperado de: <http://sevilla.abc.es/provincia/20140403/sevi-osuna-marчена-patrimonio-201404031917.html>
- 27 · Alineación de la Calle Carrera. A.M.E. Leg. 743, doc. 18.
- 28 · Casa número 6 y 8 de la Calle Carrera. A.M.E. Leg. 888, doc. 56.
- 29 · Casa número 25 de la Calle Carrera. A.M.E. Leg. 887, doc. 86.
- 30 · Alzado de la vivienda donde aparece la galería-mirador. Catálogo de Bienes Protegidos. Ayuntamiento de Écija.

- 31 · Casa número 38 de la Calle Carrera. A.M.E. Leg. 888, doc. 98.
- 32 · Galería-mirador de la casa número 38 de la calle Carrera. Elaboración propia.
- 33 · Casa número 54 de la Calle Carrera. A.M.E. Leg. 838, doc. 18.
- 34 · Alineación de la Calle del Conde. A.M.E. Leg. 836, doc. 5.
- 35 · Casa número 20 de la Calle del Conde. A.M.E. Leg. 887, doc. 81.
- 36 · Casa número 22 de la Calle del Conde. A.M.E. Leg. 838, doc. 18.
- 37 · Cierre metálico actual de la casa número 22 de la calle del Conde. Se observa el cierre metálico de hierro fundido, posterior a la reforma de 1884, de barras ornamentadas, característico del estilo neoclásico. Elaboración propia.
- 38 · Casa número 26 y 28 de la Calle del Conde. A.M.E. Leg. 838, doc. 18.
- 39 · Alineación de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 743, doc. 24.
- 40 · Casa número 22 de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 888, doc. 31.
- 41 · Fachada actual de la casa número 22 de la calle Emilio Castelar. Se observa la transformación parcial de huecos, así como la diferencia de rejas de forja en planta superior y de fundición en planta baja. Elaboración propia.
- 42 · Casa número 24 de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 887, doc. 95.
- 43 · Casa número 35 de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 838, doc. 8.
- 44 · Casa número 42 de la Calle Emilio Castelar. A.M.E. Leg. 838, doc. 18.
- 45 · Alineación de la Calle Recogidas. A.M.E. Leg. 743, doc. 5.
- 46 · Casa número 1 de la Calle Recogidas. A.M.E. Leg. 888, doc. 36.
- 47 · Ejemplo de tejazoz sobre balcón. Fachada barroca, por tanto resuelta con muro de tapial y reforzada en las esquinas con ladrillo. Elaboración propia.
- 48 · Casa número 3 de la Calle Recogidas. A.M.E. Leg. 888, doc. 36.
- 49 · Alineación de la Calle Más y Prat y Santa Cruz. A.M.E. Leg. 743, doc. 34.
- 50 · Casa número 6 de la Calle Más y Prat. A.M.E. Leg. 887, doc. 164.
- 51 · Casa número 11 de la Calle Más y Prat. A.M.E. Leg. 887, doc. 112.
- 52 · Fachada actual de la casa número 11 de la calle Mas y Prat. Se aprecia el estudio expuesto como el antepecho en el último nivel, la reducción de huecos en función de la importancia de la planta, así como la imponente cornisa. Elaboración propia.
- 53 · Casa número 24 de la Calle Más y Prat. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.
- 54 · Casa número 25 de la Calle Más y Prat. A.M.E. Leg. 888, doc. 30.
- 55 · Casa número 27 de la Calle Más y Prat. A.M.E. Leg. 888, doc. 32.
- 56 · Casa número 13 y 15 de la Calle Santa Cruz. A.M.E. Leg. 888, doc. 68.
- 57 · Ejemplo de cierre de madera. Fachada actual de la casa número 9 de la calle Mas y Prat. Elaboración propia.
- 58 · Casa número 13 y 15 de la Calle Santa Cruz. A.M.E. Leg. 888, doc. 68.
- 59 · Alineación de la Plaza de los Remedios. A.M.E. Leg. 743, doc. 51.
- 60 · Casa número 6 de la Plaza de los Remedios. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.
- 61 · Alineación de la Plaza Giles y Rubio. A.M.E. Leg. 743, doc. 20.
- 62 · Casa número 15 de la Plaza Giles y Rubio. A.M.E. Leg. 888, doc. 9.
- 63 · Casa número 16 y 17 de la Plaza Giles y Rubio. A.M.E. Leg. 838, doc. 7.
- 64 · Casas número 15, 16 y 17 de la Plaza de Mesones, hoy Giles y Rubio, actualmente desaparecidas. Sánchez González, Pedro. *Así era mi barrio, así era mi ciudad*. (Tomo II). Écija, 1992.

